



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Medicina

Unidad de Posgrado

Efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"- Rímac

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Docencia e Investigación en Salud

AUTOR

Rosa Luz JAVIER PEDRAJAS

ASESOR

Zoila Rosa MORENO GARRIDO

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Javier R. Efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"- Rímac [Tesis de maestría]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Unidad de Posgrado; 2021.

Metadatos Complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Rosa Luz Javier Pedrajas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40428661
URL de ORCID	“_”
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Zoila Rosa Moreno Garrido
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07033295
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-6071-5241
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Mg. Edna Ramirez Miranda
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09398149
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Mg. Carlos Alberto Delgado Silva
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10474237
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Mg. Yuly Raquel Santos Rosales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40387603

Datos de investigación	
Línea de investigación	Proyectos educativos en salud
Grupo de investigación	“—“
Agencia de financiamiento	“—“
Ubicación geográfica de la investigación	Comunidad Shipibo Conibo Cantagallo Perú- Lima - Rímac Latitud: -12.0422, Longitud: -77.0267 12° 2' 32" Sur, 77° 1' 36" Oeste
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2018-2019
URL de disciplinas OCDE	Salud pública, Salud ambiental https://purl.org/perepo/ocde/ford#3.03.05 Ciencias socio biomédicas https://purl.org/perepo/ocde/ford#3.03.12



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América



Facultad de Medicina

Unidad de Posgrado
Sección Maestría

ACTA DE GRADO DE MAGISTER

En la ciudad de Lima, a los 18 días del mes de junio del año dos mil veintiuno siendo las 10:00 am, bajo la presidencia de la Mg. Edna Ramírez Miranda con la asistencia de los Profesores: Mg. Carlos Alberto Delgado Silva (Miembro), Mg. Yuly Raquel Santos Rosales (Miembro), y la Mg. Zoila Rosa Moreno Garrido (Asesora); la postulante al Grado de Magister en Docencia e Investigación en Salud, Bachiller en Enfermería, procedió a hacer la exposición y defensa pública de su tesis Titulada: **“EFECTO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E INTERCULTURAL BILINGÜE “COMUNIDAD SHIPIBA” – RIMAC.”** con el fin de optar el Grado Académico de Magister en Docencia e Investigación en Salud. Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, habiendo obtenido la siguiente calificación **B MUY BUENO 17**. A continuación el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Medicina se le otorgue el Grado Académico de **MAGÍSTER EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN SALUD** a la postulante **ROSA LUZ JAVIER PEDRAJAS**.

Se extiende la presente Acta en tres originales y siendo la 11:30 am, se da por concluido el acto académico de sustentación.

Mg. Carlos Alberto Delgado Silva
Profesor Asociado
Miembro

Mg. Yuly Raquel Santos Rosales
Profesora Auxiliar
Miembro



Mg. Zoila Rosa Moreno Garrido
Profesora Auxiliar
Asesora

Mg. Edna Ramírez Miranda
Profesora Principal
Presidente

Dedicatoria

A todos los niños y niñas que sufrieron o sufren en este momento cualquier tipo de violencia, sea física, psicológica o sexual, cuyos derechos fueron vulnerados.

Agradecimientos

A Dios, por darme sabiduría y fortaleza para continuar con cada uno de los proyectos y logros de mis metas

A la memoria de mi papá, Pedro, por su amor, quien me enseñó valores, principios y el amor al prójimo y a mi familia, como mamá, hermanos y sobrino; y por su apoyo incondicional.

A los docentes, que contribuyeron con la formación académica a través de sus enseñanzas; igualmente, a mi asesora, por su apoyo durante el proceso de elaboración de la tesis.

ÍNDICE

CAPÍTULO I.	
INTRODUCCIÓN	10
1.1.Situación problemática.	10
1.2.Formulación del problema.....	14
1.3.Justificación teórica	14
1.4.Justificación práctica	14
1.5.Objetivos de la investigación.....	15
1.5.1.Objetivo genera.....	15
1.5.2.Objetivos específicos	15
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Marco filosófico o epistemológico de la investigación	16
2.2. Antecedentes de la investigación.....	19
2.3. Bases Teóricas	22
2.3.1. El maltrato infantil	22
2.3.2. Violencia sexual.....	22
2.3.3. Violación sexual	22
2.3.4. Abuso sexual.....	22
2.3.4.1. Abuso sexual infantil	22
2.3.4.2. Tipos de abusos sexuales	23
2.3.4.3. Modelos teóricos del abuso sexual infantil	24
2.3.4.4. Factores de riesgo del abuso sexual	26
2.3.4.5. Factores protectores	28
2.3.4.6. Consecuencias del abuso sexual infantil.....	30
2.3.4.7. Prevención del abuso sexual infantil.....	31
2.3.4.8. Marco legal sancionador sobre la violencia sexual en menores.....	32
2.3.5. Programas	33
2.3.6. Habilidades sociales.....	33
2.3.6.1. Habilidades sociales en la infancia	33
2.3.6.2. Clases de habilidades sociales.....	33
2.3.7. Pueblo shipibo konibo.....	36
2.3.7.1. Comunidad Shipiba de Cantagallo.....	36
2.3.7.2. I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba.....	36
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	38
3.1. Tipo y diseño de investigación	38
3.1.1. Tipo de investigación.....	38

3.1.2. Diseño de investigación	38
3.2. Población de estudio	38
3.3. Tamaño de muestra.....	38
3.4. Criterios de inclusión.....	38
3.5. Criterios de exclusión	39
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.7. Análisis e interpretación de la información	41
3.8. Aspectos éticos	42
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	43
4.1. Presentación de resultados.....	43
4.2. Prueba de hipótesis	49
4.3. Análisis y discusión de resultados	53
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES	56
LIMITACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
ANEXO	

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Datos sociodemográficos de los estudiantes del nivel primario de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"- Rímac.

Cuadro 2. Efecto del programa educativo en el nivel de conocimiento para la prevención de abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.

Cuadro 3. Efecto del programa educativo del nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E Comunidad Shipiba- Rímac, Lima, Perú.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de conocimiento sobre abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.

Figura 2. Nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú

Figura 3. Conocimiento por ítem sobre prevención del abuso sexual infantil después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú

Figura 4. Habilidades sociales por ítem sobre prevención del abuso sexual infantil después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú

RESUMEN

Objetivo: Determinar el efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú. **Metodología:** Estudio de tipo preexperimental, pre y post intervención en un solo grupo. La población de estudio está constituida por 42 estudiantes del 3°, 4°, 5° y 6° grado del nivel primario, matriculados en la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac. Para el estudio se usó el muestreo no probabilístico de tipo censal; para la recolección de datos se utilizó el cuestionario sobre conocimientos acerca del abuso sexual para alumnos/as de Del Campo & López. También se diseñó un programa educativo denominado “Aprendiendo a Cuidar Mi Cuerpo”, que está estructurado en tres dimensiones: Conociendo sobre el abuso sexual infantil, Reconociendo las situaciones de riesgo, Adquiero y fortalezcó mis habilidades sociales. Para el análisis de los datos se utilizó la prueba de Wilcoxon. **Resultados:** El programa educativo es efectivo, evidenciándose que el nivel de conocimientos promedio antes del programa educativo fue 5,5, incrementándose a 7,6 después del programa educativo. Con respecto al promedio de habilidades sociales antes del programa educativo, fue de 15,2, incrementándose a 19,5 después del programa educativo. **Conclusión:** Se concluye que el programa educativo fue eficaz para incrementar el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil por parte de los estudiantes del nivel primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba".

Palabras claves: Abuso sexual infantil, conocimiento, habilidades sociales, programa educativo

ABSTRACT

Objective: To determine the effect of an educational program on the level of knowledge and social skills development for child sexual abuse prevention in elementary students at I.E Comunidad Shipiba- Rímac, Lima, Perú. **Methods:** This study is a preexperimental type and pre-post intervention that involves a single group. The study population consisted of 42 students who are the 3rd, 4th, 5th and 6th grades of primary education, enrolled at I.E Comunidad Shipiba - Rímac. For the study was used a sample of non-probability and census type, as a data collection was used the students' knowledge of sexual abuse questionnaire of Del Campo & López. In addition, the education program called "Learning to take care of my body" was designed and structured in three dimensions: knowing about child sexual abuse, recognizing dangerous situations, and acquiring and strengthen my social skills. Besides, the Wilcoxon test was used for data analysis. **Results:** The educational program is effective and showed that the average level of knowledge increased from 5.5 at first to 7.6 after the educational program. In respect of the average of social skills, it increased from 15.2 at first to 19.5 after the educational program. **Conclusion:** It concludes that the educational program was effective in increasing the level of knowledge and development of social skills for the prevention of child sexual abuse in elementary students at I.E. Intercultural bilingüe Comunidad Shipiba.

Keywords: Chil sexual abuse, Knowledge, Social skills, Educational program.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Situación problemática

El abuso sexual infantil es un problema de gran impacto a nivel internacional y con alta prevalencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo al menos 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sido víctimas de alguna forma de abuso sexual antes de cumplir los 18 años de edad (Mebarak et al., 2010).

Según las Naciones Unidas en el 2006 se realizó un estudio sobre violencia contra la infancia, el cual se basó en registros epidemiológicos de 21 estados de rentas medias y altas. Los hallazgos revelaron que, durante su infancia, las mujeres afirmaron haber sido víctimas de abuso sexual en un 7% (llegando hasta el 36%) y en caso de los varones un 3% (llegando hasta el 29%). Conforme a este estudio, se indica que entre el 14% y el 56% del abuso sexual de niñas y hasta el 25% del abuso sexual de niños fue perpetrado por parientes, padrastros o madrastras (Orejuela & Rodríguez, 2012).

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México tiene el primer lugar mundial en abuso sexual infantil, se menciona que cerca de 4 millones de niños se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo, siendo el abuso y maltrato la primera causa de muerte e invalidez entre la población infantil (Tovar, Almeraya, Guajardo & Borja, 2016).

Colombia también presenta un número elevado de casos de abuso sexual. Según los reportes, los primeros tres meses del año 2011 un total de 915 niños fueron víctimas de abuso sexual, siendo la ciudad de Bucaramanga con más casos denunciados, teniendo un total de 125 denuncias, y en el caso de la capital, Bogotá, se registraron 100 abusos en ese periodo. Las cifras demuestran que en Bogotá se llevan a cabo por lo menos 5 violaciones diarias. Mientras tanto, la fiscalía del vecino país, presume que 200 mil infantes son víctimas de abuso sexual en todo el cada año. Aún más alarmante, en este país, según cálculos de las Naciones Unidas, 17 niños son víctimas de abuso sexual cada 30 minutos. (Rúa, 2016).

La OMS señala que el Perú es uno de los países con más casos de violencia sexual, ubicándose en el tercer puesto a nivel global y presentando mayor prevalencia en mujeres cuyas edades oscilan entre 15 y 49 años (Guajardo & Cenitagoya, 2017).

En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual (PNCVFS), difundió el informe estadístico sobre los casos de maltrato en el hogar y abusos sexuales registrados en el año 2017. Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han atendido 30,681 casos, los que corresponden a los diferentes tipos de violencia ejercida a niñas, niños y adolescentes (NNA) de 0 a 17 años, comprendida entre los meses de enero a diciembre del 2017. El 0,4% grafica casos de violencia económica, un 45,1% el de situaciones de violencia psicológica, el 33,1% a violencia física y el 21,5% a casos de violencia sexual, de los cuales el 47% de ellos sufrieron violaciones sexuales. De la población señalada, los casos de violencia sexual en el año 2017 alcanzaron un total de 6,593 casos: el 7,7% corresponde al rango de 0 a 5 años de edad, cuyos principales agresores fueron sus padres, representando el 20%; el 31,5% pertenece al rango de edad de 6 a 11 años, cuyos principales agresores fueron los vecinos, representando el 22%. El periodo de edad entre 12 y 17 representa el 60,8% de los casos, en los cuales el culpable también resulta ser el vecino en un 14% (CEM – PNCVFS, 2017).

Con respecto a los datos estadísticos del año 2018, se puede determinar un incremento en los casos atendidos en relación con el año 2017, atendiéndose 8,957 casos de violencia sexual en el CEM a NNA (0 a 17 años): el 7,9% corresponde al rango de 0 a 5 años de edad, cuyos principales agresores fueron sus padres, representando el 19%; el 30,6% son casos de niños que tienen entre 6 y 11 años siendo los vecinos los responsables del abuso (18%). El tercer grupo, de 12 a 17 años alcanza el 61,5% con el mismo agresor que el grupo anterior (13%). Las estadísticas de abusos sexuales en NNA tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos para el año 2018: Lima, 1,087 casos; Junín, 300 casos; Cusco, 261 casos; Arequipa, 226 casos; La Libertad, 225 casos; Huánuco, 198 casos; Loreto, 178 casos (CEM – PNCVFS, 2018).

Ante este panorama, son diversas las acciones que promueve el gobierno nacional a través de los ministerios para proteger a los NNA frente a esta problemática social. El Ministerio de Salud implementa el proceso de promoción de la salud a nivel nacional en coordinación con el sector Educación, los gobiernos locales, las organizaciones privadas y la familia, garantizando estándares adecuados de salud para la comunidad. Las acciones de promoción de la salud son plasmadas en concordancia entre ambos ministerios a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en cada institución educativa y son los Consejos Educativos Institucionales (CONEI) los encargados de la implementación, monitoreo, evaluación, vigilancia y concertación con la comunidad local (MINSA, 2005).

El MINSA desarrolla acciones que permite a los establecimientos de salud realizar intervenciones adecuadas y oportunas ante los casos de violencia ejercida a los NNA. En ese sentido, la Dirección de Salud Mental, a través de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz, dicta los lineamientos y funciones de los centros especializados que reciben estos casos, como los Módulos de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud, conocido también como MAMIS por sus abreviaturas. Estos módulos son los encargados de brindar la atención que requieren los NNA víctimas de violencia, a través de la atención integral, a cargo de un equipo interdisciplinario capacitado (MINSA, 2011).

El Ministerio de Educación (MINEDU), autorizó a la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa - DITOE el desarrollo de la Campaña de Sensibilización y Promoción denominado “Tengo Derecho al Buen Trato”, teniendo como eje central la prevención de toda forma de violencia (física, psicológica y sexual) y de conductas discriminadoras en la convivencia de los estudiantes en los centros educativos. Esta campaña del MINEDU proporciona a las instituciones educativas la información, estrategias y pautas de acción para una sana convivencia y prevención del abuso sexual en los estudiantes. Además, también ofrece orientación legal a las instituciones educativas sobre cómo proceder en casos de abuso sexual infantil (ASI) (MINEDU, 2009).

Actualmente, el Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual (PNCVFS), a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, desarrolla un conjunto de acciones de prevención, atención y generación de información, con la finalidad de reducir la incidencia de violencia familiar y sexual. También realiza acciones preventivas promocionales, mediante eventos de capacitación, participación social, difusión, abogacía y defensa, formación de promotoras y promotores educadores contra la violencia familiar y sexual. Mediante el libro denominado *Abuso sexual: estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención*, el PNCVFS proporciona información básica, pautas y recursos institucionales para enfrentar eficazmente situaciones de abuso sexual. Esta publicación está dirigida a los padres, madres, cuidadores, maestros, personal del establecimiento de salud que mediante las acciones oportunas puedan prevenir el abuso o reducir el abuso sexual infantil (Viviano, 2012).

Los migrantes shipibos de la comunidad Cantagallo, procedentes de la región de Ucayali, actualmente se ubican en Lima, entre el margen del río Rímac y la vía de Evitamiento, frente al Mercado de flores del distrito del Rímac y en dirección contraria al jardín Rosa de

Santa María (Huerta Perdida). La comunidad, a través de sus dirigentes, busca visibilizar sus necesidades y ser reconocido como parte de la sociedad. El principal problema que afronta la comunidad es la apropiación ilegal de tierras en donde hoy está asentada, las cuales son de propiedad pública y destinadas al proyecto “Vía Parque Rímac”, el cual demanda que esta población se traslade a otros predios. El siguiente problema es el hacinamiento y la falta de los servicios básicos. Esta población se dedica, en su gran mayoría, a la artesanía con base a su cultura, el cual es su fuente de trabajo y sustento económico. (Castillo, 2013).

La comunidad shipiba de Cantagallo cuenta con una Escuela Intercultural Bilingüe de primaria, fruto de la lucha constante de sus dirigentes para que se mantenga su lengua y hoy ha logrado que la educación que se imparte a las niñas y niños sea en su lengua shipiba, con profesores shipibos (Frigola, 2016).

Dicha I.E. fue creada en el año 2008 por iniciativa de los shipibos con la finalidad de mantener su lengua originaria y sus costumbres, la cual fue reconocida por el Ministerio de Educación desde el año 2012. La I.E. desarrolla los niveles de enseñanza de inicial de 3, 4 y 5 años, y el nivel primario de 1° al 6° grado. Esta se encontraba ubicada geográficamente dentro de la comunidad de Cantagallo. Actualmente se halla ubicada de manera temporal en la cuadra 3 del jirón Virú, distrito del Rímac, hasta que el Ministerio de Vivienda termine la construcción del proyecto habitacional en la zona.

En el mes de octubre del 2016, según los primeros reportes policiales, en la comunidad shipiba de Cantagallo un sujeto fue acusado de haber ultrajado a por lo menos 3 niños, quienes tenían entre 5 y 12 años. El sujeto tenía un negocio en el mercado Cantagallo, donde captaba a los menores ofreciéndoles trabajo o dinero (La República, 2016).

Unas de las medidas más efectivas para la lucha contra el abuso sexual infantil son los programas educativos, teniendo en cuenta que diferentes países han ejecutado estos programas además de efectuar estudios para determinar su efectividad. Se revisó un estudio internacional denominado “Programas Educativos Escolares para la Prevención del Abuso Sexual Infantil”, el cual analizó 24 investigaciones en más de 5800 estudiantes en instituciones educativas de nivel primario y secundario de 7 países, llegándose a la conclusión de que los programas escolares de prevención del abuso sexual fueron eficaces para aumentar las aptitudes de los participantes en los comportamientos protectores y el conocimiento de los conceptos de prevención del abuso sexual (Walsh, Zwi, Woolfenden & Shlonsky, 2016).

Ante esta problemática, y considerando la eficacia de los programas educativos de intervención, la presente tesis plantea elaborar un programa educativo preventivo que aborde contenidos relacionados con el abuso sexual, medidas de prevención, identificar zonas íntimas en su anatomía, con la finalidad de que los niños, niñas y adolescentes mejoren sus conocimientos y adquieran habilidades sociales para enfrentar situaciones de riesgo y eviten pasar por estos sucesos que generan mucho daño en la población infantil que la ha sufrido.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es el efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario la I.E. Intercultural Bilingüe "¿Comunidad Shipiba"-Rímac, 2017?

1.3. Justificación teórica

La presente investigación se realiza con la finalidad de educar y fortalecer las habilidades sociales de los Niños, Niñas y Adolescentes de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba" en el abuso sexual infantil y las situaciones de riesgo, puesto que esto origina consecuencias en la salud de la víctima originando secuelas negativas tanto físicas como emocionales además de afectar a la familia y a la sociedad.

Las investigaciones que se han efectuado sobre programas de prevención del abuso sexual muestran que la mayoría de los programas producen un incremento en el conocimiento de ciertos conceptos básicos del abuso sexual y habilidades de autoprotección, siendo estos necesarios particularmente en nuestro país, que tiene altos porcentajes de violencia sexual infantil.

1.4. Justificación práctica

El presente estudio genera importancia puesto que contribuye con la construcción y ejecución de un programa pedagógico para prevenir caso de ASI, lo cual contribuirá a la adquisición o fortalecimiento del conocimiento y habilidades sociales de los Niños, Niñas y Adolescentes de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba" para prevenir el abuso sexual, con lo cual se disminuirá los factores de riesgo y se reforzará los factores protectores. Asimismo, servirá como referencia para poner en funcionamiento talleres o programas de

prevención contra el abuso sexual en otros centros educativos y para futuros trabajos de investigación.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Determinar el efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.

1.5.2. Objetivos específicos

1. Identificar el nivel de conocimiento sobre el abuso sexual infantil antes de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.
2. Identificar el nivel de conocimiento sobre el abuso sexual infantil después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.
3. Identificar el nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.
4. Identificar el nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.
5. Determinar los datos sociodemográficos de los estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco filosófico o epistemológico de la investigación

El abuso sexual infantil (ASI) conlleva efectos graves tanto en la vida de la víctima como de la familia. El ASI no es un problema reciente, pues ha estado presente a lo largo de la historia en todas las culturas, sociedades e incluso en cualquier estrato social.

En la Antigua Grecia, los niños eran sometidos a todo tipo de abusos sexuales, incluso era frecuente el abandono, asesinato, sacrificios rituales y castraciones femeninas y masculinas. En esta época los jóvenes entre los 12 a 16 años eran iniciados por adultos en relaciones homosexuales permitida por leyes y rituales como parte de su formación humana; luego, esos jóvenes, que en un primer instante eran sujetos pasivos, pasaban a ser iniciadores de otros jóvenes dentro de unas leyes estrictas y respetando las costumbres de esa época. La pedofilia en esta época se encontraba penada por ley, es decir, no se podía mantener relaciones homosexuales con niños menores de 12 años. Sin embargo, los hijos menores de los esclavos griegos eran objetos de abuso sexual, ya que al pertenecer al amo estaban a disposición de él (Sáez, 2015).

En la cultura judía las relaciones sexuales anales practicados con infantes de 9 años o menos no eran castigados pues no lo consideraban un acto sexual; sin embargo, sí se castigaba la sodomía a las personas que tenían acto sexual con niños de 9 años o más. También, en la Roma antigua, los niños eran objeto de abusos sexuales, principalmente el sexo anal, dichos abusos se daban en niños castrados como sin castrar. Se creía que tener sexo con niños castrados era excitante (Balta & Moreno, 2015).

En la Edad Media era frecuente que los niños tengan inclinación homosexual, siendo un acto castigado tanto por la Iglesia como por la autoridad civil por ser considerado el peor pecado, puesto que se actuaba contranatura. Si los que sufrieron abusos demostraban que habían sido obligados a estos actos o eran menores de 14 años, se les eximía de cualquier responsabilidad, pero se les obligaba a presenciar la ejecución del victimario. En la sociedad española del Antiguo Régimen era frecuente los actos impúdicos, este tipo de abusos eran cometidos dentro de los entornos familiares y era frecuente en la clase humilde (Sáez, 2015).

Con el cristianismo, el niño era considerado un ser sin conocimiento y comprensión de los placeres carnales es decir un ser puro e inocente. En el Renacimiento y siglo XVII se empezó a rechazar moralmente el contacto sexual entre adultos y niños, aunque se consideraba que era obligación del niño detener esos abusos sexuales. En el siglo XVIII, en la ciudad de Londres existía la superstición que el coito con niños podía sanar infecciones venéreas entre ellas el Sida, pero después de dos siglos se determinó que dichos argumentos eran utilizados por los pedófilos para cometer dichos actos. En Europa y América del norte de la época, los niñas y niños esclavos eran víctimas de abuso sexual de manera repetitiva, lo que originaba que las niñas terminasen como oficio en la prostitución. En la Inglaterra victoriana, este tipo de abusos estaban relacionados en condiciones de pobreza, centrándose exclusivamente en la clase pobre y los migrantes, los casos de violaciones en estratos sociales altos eran ocultados con el fin de preservar y proteger la moral y reputación de este sector de la sociedad. Terminando el siglo XIX, gracias a las protestas de mujeres en Estados Unidos y Gran Bretaña se logró visibilizar los abusos sexuales y los incestos en todas las clases sociales, que tuvo como efecto que Gran Bretaña en 1908 introdujera el incesto como crimen, aunque, los abusos cometidos contra los niños sean más sancionado en comparación a los abusos contra las niñas. (Balta & Moreno, 2015).

Freud, padre del psicoanálisis, postula que la histeria tiene su origen en el abuso sexual, explicando que las mujeres solían presentar mayor prevalencia en comparación a los varones puesto que de niñas eran más vulnerables de ser víctimas de violencia sexual. Dichos actos no solo eran ocasionados por extraños o niñeras, sino también por sus progenitores y demás parientes. Con el paso de los años, Freud abandonó la teoría y relacionó dichos problemas a fantasías y no a hechos reales. Otra postura errónea, esta vez en los Estados Unidos, a mitad de siglo XX, era que se asumía que los perpetradores correspondían a hombres extraños, ancianos y desviados de sus sexualidades, de esta forma se les desvinculaba de toda culpa a los victimarios sexuales de clase social alta o acomodada como también de los ofensores sexuales intrafamiliares.

En 1985, Kinsey subestimó el valor de los sentimientos de las personas afectadas por estos abusos, al postular que los menores difícilmente serían afectados al verse expuesto a contactos sexuales. Las ideas de Kinsey encontraban resonancia entre sus seguidores puesto que publicaban artículos en los cuales se evidenciaba una condescendencia que se tenía ante el abuso sexual.

La Iglesia católica, desde el inicio, protegió a los menores en relación al abuso sexual. La legislación eclesiástica, desde los siglos VIII al XX, castigó a los clérigos que cometían abuso de los menores. Sin embargo, siguió habiendo clérigos que abusaban de los menores, dándose casos de encubrimiento a clérigos y algunos obispos para seguir ejerciendo el ministerio pastoral a pesar de haber cometido dicho delito, sin ser sancionados, provocando un mayor dolor en las víctimas (Balta & Moreno, 2015).

En el Perú, el Imperio incaico sancionaba a los violadores con la expulsión del pueblo; y si el violador reincidía en el delito era condenado a morir. Como era de esperarse, durante el virreinato, los crímenes sexuales no solo aumentaron, sino que principalmente las víctimas eran la población indígena (Mejía, Bolaños & Mejía, 2015).

En el Perú, luego de haberse logrado la independencia, se elaboran las primeras leyes en el ámbito penal, como el denominado “Proyecto de Código Vidaurre”, en 1828, en el cual se prevé diversas disposiciones sobre los delitos sexuales, cuyo título IV se denominó “Violencia hecha a las Mujeres”. Estas leyes buscaban en principio proteger la pureza y “virginidad de las mujeres”, dichas penas variaban si se trataba de mujeres viudas, mujeres solteras pero que no eran vírgenes; en caso de que la víctima fuera una esclava, el delito no era considerado acto sexual debido a que ellas eran consideradas cosas. Como castigo ante ese delito, se imponía al violador a que contrajera matrimonio con la mujer deshonrada como factor restaurador del orden social trastocado; si el perpetrador no aceptaba, tenía la obligación de realizar un pago de la cuarta parte de su haber a la víctima; si el victimario no tuviese los recursos económicos suficientes, su castigo consistía en trabajar en proyectos del estado mientras la víctima seguía soltera. En el caso de una mujer casada, la pena se agravaba. Después de tres décadas, en el año 1859 se promueve el segundo Proyecto de Código Penal, en el cual se sigue la idea de proteger la pureza y virginidad de las mujeres; sin embargo, se incorpora una pena mayor si los sujetos mantienen algún vínculo con la agraviada. En caso de que la perjudicada, debido a la violación, tuviera un hijo, el victimario estaba obligado a la manutención. En caso de que el victimario raptara a una mujer virgen menor de 21 años, este podría ser eximido de cualquier pena siempre y cuando se casara con la víctima. El Código Penal de 1863 sancionaba los delitos de abuso sexual en contra de una mujer cometido por la fuerza o por el uso de drogas, también en el caso de mujeres vírgenes que no llegaban a la pubertad, aunque haya habido acceso carnal con consentimiento de la menor; se castigaba la violación de la mujer virgen cuyas edades oscilaban entre los 12 a 21 años, siendo un delito grave si el victimario tenía algún vínculo de autoridad con la víctima. Esos actos eran

castigados con pena de cárcel y eran obligados a entregar una proporción de sus ingresos, así como mantener a la familia de la víctima (Mujica, 2011).

Seguidamente, el Código Penal de 1924 sancionaba con la muerte a la persona que violara a niños de 7 años o menos; posteriormente, esta pena se cambia a la de encarcelamiento auspiciado por la Carga Magna del 79, aplicándose solo la condena capital para delitos de traición a la nación (Mejía et al ,2015).

Los datos sobre ejecuciones por pena de muerte en el Perú datan de entre los años 1957 al 1979, siendo el primer fusilamiento realizado al denominado “Monstruo de Armendáriz”, condenado por el crimen de violencia sexual y la muerte del niño. La siguiente ejecución se aplicó al denominado “Pichuzo”, quien fue condenado, en 1966, por la misma razón, esta vez en un infante de 4 años (Herrera, 2017).

2.2. Antecedentes de la investigación

Antecedentes internacionales

El abuso sexual infantil es frecuente en todo el mundo. Aproximadamente, 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sido víctimas de abuso sexual antes de los 18 años (Mebarak, Martínez, Sánchez, & Lozano, 2010). Para el presente estudio se hizo una revisión bibliográfica del tema, producto de lo cual se encontró las siguientes investigaciones:

En Uruguay se realizó una investigación denominada "Prevención del abuso sexual infantil en Uruguay – políticas públicas, programas y acciones", cuyo objetivo fue identificar los lineamientos de intervención en el sector público y las organizaciones civiles que trabajan en el tema. La técnica en el estudio fue la entrevista, recogiendo datos de cómo funcionan los programas de prevención. Se concluye que en la sociedad uruguaya existe un alto nivel de preocupación por el tema pero sin suficientes herramientas para la intervención. (Carratú, 2015).

En México se realizó un estudio denominado "Sexualidad positiva y prevención de abuso sexual infantil en la frontera norte de México", cuyo objetivo fue fomentar una actitud positiva sobre sexualidad y desarrollar habilidades de autoprotección en caso de abuso sexual. Para el estudio se aplicó un cuestionario que mide el nivel de conocimiento de los niños y niñas sobre los temas de sexualidad y abuso sexual. Conclusión: Dichos programas fueron

efectivos para informar a los niños y facilitar la detección de riesgo de abuso sexual (Viñas, et al., 2015).

En los países de Estados Unidos, Canadá, China, Alemania, España, Taiwán y Turquía, se realizó un estudio denominado “Programas educativos escolares para la prevención del abuso sexual infantil”. El objetivo fue determinar si los programas mejoran el conocimiento acerca de la prevención y conductas protectoras en los estudiantes, además de analizar si estas conductas se mantienen con el tiempo y si participar en los programas revela casos de abuso sexual. Se trabajó a través de ensayos controlados aleatorios (ECA) y ensayos cuasialeatorios. Se concluye que los programas para la prevención mejoran el conocimientos y conducta protectora en los niños participantes (Walsh, et al., 2016).

En Colombia se realizó una investigación denominada "Evaluación de un programa de promoción de conductas de Autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil", cuyo objetivo fue determinar si se genera un cambio en el conocimiento de las conductas de autoprotección. Se utilizó el cuestionario Test de Prudencia de la ONG “Save the Children” que consta de 13 preguntas. Se concluye que el programa es efectivo para mejorar los puntajes relacionados con las conductas de autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil (Vélez, Henao, Ordoñez, & Gómez, 2014).

En España se realizó una investigación denominada "Evaluación de un programa de prevención de abusos sexuales a menores en Educación Primaria", cuyo objetivo fue medir la efectividad del programa. Se utilizó el “Cuestionario sobre conocimientos acerca del abuso sexual” conformado por 35 preguntas que miden los conocimientos y habilidades en el tema además de indagar sobre la comunicación de los padres e hijos acerca de la sexualidad y abuso sexual. Se concluye que el programa incrementó los conocimientos de los menores sobre riesgo y mejoró las habilidades de afrontamiento ante un posible abuso sexual. También se pudo verificar la eficacia a nivel de prevención secundaria, aumentando la probabilidad de revelación por parte de las víctimas (Del Campo & López, 2006).

Antecedentes nacionales

En Perú se realizó una investigación denominada " Efectividad del programa “MI SOL” para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la Institución Educativa en Puno - 2018”, cuyo objetivo fue

determinar la eficacia de un programa para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en una muestra de menores de edad. Para la investigación se utilizó un instrumento que mide los conocimientos en el abuso sexual en niños, demostrando su confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. Conclusión: el programa de intervención demostró su eficacia al lograr incrementar factores protectores como son los conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en menores de educación primaria. (Álvarez & Machaca, 2019).

En Perú se dirigió una investigación denominada "Actitudes hacia la prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria en una institución educativa", cuyo objetivo fue reconocer las disposiciones de los alumnos para evitar agresiones sexuales. Se trabajó con un cuestionario que evalúa las actitudes frente a esta problemática. El estudio concluye que los escolares son más accesibles y en riesgo de sufrir agresiones sexuales, obteniendo un nivel medianamente favorable en sus actitudes para prevenir casos de ASI (Sánchez, 2017).

En Perú se trabajó el estudio denominado "Influencia de la intervención educativa de enfermería en el conocimiento sobre violencia sexual infantil para padres o cuidadores en una institución educativa", con el fin de investigar si la intervención educativa en los padres o cuidadores aumenta sus conocimientos sobre la violencia sexual infantil. Se utilizó como instrumento un cuestionario elaborado por las investigadoras. Se concluye que la intervención educativa de enfermería aumenta los niveles de conocimientos en la muestra de 12,32 a 17,87 medidos antes y después de la intervención. (Egoávil & Garay, 2016).

En Perú se realizó una tesis denominada "Aplicación de un programa de prevención de abuso sexual en niños", cuyos objetivos fueron medir el conocimiento y capacidades de autodefensa frente a agresiones sexuales y la comunicación entre progenitores y sus menores en este tema. La muestra estuvo conformada por 28 niños de la escuela primaria Virgen de Fátima en un rango de 9 a 13 años, utilizando un cuestionario como instrumento. Los resultados antes de la aplicación del programa fueron: el 57,2% está en el rango regular de conocimiento, el 35,8% en el rango bajo y solo 7% en un rango alto; con respecto a las habilidades, el 71,4% posee habilidades regular y solo en un 21 28,6% son adecuadas. La comunicación con los padres no se da en un 92,8%. El estudio concluye que después de aplicar el programa las mediciones se incrementan, como el nivel regular de conocimiento que sube a 64,2% (Zapana, M., 2016).

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. El maltrato infantil

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el maltrato infantil es toda acción que provoca o puede provocar deterioro a la salud, a su desarrollo, a la dignidad o ponga en riesgo la vida del niño o niña menor de 18 años para lo cual incluye a la violencia de tipo física, psicológica y sexual. Los actos como desatención, negligencia y explotación de cualquier tipo también constituyen maltrato infantil. Recientemente, la violencia de pareja a la cual es expuesto el menor puede constituir una forma de maltrato infantil (OMS, 2016).

2.3.2. Violencia sexual

Es la acción obligada o coaccionada de una persona sobre otra para realizar un acto sexual, tener la clara intención de realizarlo, realizar comentarios o alusiones sexuales que la víctima no desea, o comercializar, sin consentimiento, formas de su sexualidad. La violencia sexual se puede presentar sin importar la relación entre las personas y en cualquier entorno, incluido el hogar y lugar de trabajo (OMS, 2011).

2.3.3. Violación sexual

Hace referencia a la “penetración”, sin consentimiento, del pene, otras partes del cuerpo u objetos en la cavidad vaginal, anal o bucal de otra persona (Mujica, 2011).

2.3.4. Abuso sexual

Cualquier contacto sexual que se realiza sin consentimiento, o coaccionado por una relación de poder, se define como abuso sexual sin importar la edad o factores sociales, económicos, políticos y culturales (Palacios, 2007).

2.3.4.1. Abuso sexual infantil

Existen muchas definiciones sobre el abuso sexual, entre estas tenemos:

La OMS especifica que esto sucede cuando:

Se involucra al niño en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condición de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que trasgreden las leyes o las restricciones sociales (Cerón et al, 2017, p. 2).

Según el National Center of Child Abuse and Neglect el abuso sexual infantil se da cuando el agresor utiliza al menor para gratificarse sexualmente a el mismo, a otra persona o a la propia víctima a través de cualquier contacto o interacción. También detalla que el agresor puede ser otro menor de edad, pero significativamente mayor que la víctima o tener una posición de control (De Manuel,2017).

El maltrato infantil considera las agresiones sexuales dentro de sus tipos de maltrato puesto que utiliza a los niños para gratificar sexualmente al agresor, afectando la salud, el desarrollo y dignidad del menor. Estas agresiones se presentan en diferentes formas. Estas pueden ser con contacto físico entre ellos, tenemos desde los tocamientos, estimulación de los órganos sexuales, acceso carnal mediante la penetración y explotación sexual. Las agresiones que se dan sin realizar roce físico son: proposiciones inadecuadas o incitación a actos sexualizados, mostrar sus genitales, tocarse o masturbándose frente al niño, así como mostrar o darle acceso a material pornográfico (Diaz et al., 2002)

También, el ASI se puede considerar a toda conducta sexualizada dirigida por un adulto sobre un menor, quien, por encontrarse en desarrollo físico, psicológico y cognoscitivo no está capacitado para dar su aprobación al acto mencionado (Sgroi, 1982).

2.3.4.2. Tipos de abusos sexuales

Se clasifica el abuso sexual en dos tipos:

a. Con contacto físico

Se puede dar de las siguientes maneras:

- A través del contacto de la boca, mediante besos, lamidas o mordiscos, en los órganos reproductores externos (pene o vagina) y otras áreas del cuerpo de la victima
- La exploración, estimulación, tocamientos, frotamientos o caricias de los genitales u otras áreas del cuerpo, con el objetivo de satisfacerse sexualmente.

- Introducción del pene en la vagina o cavidad anal de la víctima, también incluye la “penetración” con otras zonas del cuerpo.
- Cuando se coloca el pene y se fricciona entre las piernas de la víctima, conocido también como sexo interfemoral.

b. Sin acercamiento físico

- Violar su privacidad cuando se cambia de ropa el o la menor.
- Mostrar los órganos sexuales y/o estimularse frente al menor.
- Engañar o manipular para obtener del menor materiales pornográficos.
- Filmarles desnudos o fotografiar.
- Mostrarles material pornográfico.
- Direccionar, manipular u obligar al menor para que toque los genitales del agresor.
- Motivar, usando los medios tecnológicos, a conversaciones y envío de imágenes de contenido sexual (Viviano, 2012).

2.3.4.3. Modelos teóricos del abuso sexual infantil

Tenemos los siguientes modelos teóricos que pretenden explicar la problemática:

Modelos unifactoriales y multifactoriales

a. Modelos unifactoriales

Modelo biológico: Propone que la crecida del interés y excitabilidad sexual así como la impulsividad hacia ello está relacionado con los componentes genéticos, hormonales y neurotransmisores de la persona.

Modelo psicoanalítico: Con bases en los postulados de Freud, señala que las causas están en las características del agresor, sobre todo en los traumas y conflictos que no son resueltos.

Modelo feminista: Señala que la satisfacción que tiene el agresor durante el abuso no proviene del placer sexual sino del poder que impone sobre la víctima. Mencionan que la

formación de la familia en un modelo patriarcal genera notorias desigualdades lo que conduce al deseo de controlar y poseer a la pareja.

Modelo conductual: El agresor recuerda con frecuencia sus primeras experiencias sexuales lo que termina siendo una fuente constante de excitación.

Modelo sistémico: argumenta que el abuso sexual es resultado de una dinámica familiar conflictiva, imponiendo responsabilidades a todos los miembros del hogar.

b. Modelos multifactoriales

Multisistémico

Como postula Trepper y Barret, este modelo identifica cuatro factores que se combinan para la aparición del abuso sexual: características psicológicas personales (autoestima disminuida, habilidades sociales inadecuadas y depresión), características de la familia del agresor; distorsión de roles en el sistema familiar y el factor socio ambiental como variable cultural.

Modelo de los cuatro factores

Propuesto por el sociólogo David Finkelhor, quien señala que el abuso sexual parte de la motivación de abusar, esto originado por dos causas: o se debe a experiencias traumáticas en el agresor o por su dificultad para relacionarse sanamente con otros adultos. También considera que el agresor bloquea sus represores internos los cuales vendrían a ser su autocontrol, su moralidad y su conciencia. De la misma manera bloquea los represores externos conformados por la justicia, las buenas prácticas sociales, la influencia de la familia y la comunidad. Por último, señala como cuarto factor la posibilidad de acceder a una víctima con determinadas características como ser menor que el agresor, tener una condición de vulnerabilidad, que esta no tenga acceso a información, entre otros (González et al., 2004).

Modelo ecológico del abuso sexual infantil

Estos sistemas se relacionan entre ellos generando elementos que pueden causar un abuso sexual o, por el contrario, efectos protectores ante ello. Se encuentran los siguientes:

- **Desarrollo del individuo:** La persona se va desarrollando de manera evolutiva, influenciado por la formación de los padres y la interacción con otras personas.
- **Microsistema:** se refiere al ambiente más próximo en el que el niño se desarrolla y con el que tiene mayor contacto. Este núcleo socializador, por lo general es la familia, siendo importante conocer sus características, como sus integrantes, comunicación entre los padres, entre otros.
- **Exosistema:** hace referencia a los ambientes sociales que rodean al núcleo familiar, aquí encontramos las instituciones educativas, el barrio o vecindario, grupo de amigos, entre otros. Estos sistemas aportan creencias y valores que influyen en el niño y en su forma de cómo percibe el mundo que lo rodea.
- **Macrosistema:** hace referencia a la cultura en la cual se desenvuelve el individuo, aportando un sistema de valores establecido (Horno, 2001).

2.3.4.4. Factores de riesgo del abuso sexual

Según algunos autores, los factores de riesgo se estructuran en función del modelo ecológico, entre los cuales tenemos a los siguientes:

a. A nivel personal

- Ausencia de conocimientos sobre la sexualidad y sus formas de abuso.
- El maltrato al niño o niña, la carencia afectiva, los cuales pueden influir en la búsqueda de afecto, lo cual ponga en riesgo al menor.
- Estilos autoritarios de crianza a los cuales son sometidos los menores, generando baja autoestima y una actitud sumisa frente a sus mayores.
- Niños y niñas o adolescentes con discapacidad física y/o psíquica.
- Niños o niñas que viven en aislamiento o instituciones.

b. A nivel familiar

- Dificultades en la progenitora como falta de tiempo, ausentismo o problemas psicológicos.
- Madres con antecedentes de abuso sexual y dependientes de la pareja
- Familias reconstituidas
- Convivencia con la pareja de la madre e hijos de este.
- Niños o bebés duermen con uno o los dos progenitores.
- Convivir en espacios reducidos sin forma de mantener la privacidad.
- Ausencia de personas de confianza del menor
- Padre y madres autoritarias.
- No se habla sobre el abuso sexual.
- Presencia de alcoholismo, drogadicción y otras condiciones en la familia.
- Familias con modelos sexuales inapropiados.
- Familias asiladas, sin interacción con el medio.
- Ambos progenitores no supervisan el uso que realizan sus hijos en las redes sociales o desconocen sus riesgos.

c. Factores a nivel comunitario

- Falta de herramientas para la identificar estos casos en lugares donde se relaciona el menor, por ejemplo, las instituciones educativas.
- No suelen estar implementados o capacitados frente a esta problemática.
- Vecindarios donde predomina la delincuencia e inseguridad.
- Lugares sociales donde se consume drogas ilegales y alcohol.
- Sociedades donde se señala o mancilla a las víctimas de abuso sexual.

d. A nivel social

- La utilidad comercial de la sexualidad.
- Comercialización del cuerpo de las mujeres y de las niñas.
- La regla social en la cual los menores siempre deben obedecer a los adultos.

- El estilo de vida actual muchas veces no permite tener tiempo para compartir e integrar a las familias, provocando que los afectos entre familiares se vean afectados.
- Las sociedades actuales se enfocan en el consumismo, lo que genera largas jornadas laborales en el que la familia pierde momentos de convivencia entre sus miembros (Viviano, 2012).

2.3.4.5. Factores protectores

Se pueden clasificar de acuerdo con los niveles ecológicos

a. Desarrollo del individuo

Predisponentes

- Habilidades interpersonales de comunicación y resolución de problemas
- Alta autoestima
- Asertividad
- Desarrollo normalizado
- Educación afectiva sexual adecuada
- Apego materno y paterno

Precipitantes

- Reconocimiento de la experiencia de maltrato en la infancia
- Adquisición de habilidades de autodefensa

b. Microsistema

Predisponentes

- Ambiente familiar sin violencia
- Experiencia en el cuidado del menor de edad
- Planificación en la pareja de cuantos hijos tener.
- Autorrealización en los integrantes del hogar.

- Formación sexual apropiada en los integrantes de la familia.
- Cercanía de los progenitores con los menores.
- Adecuada convivencia matrimonial

Precipitantes

- Desarrollo óptimo en el menor.
- Manejo adecuado de problemas a nivel familiar
- Desarrollo apropiado de los afectos entre los miembros de la familia.
- Separación de un miembro agresor en la familia.
- Escasas situaciones vitales estresantes

c. Exosistema

Predisponentes

- Satisfacción laboral
- Acceso a recursos sociales y económicos
- Red de apoyo psicosocial amplia

Precipitantes

- Resolución de conflicto laboral
- Éxito en el acceso a recursos sociales
- Integración en grupos de iguales
- Apoyo social ante una problemática

d. Macrosistema

Predisponentes

- Políticas igualitarias
- Aplicaciones adecuadas de las penas o condenas a los agresores
- Procedimiento penal protector de la víctima

Precipitantes

- Programas de prevención
- Programas de tratamiento de víctimas y agresores
- Programas de mejora, de redes de apoyo e interacción (Horno, 2001).

2.3.4.6. Consecuencias del abuso sexual infantil

Este tipo de violencia es una experiencia traumática dejando secuelas en diferentes áreas en el menor. Estas consecuencias se pueden presentar a corto o largo plazo, las cuales pueden ser de carácter físico, psicológico, social o sexual.

a. A corto plazo

El abuso sexual en algunos casos va acompañado de violencia física. En las mujeres, en casos de abuso sin penetración se registran diversos tipos de heridas, que van desde mordidas, golpes, equimosis y hematomas en zonas íntimas de la mujer como el clítoris y labios vaginales. En los casos de abuso con penetración las lesiones reportadas son laceraciones en la cavidad vaginal. Estas lesiones también pueden estar acompañadas por un embarazo no deseado y la adquisición de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Con respecto a los niños, se tienen informes de enfermedades de transmisión sexual como herpes genital, gonorrea, Chlamydia trachomatis, Trichomonas vaginalis y sífilis.

b. A largo plazo

En algunos casos las consecuencias del abuso sexual se evidencian o empeoran con el transcurso del tiempo, afectando varias áreas. En lo social se observa una mayor predisposición al uso de drogas, alcoholismo, tabaquismo, delincuencia, fuga del hogar, desempleo, conflictos familiares, dificultad para establecer relaciones interpersonales. En el ámbito sexual, las víctimas que fueron abusadas cuando eran niños tienen mayor predisposición a la conducta sexual compulsiva, patrones de masturbación más frecuentes, mayor número de compañeros sexuales a lo largo de sus vidas. También suelen presentar problemas sexuales como la disfunción sexual, y dentro de las manifestaciones de este problema está la dispareunia, anorgasmia o dificultad para alcanzar el orgasmo, insatisfacción sexual, dificultad para excitarse sexualmente, vaginismo, disfunción eréctil o trastornos de la eyaculación, o en algunos casos presentan enfermedades de transmisión sexual. A nivel

psicológico se presentan diversos problemas que van desde problemas de atención, dificultades en la memoria, baja autoestima, agresividad, ansiedad, depresión, ideación suicida y suicidio propiamente dicho. También puede generar trastornos del sueño, trastornos somatomorfos, trastornos alimenticios, conducta antisocial en la adolescencia o juventud; y alteraciones en la personalidad como bipolaridad y esquizofrenia. También es necesario mencionar que las víctimas de abuso sexual pueden convertirse en agresores sexuales si no reciben terapia. (Acuña, 2014).

2.3.4.7. Prevención del abuso sexual infantil

Diversas acciones en prevención se enfocan en evitar el surgimiento del problema así como de aminorar las secuelas de ello. La prevención conlleva a reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección (Deza, 2005).

2.3.4.7.1 Niveles de trabajo de prevención

a. Prevención primaria

Es toda intervención con la población general (padres, niños y niñas, profesionales, etc.) cuya finalidad es proporcionar información del tema, enseñar conductas de prevención y de defensa. Su ejecución es cuando no sucede el hecho o abuso.

b. Prevención secundaria

Se interviene sobre poblaciones con alto riesgo de presentar casos de abuso sexual. Dentro del grupo de riesgo tenemos a:

- Niños que viven en alberges o centros de protección.
- Niños con invalidez de tipo física o psicológica.
- Hijos cuyas madres son jóvenes o adolescentes.
- Menores que viven en condición de pobreza.
- Menores cuyas familias son disfuncionales.

- Niños que pertenecen a familias con antecedentes de abuso sexual.

c. Prevención terciaria

Es la intervención en menores víctimas de abuso sexual con el objetivo de brindarles tratamiento y rehabilitación, así como enseñarles conductas de autodefensa (Hornos, 2001).

Niños

Se refiere a todo niño o niña desde su procreación hasta la edad de los 12 años. (Viviano, 2012).

2.3.4.8. Marco legal sancionador sobre la violencia sexual en menores

Según la Ley peruana N° 30838, titulada “Ley que modifica el Código Penal y el Código de Ejecución Penal para fortalecer la prevención y sanción de los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales”, se condena dichos actos según lo estipulado en los siguientes artículos:

“Artículo. 173°. -Violación sexual de menor de edad

El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otro acto análogo con la introducción de un objeto o parte del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, con un menor de catorce años, será reprimido con cadena perpetua”.

En la legislación peruana, los actos en los cuales no ha habido penetración ni lesión extra genitales se denomina actos contra el pudor y también tiene pena de cárcel.

“Artículo. 176-A. – Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de menores

El que sin propósito de tener acceso carnal regulado en el artículo 170, realiza sobre un menor de catorce años u obliga a este a efectuar sobre sí mismo, sobre el agente o un tercero, tocamientos indebidos en sus partes íntimas, actos de connotación sexual en cualquier parte de su cuerpo o actos libidinosos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de nueve ni mayor de quince años”. (Ley N° 30838, 2018).

2.3.5. Programas

Es el diseño de un conjunto de actuaciones, relacionados entre sí, para la obtención de una meta. Para la OPS, "un programa se elabora para atender en forma continua un conjunto delimitado de problemas o necesidades de grupos específicos de la población estableciendo áreas de concentración con el fin de optimizar la utilización de recursos existentes para el logro de objetivos desagregados en ámbitos concretos" (Espinoza & Pachas, 2013).

2.3.6. Habilidades sociales

Según los autores Rinn y Marke, las capacidades o destrezas sociales son un conjunto de conductas de tipo verbal y no verbal, el cual el menor utiliza para relacionarse con otros niños, adultos o con el medio donde vive. El niño interactúa con su medio, cuando tiene éxito para conseguir resultados deseados o de su conveniencia y, cuando lograr evadir resultados negativos, todo esto sin causar daño a otros niños, se dice que el menor tiene habilidades o competencias sociales (Peñañiel & Serrano, 2010).

2.3.6.1. Habilidades sociales en la infancia

Tenemos las siguientes definiciones:

- **Definición de aceptación de los iguales:** Se consideran niños socialmente hábiles los que son aceptados o populares en la escuela o en la comunidad.
- **Definición conductual:** son niños que a través de sus conductas suelen evitar situaciones negativas o consecuencias desagradables para el menor.
- **Definición de validación:** son niños con capacidades sociales que logran una interacción adecuada además de adaptarse a su ambiente social.

2.3.6.2. Clases de habilidades sociales

1. **Cognoscitivas:** las que utilizan capacidades o funciones psicológicas.

Así, tenemos:

- Saber reconocer en otros o en uno mismo las necesidades, emociones y prioridades
 - Reconocer comportamientos sociales positivos.
 - Capacidad para resolver conflictos.
 - Autorregulación por medio del autoreforzamiento y el autocastigo.
- 2. Emocionales:** Son aquellas habilidades en las que están implicadas la expresión y manifestación de diversas emociones, como la ira, el enfado, la alegría, la tristeza, el asco, la vergüenza, etc.
- 3. Instrumentales:** Se refieren a habilidades que tienen una utilidad.
- Conductas verbales que permiten el inicio y mantenimiento de conversaciones, formulación de preguntas, formulación de respuestas.
 - Rechazo de provocaciones y negociación en conflictos.
 - Conductas no verbales, que tienen que ver con las posturas, tono de voz. intensidad, gestos y contacto visual.

También se pueden clasificar en:

Competencias sociales básicas

- Saber escuchar
- Comenzar un diálogo
- Sostener una conversación
- Saber realizar interrogantes
- Agradecer
- Saber presentarse ante los demás
- Presentar a otras amistades
- Realizar un cumplido a otros

Competencias sociales avanzadas

- Solicitar apoyo
- Saber incluirse en las actividades
- Saber dar órdenes
- Seguir indicaciones

- Ofrecer disculpas
- Saber persuadir

Competencias relacionadas con los sentimientos

- Identificar sus emociones
- Dar a conocer mis emociones y sentimientos
- Colocarme en las emociones de otros
- Saber actuar ante el enojo de otros
- Saber dar afectos
- Manejar sus temores
- Autorrecompensarse

Competencias alternativas a la agresión

- Obtener una autorización
- Repartir algún objeto
- Colaborar con sus pares
- Concertar o pactar
- Autocontrolarse
- Proteger sus derechos
- Contestar chistes o bromas
- Saber evadir altercados con otros
- Evitar las discusiones

Competencias para hacer frente al estrés

- Saber realizar un reclamo
- Actuar frente a un reclamo
- Resolver la vergüenza
- Defender a un amigo
- Responder a la persuasión
- Responder al fracaso
- Hacer frente a las presiones del grupo

Competencias de planificación

- Tomar decisiones realistas
- Discernir sobre la causa de un problema

- Establecer objetivos
- Resolver las situaciones y/o según su importancia
- Tomar una decisión adecuada

2.3.7. Pueblo shipibo konibo

El pueblo Shipibo-Conibo o Shipibo-Konibo es un grupo étnico de la Amazonía peruana que se encontraba tradicionalmente asentado en las costas del río Ucayali y sus afluentes. Actualmente las comunidades Shipibo-Konibo se ubican en las regiones de Ucayali, Loreto, Huánuco y Madre de Dios.

Los registros históricos señalan su origen en la unión de tres grupos diferentes: por un lado, los Shipibos, por el otro los Konibos y finalmente los Shetebos. Si hay algo que caracteriza a la comunidad Shipibo-Conibo es su facilidad y gran adaptación para migrar a otros territorios rurales y urbanos. Esta comunidad amazónica es, de lejos, la más numerosa y conocida en la capital.

La población actual de este pueblo selvático, según el Ministerio de Cultura, es de 35,634 personas, siendo uno de las más importantes de nuestra amazonia. (M.C., 2017).

2.3.7.1. Comunidad Shipiba de Cantagallo

La comunidad de Cantagallo está conformada por familias provenientes de la región selvática de Ucayali, las mismas que llegaron hace 17 años a Lima para participar en la marcha de los 4 suyos. La comunidad continúa viviendo en situaciones precarias, las casas están fabricadas de madera, la gran mayoría vive en hacinamiento, sin servicios básicos de agua y desagüe. Dicha comunidad cuenta con la Escuela Intercultural Bilingüe (EIB) "Comunidad Shipiba".

2.3.7.2. I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

La I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba se encuentra ubicada por el Mercado de Flores y el río Rímac y limita con el Cercado de Lima y Barrios Altos, en el departamento

de Lima. Fue creada en el año 2008 por iniciativa de los shipibos con la finalidad de mantener su lengua originaria y sus costumbres, y ha sido reconocida por el Ministerio de Educación. Ya para el año 2012 se oficializó la enseñanza de la lengua shipiba en este colegio. La I.E. está construida de madera, las instalaciones son precarias y uno de sus problemas es la falta de los servicios básicos, como el agua y la luz.

La I.E. desarrolla los niveles de enseñanza de inicial de 3, 4 y 5 años, y el nivel primario de 1° al 6° grado. Actualmente la directora es la docente Doris Muñoz, que cuenta con un equipo de trabajo conformado por 12 docentes, 3 auxiliares y 2 personas de limpieza.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo cuantitativo, por el tipo de recolección de datos es prospectivo y por el número de mediciones de las variables es un estudio longitudinal

3.1.2. Diseño de investigación

Diseño Preexperimental, Tipo Pre test y Post test aplicado a un solo grupo. La investigación se desarrolló en la ampliación de un pre- test antes de la aplicación del programa educativo y un post-test después de la aplicación del programa educativo.

3.2. Población de estudio

La población de estudio estuvo constituida por un total de 52 estudiantes del nivel primario matriculados en el 3°, 4°, 5° y 6° grado de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac

3.3. Tamaño de muestra

Se obtuvo la muestra mediante un muestreo no probabilístico de tipo censal. Según Ramírez (1997), la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra. Siendo el total de la muestra 42 alumnos del 3°, 4°, 5° y 6° grado de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, considerando las razones de inclusión y también las de exclusión.

3.4. Criterio de inclusión

- Estudiantes de ambos sexos del 3° al 6° grado de primaria.
- Padres de familia o apoderados que dieron consentimiento o autorización a la aplicación de la encuesta.

- Estudiantes que firmaron el asentimiento informado.

3.5. Criterios de exclusión

- Alumnos que no aceptaron ser parte del estudio.
- Padres de familia o apoderados que no dieron consentimiento o no autorizaron la aplicación de la encuesta.
- Estudiantes que no asistieron a todas las evaluaciones y sesiones del programa.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó en la presente investigación es la encuesta y el instrumento es un cuestionario construido y validado, denominado “Cuestionario sobre conocimientos acerca del abuso sexual para alumnos/as”, de Del Campo & López, el cual permite determinar el nivel de conocimiento y habilidades de prevención aprendidas por niñas y niños. El cuestionario contiene 35 ítems: 33 de las cuales evalúan conocimientos y habilidades de los menores sobre el abuso sexual, mientras que las 2 últimas evalúan la comunicación entre los progenitores y los menores respecto a las relaciones sexuales. Para el estudio se hizo uso solo de los 33 ítems, utilizando las siguientes respuestas: Sí, No, No sé.

La consistencia interna del cuestionario fue determinada a través de la fórmula de Kuder Richardson (K-R 20), mostrando una fiabilidad de $r=0.83$. La validez del cuestionario obtuvo un resultado de $r=0.76$.

Instrumentos de recolección

Cuestionario de conocimiento y habilidades del abuso sexual infantil

El cuestionario para el pre test estuvo codificado con el código 001 y el cuestionario del post test estuvo codificado con el 002, los cuales tienen el mismo contenido para la evaluación. La estructura física del instrumento consta de cuatro partes, siendo la primera la

presentación, seguido de la instrucción, luego los datos generales y, por último, las 33 preguntas.

Puntuación de los ítems del instrumento

La siguiente escala tuvo el propósito de medir los conocimientos:

- Conocimiento nivel bajo = 0 - 3 puntos
- Conocimiento nivel medio = 4 - 7 puntos
- Conocimiento nivel alto = 8 -10 puntos

Las habilidades sociales se evaluaron mediante la siguiente escala:

- Habilidad nivel bajo = 0 - 7
- Habilidad nivel medio = 8 – 17
- Habilidad nivel alto = 18 - 23

Plan de recolección

La realización del estudio de investigación y recolección de datos se llevó acabo previa coordinación y permiso dado por la directora de la I.E. Luego se realizó la coordinación respectiva con los tutores de cada grado a fin de programar la fecha de entrega del asentimiento, consentimientos, aplicación de los cuestionarios y posteriormente la ejecución del programa educativo; dichos procesos fueron realizados en las horas de tutoría. La entrega y recepción de los asentimientos y consentimientos entregados a los alumnos se dieron desde junio a julio del 2018. En los meses siguientes hasta diciembre se procedió a aplicar el pre test, sesiones educativas y el post test. En la obtención de la información se manejó un (1) instrumento (Anexo 1).

Programa educativo

Se aplicó un programa educativo denominado **APRENDIENDO A CUIDAR MI CUERPO**, que se desarrolló en tres momentos o fases: La primera fase fue de diagnóstico, que se pudo determinar al aplicar un pre test; en la segunda fase se desarrolló 11 sesiones educativas sobre diferentes temas relacionados al abuso sexual y habilidades sociales frente ante a escenarios

posibles de violencia sexual; la tercera fase se realizó un pos test, en el cual se mostró los resultados alcanzados mediante las sesiones realizadas.

Fase 1

Esta primera fase consistió en la presentación y aplicación del pre test a modo de instrumento de diagnóstico, para determinar el nivel de conocimiento y habilidades sociales para la prevención del ASI que tienen los estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° grado de primaria.

Fase 2

En esta segunda fase se entregó un folder con las guías a desarrollar en las 11 sesiones educativas a lo largo del programa educativo, cuyo título se denominó **APRENDIENDO A CUIDAR MI CUERPO**. Las primeras 6 sesiones abarcaron los temas sobre los derechos del niño, identificando las partes de nuestro cuerpo, íntimas y públicas, aprendiendo sobre el abuso sexual infantil, caricias y los tocamientos, secretos buenos y malos, y regalos y sobornos. Luego se abarcó 2 temas denominados “Mi guardián interno” y “lugares o situaciones seguras o peligrosas”, para determinar posibles escenarios de riesgo para los niños. Por último, se realizó 3 sesiones denominadas “habilidades sociales, pedir ayuda, no te quedas callada denuncia”.

Fase 3

La tercera fase consistió en la aplicación del pos test para determinar el efecto del programa en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para prevención del ASI en estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° grado de primaria.

3.7. Análisis e interpretación de la información

Los datos obtenidos fueron codificados creándose una hoja de datos en Ms Excel, luego se realizó el análisis estadístico con el programa SPSS versión 18.0.

Para cumplir el objetivo de determinar el efecto del programa en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para la prevención del ASI, se compararon los puntajes de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales al iniciar el programa y al concluirlo.

Se utilizó la prueba no paramétrica de Wilcoxon y se trabajó a un nivel de significancia estadística de 0.05 ($p < 0.05$).

Para identificar los niveles de conocimiento y del progreso de habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil antes de la aplicación del programa y después de esta, se obtuvieron tablas de contingencia según las escalas de clasificación de dichas variables.

Se expusieron los resultados a través de tablas estadísticas, presentación gráfica y análisis comparativos del pre test y pos test.

3.8. Aspectos éticos

El estudio fue aprobado por el Comité de Investigación y Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Para el estudio se aplicó el consentimiento informado a los padres de familia y el asentimiento informado a los niños, luego se mencionó que la información brindada para el estudio es de carácter anónimo y confidencial, y que solo sería utilizado para fines del estudio, teniendo en cuenta los principios bioéticos.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Datos sociodemográficos de la muestra

Cuadro 1. Datos sociodemográficos de los estudiantes del nivel primario de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"- Rímac

DATOS GENERALES		NÚMERO	%
Sexo	MASCULINO	25	59.5
	FEMENINO	17	40.5
Grado de estudio	3ro.	10	23.8
	4to.	13	31.0
	5to.	10	23.8
	6to.	9	21.4
Convivencia	PADRE Y MADRE	1	2.4
	PADRE, MADRE, HERMANOS	23	54.8
	SOLO CON EL PADRE	1	2.4
	SOLO CON LA MADRE	5	11.9
	PADRE Y PAREJA	1	2.4
	MADRE Y PAREJA	2	4.8
	MADRE, PADRE, HERMANOS, ABUELOS Y TÍOS	9	21.4
	TOTAL	42	100.0

Fuente. Instrumento aplicado a los estudiantes de la I.E. "Comunidad Shipiba-Rímac", Lima, Perú.

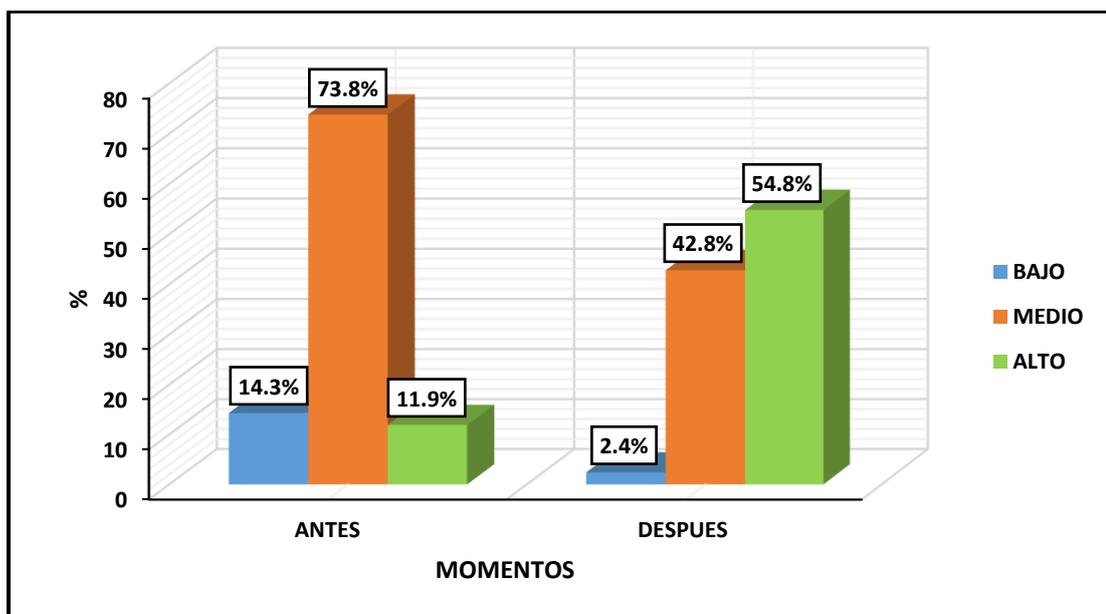
En la información proporcionada en el cuadro 1, se puede observar lo siguiente: El número total de alumnos encuestados fue 42 (100%), analizando el tipo de sexo de los alumnos

tenemos una predominancia del sexo masculino con el 59.5% (25), mientras que el 40.5% (17) corresponden al sexo femenino.

Según el grado de instrucción, el 23,8% está conformado por estudiantes de 3°, el 31% por estudiantes de 4°, el 23,8% por estudiantes de 5° y el 21,4% por estudiantes de 6° de primaria. De acuerdo a la convivencia de los niños y niñas de 3°,4°,5° y 6° grado de primaria, dio los siguientes resultados: el 54.8% viven con padres y hermanos ,21.4% viven con padres, hermanos, tíos y abuelos, 11.9% vive solo con la madre ,4.8% con madre y su pareja o padrastro, mientras que el 2.4% viven con padre y pareja o madrastra, 2.4% vive solo con padre ,2.4% vive con padre y madre.

4.1.2. Nivel de conocimientos sobre el abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo

Figura 1. Nivel de conocimiento sobre abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú

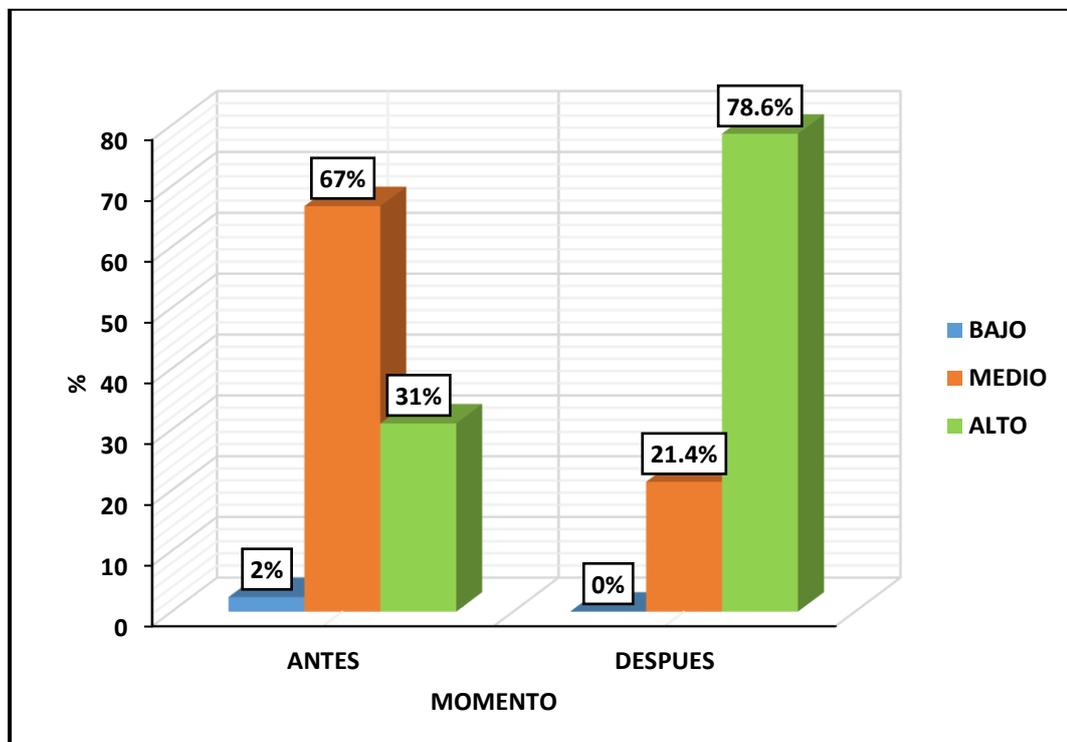


Fuente. Instrumento aplicado a los estudiantes de la I.E. "Comunidad Shipiba-Rímac", Lima, Perú.

El nivel de conocimiento sobre abuso sexual del estudiante, que prevaleció, después de la aplicación del programa educativo fue el nivel alto con el 54,8%. Solo un 2,4% presentó un nivel bajo.

4.1.3. Nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo

Figura 2. Nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú

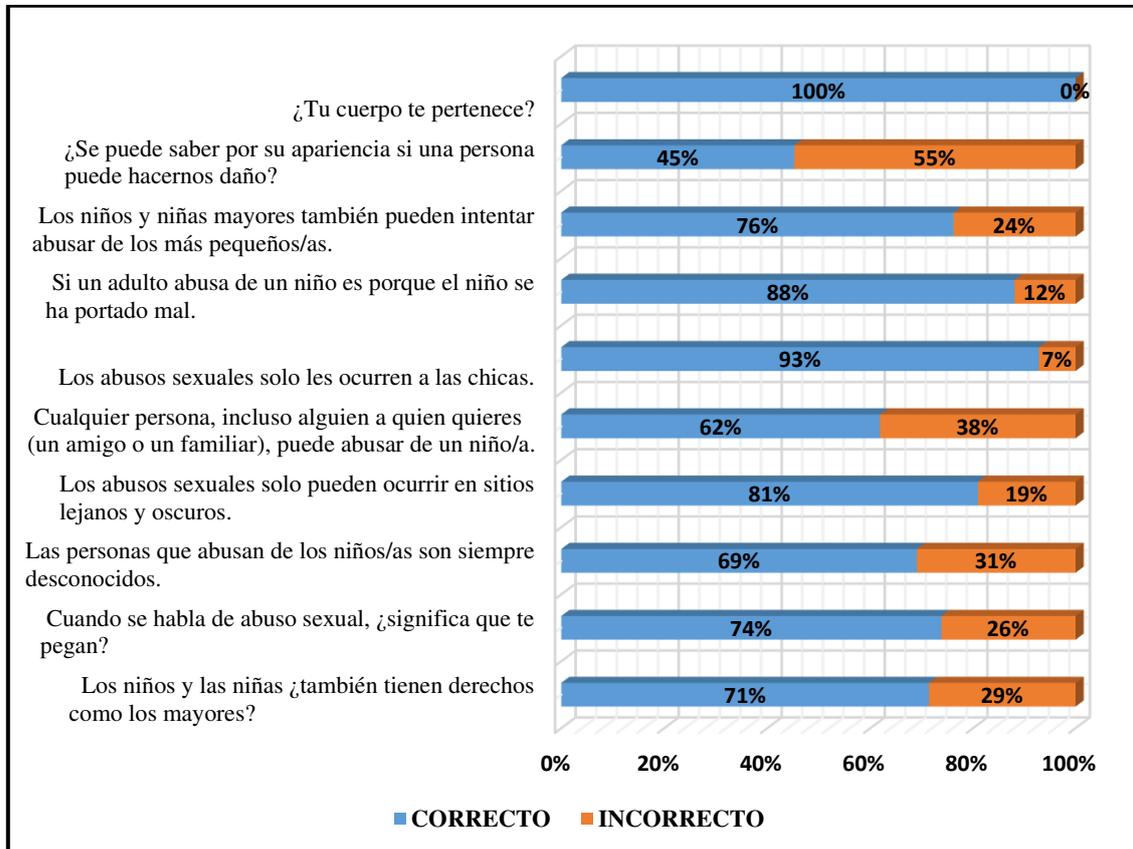


Fuente. Instrumento aplicado a los estudiantes de la I.E. "Comunidad Shipiba-Rímac", Lima, Perú.

El nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual del estudiante, que prevaleció, después de la aplicación del programa educativo fue el nivel alto con el 78,6%. No se presentaron alumnos con bajo nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual después de la intervención.

Figura 3. Conocimiento por ítem sobre prevención del abuso sexual infantil después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E.

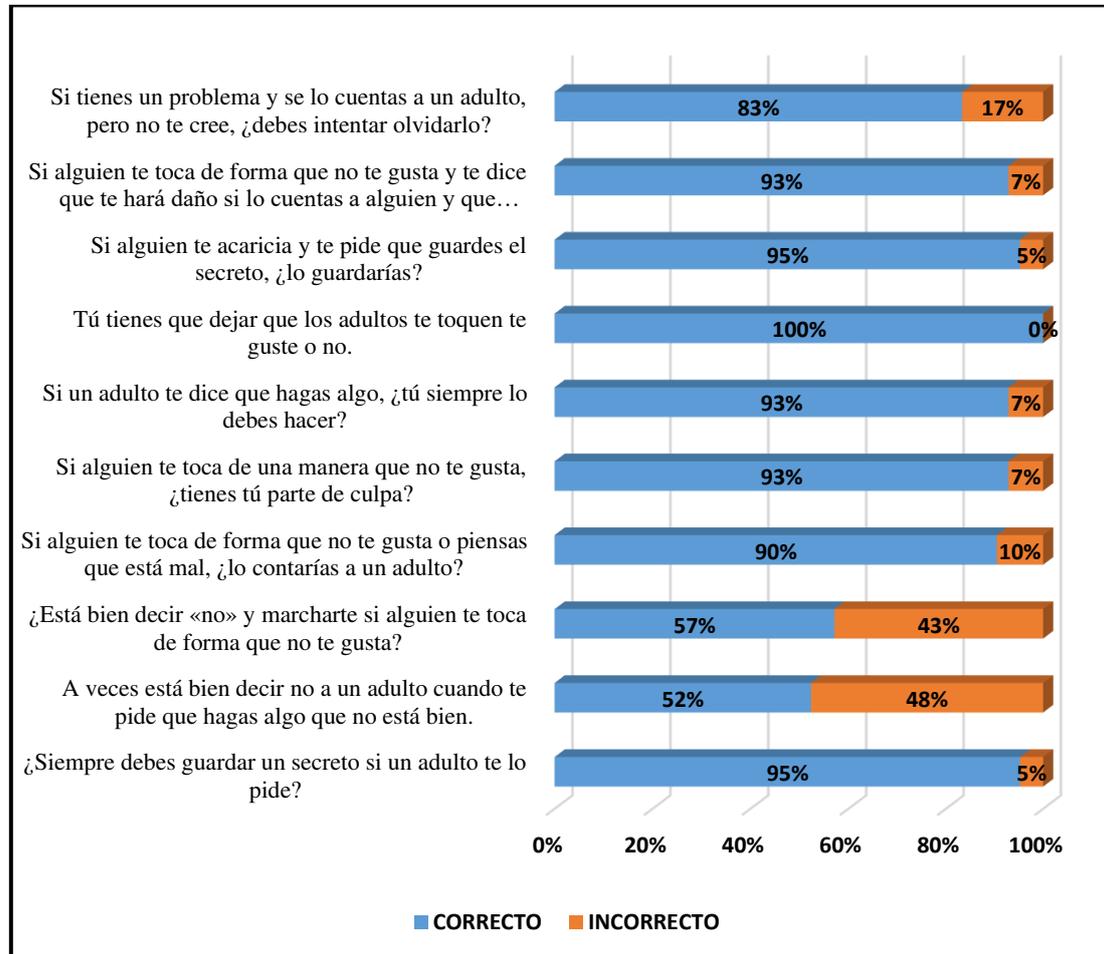
Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú



Fuente. Instrumento aplicado a los estudiantes de la I.E. "Comunidad Shipiba-Rímac", Lima, Perú.

En la figura 3 que trata sobre los niveles de conocimientos, se pueden observar respuestas correctas e incorrectas a los ítems preguntados acerca del tema, se observan que del total de encuestados, 74% respondieron de manera correcta a la pregunta: cuando se habla de abuso sexual, ¿significa que te pegan?, mientras que 26% respondió de manera incorrecta; el 69% respondieron de manera correcta a la pregunta: Las personas que abusan de los niños/as son siempre desconocidos, mientras que el 31% respondieron de manera incorrecta; el 81% respondieron de manera correcta la pregunta: Los abusos sexuales solo pueden ocurrir en sitios lejanos y oscuros, respondieron correctamente, mientras que un 19% respondieron de manera incorrecta; el 76% respondieron de manera correcta la pregunta: Los niños y niñas mayores también pueden intentar abusar de los más pequeños/as, mientras que un 24% respondieron de manera incorrecta.

Figura 4. Habilidades sociales por ítem sobre prevención del abuso sexual infantil después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú



Fuente. Instrumento aplicado a los estudiantes de la I.E. “Comunidad Shipiba-Rímac”, Lima, Perú

En la figura 4 sobre Habilidades sociales sobre prevención del abuso sexual infantil, se pueden observar respuestas correctas e incorrectas a los ítems preguntados acerca del tema, se observan que del total de encuestados, el 100% respondieron de manera correcta a la pregunta: Tú tienes que dejar que los adultos te toquen te guste o no; el 93% respondieron de manera correcta a la pregunta: Si alguien te toca de forma que no te gusta y te dice que te hará daño si lo cuentas a alguien y que además nadie te creerá, ¿tú lo contarías?, mientras que el 7% respondieron de manera incorrecta; el 93% respondieron de manera correcta la pregunta: Si alguien te toca de una manera que no te gusta, ¿tienes tú parte de culpa?, mientras que un 7% respondieron de manera incorrecta; el 95% respondieron de manera correcta la

pregunta: Si alguien te acaricia y te pide que guardes el secreto, ¿lo guardarías?, mientras que un 5% respondieron de manera incorrecta.

4.1.4. Efecto del programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil.

Cuadro 2. Efecto del programa educativo en el nivel de conocimiento para la prevención de abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario de la I.E. Comunidad Shipiba-Rímac, Lima, Perú

NIVEL DE CONOCIMIENTOS	ANTES Pre-test	DESPUÉS Post-test
MEDIA	5.5	7.6
DESV.EST.	1.67	1.86
MEDIANA	5	8
N	42	42

Fuente. Instrumento aplicado a los estudiantes de la I.E. "Comunidad Shipiba-Rímac", Lima, Perú

Wilcoxon: $Z = -4.89$, $p = 0.000$

La prueba de Wilcoxon nos señala que el rango de conocimiento previo a la aplicación del programa obtuvo una media de 5,5, incrementándose este nivel después del programa a una media de 7,6. Apreciamos que la sig. Bilateral es de 0,000 y siendo este menor de 0,05, se puede concluir que existe un efecto significativo favorable al 95%.

4.1.5. Efecto del programa educativo en el nivel de Habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil

Cuadro 3. Efecto del programa educativo del nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes y después de la aplicación del programa educativo en estudiantes del nivel primario de la I.E Comunidad Shipiba- Rímac, Lima, Perú.

NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES	ANTES	DESPUÉS
MEDIA	15.2	19.5
DESV.EST.	3.68	2.50
MEDIANA	16	20
N	42	42

Wilcoxon: $Z = -5.11$, $p = 0.000$

4.2. Prueba de hipótesis

En la presente investigación se utilizó un cuestionario con la finalidad de medir el nivel de conocimiento y habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario medidos en dos momentos, antes y después de la aplicación del programa educativo. Para obtener los resultados se utilizó una prueba no paramétrica denominada Wilcoxon, siendo luego contrastado estos resultados con las hipótesis del estudio, las cuales se detallan a continuación:

- a) Nuestra hipótesis general precisa que: la aplicación del programa educativo es efectivo para incrementar el nivel de conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario.

Para contrastar los resultados se plantea la siguiente prueba de hipótesis:

H_0 : La aplicación del programa educativo no es efectivo para incrementar el nivel de conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil.

H₁: La aplicación del programa educativo es efectivo para incrementar el nivel de conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil.

Rangos				
		N	Rango promedio	Suma de rangos
CONOCIMIENTOS (DESPUÉS – ANTES)	Rangos negativos	1 ^a	23,50	23,50
	Rangos positivos	35 ^b	18,36	642,50
	Empates	6 ^c		
	Total	42		

a. CONOCIMIENTOS DESPUÉS < CONOCIMIENTOS ANTES

b. CONOCIMIENTOS DESPUÉS > CONOCIMIENTOS ANTES

c. CONOCIMIENTOS DESPUÉS = CONOCIMIENTOS ANTES

Estadísticos de contraste^a	
CONOCIMIENTOS DESPUÉS - CONOCIMIENTOS ANTES	
Z	-4,894 ^b
Sig. asintót. (bilateral)	,000

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos

Se aprecia que el valor de $Z = -4.894$ ($p = 0,00$), puesto que el valor de la significancia resultó ser menor a 0,05; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula N_0 , lo cual demuestra que el programa educativo es efectivo para incrementar el nivel de conocimiento para la prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario.

Rangos				
		N	Rango promedio	Suma de rangos
HABILIDADES SOCIALES (DESPUÉS – ANTES)	Rangos negativos	3 ^a	4,50	13,50
	Rangos positivos	34 ^b	20,28	689,50
	Empates	5 ^c		
	Total	42		

a. HABILIDADES SOCIALES DESPUÉS < HABILIDADES SOCIALES ANTES

b. HABILIDADES SOCIALES DESPUÉS > HABILIDADES SOCIALES ANTES

c. HABILIDADES SOCIALES DESPUÉS = HABILIDADES SOCIALES ANTES

Estadísticos de contraste^a	
HABILIDADES SOCIALES DESPUÉS - HABILIDADES SOCIALES ANTES	
Z	-5,110 ^b
Sig. asintót. (bilateral)	,000

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos

Se aprecia que el valor de $Z = -5,110$ ($p = 0,00$), puesto que el valor de la significancia resultó ser menor a $0,05$; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula N_0 , lo cual demuestra que el programa educativo es efectivo para incrementar el nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario.

b) Nuestra primera hipótesis específica precisa que: el nivel de conocimientos sobre la prevención del abuso sexual infantil se incrementará luego de la aplicación del programa educativo.

Para contrastar los resultados se plantea la siguiente prueba de hipótesis:

H_0 : El nivel de conocimiento sobre la prevención del abuso sexual infantil no se incrementará luego de la aplicación del programa educativo.

H_1 : El nivel de conocimiento sobre la prevención del abuso sexual infantil se incrementará luego de la aplicación del programa educativo.

NIVEL DE CONOCIMIENTOS	ANTES	DESPUÉS
MEDIA	5.5	7.6
DESV.EST.	1.67	1.86
MEDIANA	5	8
N	42	42

Wilcoxon: $Z = -4.89$, $p = 0.000$

Se puede apreciar que la media del nivel de conocimientos sobre el abuso sexual infantil antes de la intervención fue de 5,5, incrementándose a 7,6 después de la aplicación del programa. Por lo tanto, se evidencia que la media del nivel de conocimientos se incrementa rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna.

- c) Nuestra segunda hipótesis específica precisa que: el nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil se incrementará luego de la aplicación del programa educativo.

Para contrastar los resultados se plantea la siguiente prueba de hipótesis:

H₀: El nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil no se incrementará luego de la aplicación del programa educativo.

H₁: El nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil se incrementará luego de la aplicación del programa educativo.

NIVEL DE HABILIDADES	ANTES	DESPUÉS
MEDIA	15.2	19.5
DESV.EST.	3.68	2.50
MEDIANA	16	20
N	42	42

Wilcoxon: Z= -5.11, p=0.000

Se puede apreciar que la media del nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual infantil antes de la intervención fue de 15,2, incrementándose a 19,5 después de la intervención. Por lo tanto, se evidencia que la media del nivel de habilidades se incrementa rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna.

4.3. Análisis y discusión de resultados

El abuso sexual infantil (ASI) es una forma de maltrato infantil a la que han estado y siguen estando expuestos los menores de edad. El ASI no es un problema reciente, ha estado presente a lo largo de la historia en todas las culturas, sociedades, estratos sociales; no distingue género ni religión; en la cual los menores son involucrados en actividades sexuales que no llegan a comprender totalmente, estas pueden ser con contacto físico o sin contacto, conllevando a efectos graves en la vida de la víctima tanto emocionales como psicológicas, evidenciándose en el breve y prolongado tiempo.

Al realizar el presente estudio, el nivel de conocimiento sobre abuso sexual encontrado en los estudiantes antes de la aplicación del programa educativo era en cierta medida preocupante, evidenciándose en los resultados del pre test. Se pudo evidenciar también la carencia de habilidades sociales de afrontamiento ante situaciones de riesgo y habilidades para pedir ayuda ante situaciones de abuso sexual que se planteó en el pre test. por lo que estos resultados remarcaron la necesidad de llevar a cabo un programa educativo que abarquen temas relacionados al abuso sexual y desarrollo de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual.

En referencia al grupo etario, en la investigación se consideró a los niños cuyas edades oscilan entre los 8 a 14 años. Se tomó este grupo etario debido a que la edad es un elemento de riesgo para que suceda el ASI, teniendo en cuenta que un menor de edad es más propenso a estar involucrado por un adulto en conductas sexuales que no comprende. Encontrándose similitud en los resultados de Baita y Moreno (2015), en su estudio tomó en consideración a dos grupos etarios de mayor riesgo para el abuso sexual: el primer grupo corresponde a las edades comprendidas entre los seis y los siete años; el segundo grupo se encuentra entre los diez y los doce años.

En relación al conocimiento el nivel de conocimiento sobre abuso sexual del estudiante, que prevaleció, antes de la aplicación del programa educativo fue el nivel medio con el 73.8%. y el nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual del también tuvo un nivel medio con el 66.7%. Ante ello resalta la necesidad de realizar una intervención pedagógica para incrementar el conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales para evitar estos casos en los menores.

Respecto a los resultados obtenidos después de la aplicación del programa educativo “Aprendiendo a cuidar mi cuerpo” tuvo un impacto positivo, evidenciándose en el post test,

en el cual se determinó que el 54,8% de los menores presentaron conocimiento alto y solo un 2,4% presentó conocimiento bajo. Con respecto a las habilidades sociales para evitar este abuso, luego de la intervención los alumnos no presentaron nivel bajo de habilidades, mientras el 78,6% presentaron nivel alto de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual. Los resultados se asemejan a los encontrados por Del Campo & López (2006) en su investigación denominada “Evaluación de un programa de prevención de abusos sexuales a menores en Educación Primaria en España”, cuyos resultados muestran que los menores incrementaron significativamente sus conocimientos y habilidades de evitación, afrontamiento y comunicación tras participar en el programa de prevención del abuso sexual infantil.

En relación con los resultados sobre si la aplicación del programa es efectiva para incrementar el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para la prevención de abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario, tal como lo demuestra el estadístico de prueba al contrastar el puntaje promedio de conocimientos sobre abuso sexual en los estudiantes se determinó que el puntaje promedio en el pre test fue de 5,5, incrementándose a 7,6 en el post test. Con respecto al puntaje promedio de las habilidades sociales del estudiante para la prevención del abuso sexual, en el pre test fue de 15,2, incrementándose a 19,5 después de la intervención. Asimismo, mediante la prueba no paramétrica de Wilcoxon se determinó que las diferencias encontradas fueron estadísticamente significativas ($p=0.000$). Estos resultados en contraste con el estudio de Álvarez & Machaca (2019), corroboran el impacto positivo que tienen los programas educativos en prevención, al igual que el presente estudio, la investigación citada denominada programa “Mi sol” demuestra un incremento de conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual infantil. Otros similares realizado por Viñas, et al., (2015), sobre los programas educativos escolares para la prevención del abuso sexual infantil, determinaron que los programas son eficaces para aumentar las aptitudes de los participantes en los comportamientos protectores y el conocimiento de los conceptos de prevención del abuso sexual. Así como el estudio de Vélez, et al., (2014), denominado Evaluación de un programa de promoción de conductas de Autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil, que determina que el programa fue efectivo para mejorar la puntuación del Test de Prudencia sobre comportamientos de autoprotección contra el abuso sexual infantil.

CONCLUSIONES

1. A un nivel de significancia del 5%, se concluye que el programa es efectivo para incrementar el nivel de conocimientos y habilidades para la prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe “Comunidad Shipiba”. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación.
2. El nivel de conocimientos que predominó antes de la aplicación del programa educativo fue el nivel medio con un 73.8%. Solo un 11.9% presento bajo nivel de conocimiento para la prevención del abuso sexual.
3. El nivel de conocimientos que predominó después de la aplicación del programa educativo fue el nivel alto con un 54.8%. Solo un 2.4% presento bajo nivel de conocimiento para la prevención del abuso sexual.
4. El nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual del estudiante, que prevaleció, antes de la aplicación del programa educativo fue el nivel medio con el 67%. Solo un 2% presento bajo nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual.
5. El nivel de habilidades sociales que predominó después de la aplicación del programa educativo fue el nivel alto con un 78.6%. No se presentaron alumnos con bajo nivel de habilidades sociales para la prevención del abuso sexual.
6. Con respecto a convivencia, el 14.3% vive solo con el padre o con la madre y el 7.2% vive con madre o padre con su pareja. Siendo las familias monoparentales y reconstituidas con mayores casos del abuso sexual.

RECOMENDACIONES

- Aplicar programas educativos para mejorar el conocimiento y desarrollo de habilidades de los niños y niñas sobre prevención del ASI en instituciones educativas públicas y privadas.
- Propiciar programas educativos sobre el ASI en la institución educativa para padres de familia, docentes, niños y adolescentes con la finalidad de detectar señales o situaciones de riesgo.
- Capacitar a los docentes en temas de prevención del abuso sexual, para identificar los factores de riesgo y signos específicos de niños víctimas de abuso sexual.
- Promover la inserción de equipos multidisciplinarios mediante convenios con instituciones que ayuden a fortalecer programas de prevención y atención a los niños en los diferentes tipos de violencia.
- Mantener constantemente los talleres para los estudiantes con respecto a la prevención del abuso sexual como parte del curso de tutoría.
- Implementar programas educativos relacionados a contenidos actitudinales, para el desarrollo de habilidades.
- Continuar realizando investigaciones con los resultados, que permitan fortalecer los conocimientos de los niños, padres de familia y docentes respecto al tema de abuso sexual.

LIMITACIONES

Se identificaron las siguientes limitaciones:

- El tamaño de la muestra, por lo que se requiere de nuevas investigaciones que puedan corroborar o respaldar los datos obtenidos.
- Escasa literatura respecto a investigaciones relacionadas al abuso sexual infantil en grupos étnicos por lo que es también importante promover estudios en dichas comunidades.
- Los diferentes horarios y turnos que tenían los alumnos
- Las sesiones educativas se daban solo en el horario de las clases de tutoría propuestas por la docente del aula.
- La dilatación de la entrega de los asentimientos y consentimientos firmados por parte de los alumnos y padres de familia
- El bajo nivel de lectura de los alumnos, por lo tanto, el cuestionario tuvo que ser leído para algunos niños.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, R.& Machaca, A. (2019). Efectividad del programa “MI SOL” para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Puno – 2018, (Tesis pregrado). Universidad Peruana Unión, Juliaca, Perú.
- Acuña, M. (2014). Abuso sexual en menores de edad: Generalidades, consecuencias y prevención. *Medicina Legal de Costa Rica*, 31(1), 57-69.
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1409-00152014000100006&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Baita, S. & Moreno, P (2015). *Abuso sexual infantil*. UNICEF.
https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/Abuso_sexual_infantil_Uruguay.pdf
- Castillo , D. (2013). *Pintando en Shipibo. El arte de Cantagallo en Lima desde un contexto sociocultural. Los casos de Elena Valera, Roldan Pinedo y los hermanos Guimer y Rusber García* (Tesis para optar el grado de magíster en Antropología Visual). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Catarru, M. (2015). *Prevención del abuso sexual infantil en Uruguay: Políticas Públicas, programas y acciones* (Tesis de licenciatura). Universidad de la República de Uruguay, Uruguay.
- CEM. (2017). *Estadísticas de atención de la problemática de la violencia*. Lima: MIMP.
- CEM. (2018). *Estadísticas de atención de la problemática de la violencia*. Lima: MIMP.

- Cerón, G., Roa, S., Salcedo, M. (2017). Caracterización de los casos de abuso sexual valorados en los servicios de urgencias y consulta externa de una institución hospitalaria de primer nivel en el Departamento del Cauca, 2007 - 2015. *Rev Univ. Salud.* 2017;19(2):226-236. DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.171902.85>
- De Manuel, C. (2017). Detectando el abuso sexual infantil. *Rev. Pediatría Atención Primaria*, (26),39-47. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322017000300005&lng=es&tlng=es
- Deza, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *Liberabit* .11 (11), 19-24.
- Del Campo & López (2006). Evaluación de un programa de prevención de abusos sexuales a menores en Educación Primaria. *Psicothema* .18(1).1-8. <http://psicothema.com/pdf/3168.pdf>
- MINSA (2011). Directiva sanitaria que regula el funcionamiento de los módulos de atención a maltrato infantil y del adolescente en salud (MAMIS). MINSA. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4018.pdf>
- El peruano. Ley N°30838. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-codigo-penal-y-el-codigo-de-ejecucion-pe-ley-n-30838-1677448-1>
- Egoavil, J. & Garay, J. (2016). *Influencia de la Intervención Educativa de Enfermería en el Conocimiento sobre Violencia Sexual Infantil para Padres o Cuidadores en una Institución Educativa* (Tesis de licenciatura en Enfermería). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú.

- Espinoza, M. & Pachás. (2013). Programas preventivos promocionales de Salud bucal en el Perú. *Rev. Estomatología Herediana*, 23(2), 101-108.
- Frigola, N. (2016). *Manifestación de la identidad étnica en la construcción de la agencia de migrantes indígenas amazónicos a la ciudad de Lima*. (Tesis para obtener el grado de Magíster en Desarrollo Humano). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- González, E. Martínez, V. Leyton, C. y Bardí, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. *REV SOGIA*, 11(1).6-14.
<http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
- Guajardo, G. y Cenitagoya, V. (2017). FEMICIDIO Y SUICIDIO DE MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56422.pdf>
- Herrera, V. (2017). Pena de muerte en el Perú: de la imposibilidad de desconocer los convenios internacionales de derechos humanos, y de la crueldad en su aplicación (Tesis de doctorado). Universidad De Castilla -La Mancha. Toledo.
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/16596/TESIS%20Herrera%20Noriega.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hornos, P., Santos, A. y Molino, C. (2001). Manual de formación para profesionales. Save the Children. España. En colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- La República (2016, 5 de octubre). Cae sujeto acusado de violar a, por lo menos, 3 niños de la comunidad shipiba de Cantagallo.

- Mebarak, M. R., Martínez, M. L., Sánchez, A. E., & Lozano, J. E. (2010). Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*, (25),128-154.
- Mejía, U, Bolaños, J. & Mejía, A. (2015). Delitos contra la libertad sexual. *Acta Médica Peruana*, 32(3), 169-172. Recuperado en 27 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172015000300007&lng=es&tlng=es
- MINEDU. (2009). *Guía para la promoción del buen tarto, prevención y denuncia del abuso sexual*. Lima: Artprint.
- MINSA. (2005). *Programa de promoción de la salud en las instituciones educativas – Escuelas saludables*. Lima: Dirección General de Promoción de la Salud.
- Ministerio de Cultura. (2017). *Pueblo Shipibo-konibo*. Lima: M.C.
- Morillo, B., Montero, L. & Colmenares, Z. (2012). Conocimiento de los padres en la prevención del abuso sexual infantil. *Enfermería Global*,11(1),1-7.
- Mujica, J. (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009, un informe sobre el estado de la situación*. Lima: Promex.
- Orejuela, L., & Rodríguez, V. (2012). *Violencia sexual contra los niños y niñas. Abuso y explotación sexual infantil*. España: Save the Children
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la Salud (2016). *Prevenir la violencia contra los niños para fomentar una mejor salud*.

Palacios, R. (2007). El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social. *Revista Educare*.12, 99-111.

Peñañiel, E., Serrano, S. (2010). *Habilidades Sociales*. Madrid: Editex.

Ponce, M. (2012). *Programa para prevenir el abuso sexual infantil, con aplicación en niños y niñas de quinto y séptimo año de educación básica de la escuela los Laureles de Marianza* (Tesis de licenciatura en psicología). Universidad del Azuay, Ecuador.

Rua, C. (2016). *Prácticas pedagógicas para prevenir el abuso sexual infantil. Reflexiones de algunos docentes de la Institución Educativa Normal Superior De Urabá Turbo* (Tesis de maestría en educación y desarrollo humano). Universidad de Manizales, Antioquia.

Sánchez, J.E. *Actitudes hacia la prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria en una institución educativa en el año 2015* (Tesis de licenciatura en enfermería). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Sgroi, S., F. Porter y LC. Blick (1982). “*Validation of child sexual abuse*”, en S. Sgroi (ed.), *Handbook of clinical intervention in child sexual abuse*, Lexington: Lexington Books

Tovar, A, Almeraya, S., Guajardo, L, Borja, M. (2016).El maltrato infantil desde la voz de la niñez *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(1), 195-207.Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263144153017.pdf>

UNICEF. (2014). *10 derechos fundamentales de los niño, niñas y adolescentes*. Ecuador: UNICEF.

Vélez, C., Henao, P., Ordoñez, F. y Gómez, L. (2015). Evaluación de un programa de promoción de conductas de Autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil, Medellín, Colombia. *Rev. Méd. Risaralda* 2015; 21 (1):3-8. file:///C:/Users/USE/Downloads/EvaluacindeunprogramadepromocindeconductasdeAutoproteccin.pdf

Viviano, T. (2012). *Abuso Sexual. Estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención* (1.^a ed., Vol. 1). Corporación Nuevo Milenio.

Viñas, B., Mejía, M., Martínez, Y., y Islas, J. (2015). SEXUALIDAD POSITIVA Y PREVENCIÓN DE ABUSO INFANTIL SEXUAL EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO. PSIENCIA. *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7 (1), 9-16. [Fecha de Consulta 27 de junio de 2021]. ISSN: 2250-5490. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333139283002>

Walsh, K., Zwi ,K. Woolfenden ,S.&Shlonsky ,A.(2015). Programas educativos escolares para la prevención del abuso sexual infantil. *Cochrane Data base of Systematic Reviews*, (4). DOI: 10.1002/14651858.CD004380.pub3

Zapana, E. M. (2016). *Aplicación de un programa de prevención de abuso sexual en niños, Institución educativa nacional primaria virgen de Fátima, Chuquibamba, 2016.* (Tesis pregrado). Universidad Católica de Santa María. Arequipa, Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CUESTIONARIO SOBRE CONOCIMIENTO DE ABUSO SEXUAL Y HABILIDADES

Hola

Estoy realizando un estudio en la Institución Educativa Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba" sobre el "Efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para prevención del abuso sexual infantil". La información que nos brinde será de utilidad para este propósito. Tus repuestas son absolutamente confidenciales y son tratadas con total anonimato, por lo que pedimos responder con toda honestidad.

1. Niño

2. Niña

Grado:

Edad:

Marcar con una **X** la respuesta que te parezca más correcta.

I. DATOS GENERALES			
N°	Pregunta	Respuestas	
1	¿Tipo de colegio?	Público	1
		Privado	2
2	¿Tipo de colegio según sexo?	Masculino	1
		Femenino	2
		Mixto	3
3	¿Edad?		
4	¿Sexo?	Hombre	1
		Mujer	2
5	¿En qué grado estas?	Primero	1
		Segundo	2
		Tercero	3
		Cuarto	4
		Quinto	5
		Sexto	6
6	¿Con quiénes vives?	Padre y madre.	1
		Padre, madre y hermanos	2
		Solo con el padre	2
		Solo con la madre	3
		Padre y su pareja	4
		Madre y su pareja	5
		Madre, padres, hermanos, abuelos, tíos	6
Con ninguno de los dos padres (vivo con abuelos, tíos, hermanos u otros).		4	
II. CONOCIMIENTO			
Marcar con una X la respuesta que te parezca más correcta.			SÍ –NO –NO SÉ
1.	Los niños y las niñas ¿también tienen derechos como los mayores?		Sí
			No
			No sé
2.	Cuando se habla de abuso sexual, ¿significa que te pegan?		Sí

	No
	No sé
3. Las personas que abusan de los niños/as son siempre desconocidos.	Sí
	No
	No sé
4. Los abusos sexuales solo pueden ocurrir en sitios lejanos y oscuros.	Sí
	No
	No sé
5. Cualquier persona, incluso alguien a quien quieres (un amigo o un familiar), puede abusar de un niño/a.	Sí
	No
	No sé
6. Los abusos sexuales solo les ocurren a las chicas.	Sí
	No
	No sé
7. Si un adulto abusa de un niño es porque el niño se ha portado mal.	Sí
	No
	No sé
8. Los niños y niñas mayores también pueden intentar abusar de los más pequeños/as.	Sí
	No
	No sé
9. ¿Se puede saber por su apariencia si una persona puede hacernos daño?	Sí
	No
	No sé
10. ¿Tu cuerpo te pertenece?	Sí
	No
	No sé
III. HABILIDADES SOCIALES	
11. Los secretos deben guardarse.	Sí
	No
	No sé
12. La mayoría de las personas mayores quieren, miman y protegen a los niños y niñas.	Sí
	No
	No sé
13. ¿A veces los adultos se equivocan?	Sí
	No
	No sé
14. Algunas veces, personas que conocemos y parecen simpáticas pueden tocarnos de forma que nos hacen sentir mal o confusos.	Sí
	No
	No sé
15. ¿Siempre debes guardar un secreto si un adulto te lo pide?	Sí
	No
	No sé
16. Si ganas un concurso y tu profesor te abraza para felicitarte, ¿sería una caricia buena?	Sí
	No
	No sé
17. A veces está bien decir no a un adulto cuando te pide que hagas algo que no está bien.	Sí
	No
	No sé
18. ¿Está bien decir «no» y marcharte si alguien te toca de forma que no te gusta?	Sí

	No
	No sé
19. Si alguien te toca de forma que no te gusta o piensas que está mal, ¿lo contarías a un adulto?	Sí
	No
	No sé
20. Si tu amigo/a te dice que no será tu amigo nunca más si no le das tu último caramelo, ¿se lo darías?	Sí
	No
	No sé
21. Si alguien te toca de una manera que no te gusta, ¿tienes tú parte de culpa?	Sí
	No
	No sé
22. Si un adulto te dice que hagas algo, ¿tú siempre lo debes hacer?	Sí
	No
	No sé
23. Tú tienes que dejar que los adultos te toquen te guste o no.	Sí
	No
	No sé
24. Si alguien te acaricia y te pide que guardes el secreto, ¿lo guardarías?	Sí
	No
	No sé
25. Si alguien te toca de forma que no te gusta y te dice que te hará daño si lo cuentas a alguien y que además nadie te creerá, ¿tú lo contarías?	Sí
	No
	No sé
26. Si tienes un problema y se lo cuentas a un adulto, pero no te cree, ¿debes intentar olvidarlo?	Sí
	No
	No sé
27. ¿Si alguien conocido (un familiar o un amigo de tus padres) te hubiera tocado los genitales (pene o vulva), ¿se lo dirías a alguien?	Sí
	No
	No sé
28. Si te ocurre algo que te asusta o te avergüenza es mejor que lo mantengas en secreto para no meterte en líos.	Sí
	No
	No sé
29. ¿Está bien que alguien que te quiere te dé un abrazo que te haga sentir muy bien?	Sí
	No
	No sé
30. Si alguien te acaricia de forma que no te gusta, pero promete no hacerlo más, ¿lo contarías?	Sí
	No
	No sé
31. Si estás en el servicio del colegio y un niño mayor viene y empieza a tocar tus genitales, ¿sabrías qué hacer para que no lo siga haciendo?	Sí
	No
	No sé
32. Si ese adulto o chico mayor promete darte un regalo si guardas el secreto acerca de lo que pasó, ¿aceptarías el regalo y guardarías el secreto?	Sí
	No
	No sé
33. ¿Debemos decir sí a los regalos y no a los sobornos?	Sí
	No
	No sé

ANEXO N° 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO - PADRES

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Investigadora: Rosa Luz Javier Pedrajas

ESTUDIO: Efecto de un programa educativo en el nivel de conocimiento y desarrollo de habilidades sociales para prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del nivel primario de la I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"- Rímac.

¿Cuál es el propósito de firmar este consentimiento?

Así autorizará la participación de su menor hijo en la investigación.

¿Cuál es el objetivo de este estudio?

Conocer el efecto de un programa educativo para la prevención del abuso sexual infantil que se realizará en la escuela de la Comunidad Shipiba-Rímac de Lima, Perú. Con los resultados que obtengamos podremos implementar acciones que ayuden a evitar estos casos. Le estoy pidiendo a personas como usted que me ayuden.

¿Qué pasa si digo “sí, quiero que mi menor hijo participe en el estudio”?

Si Ud. acepta que su hijo/a participe, entonces:

- 1) Su hijo responderá un cuestionario de preguntas acerca del abuso sexual infantil y algunas situaciones de riesgo de manera anónima.
- 2) El cuestionario será aplicado por la investigadora en presencia del docente de aula.
- 3) El llenado del cuestionario tendrá una duración de 30 minutos.
- 4) Recibirá sesiones educativas y materiales educativos (trípticos) relacionados con temas de prevención del abuso sexual infantil.

¿Cuánto tiempo tomará el estudio?

El estudio tomará alrededor de 7 meses.

¿Qué pasa si digo “no quiero que mi menor hijo participe en el estudio”?

Nadie tratará de manera diferente a su menor hijo. A usted no se le sancionará.

¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?

Su menor hijo puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento. A usted no se le sancionará.

¿Quién verá las respuestas de mi hijo?

La información que se recabe será anónima, es decir nadie sabrá que su hijo está participando en esta investigación; la información se guardara con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son divulgados, tenga la tranquilidad que nadie conocerá los nombres ni respuestas de los niños que participan en el trabajo. Toda la información solo la maneja la investigadora y nadie más accede a la información sin su previa autorización.

¿Se tendrá que pagar si mi hijo participa de la investigación?

No.

Tampoco recibirá ningún pago.

¿Qué debo hacer si tengo preguntas?

Si tiene alguna pregunta durante el estudio, Ud. puede llamar a la investigadora Rosa Luz Javier Pedrajas al teléfono: 992828610.

¿Es necesario que coloque mi firma en el consentimiento?

Sí, solamente hágalo si está seguro que su niño formará parte de la investigación.

Con su firma, usted señala lo siguiente:

- Autorizo que mi hijo forme parte de la investigación.
- He sido informado de la investigación y han contestado todas mis dudas.

También tenga presente que:

- Su menor no está obligado a responder lo que no desea.
- Su hijo puede negarse en cualquier momento a responder las interrogantes y no habrá ninguna sanción.

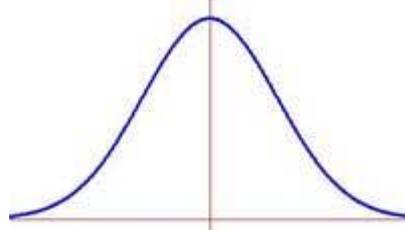
HE SIDO INFORMADO, Y HAN CONTESTADO TODAS MIS INQUIETUDES SATISFACTORIAMENTE.

YO, SIN NINGUNA PRESIÓN, AUTORIZO QUE MI MENOR PARTICIPE EN EL ESTUDIO.

Lima, de.....de 2018

ANEXO N° 4

CLASIFICACIÓN DE LOS PUNTAJES DE CONOCIMIENTO SEGÚN ESCALA DE ESTANINO



$$\bar{x} = \text{Media Aritmética} \quad \bar{x} = 5$$

$$S = \text{Desviación Estándar} \quad S = 3.3$$

$$\text{Min.} = \text{Mínimo} \quad 0$$

$$\text{Máx.} = \text{Máximo} \quad 10$$

a y b = Puntos de Corte

$$a = \bar{x} - 0.75 (s) = 5 - 0.75(3.3) = 3$$

$$b = \bar{x} + 0.75 (s) = 5 + 0.75(3.3) = 7$$



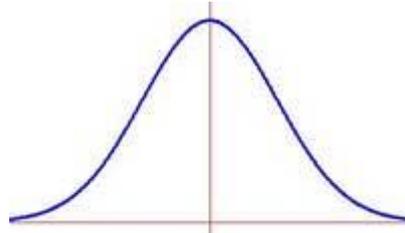
- $\text{min} - a = \text{Nivel bajo} = 0 - 3$
- $a+1 - b = \text{Nivel medio} = 4 - 7$
- $b+1 - \text{máx.} = \text{Nivel alto} = 8 - 10$

Reemplazando:

Intervalos	Conocimiento
0- 3	Bajo
4 - 7	Medio
8 - 10	Alto

ANEXO N° 5

CLASIFICACIÓN DE LOS PUNTAJES DE HABILIDADES SEGÚN ESCALA DE ESTANINO



$$\bar{x} = \text{Media Aritmética} \quad \bar{x} = 12$$

$$S = \text{Desviación Estándar} \quad S = 7$$

$$\text{Min.} = \text{Mínimo} \quad 0$$

$$\text{Máx.} = \text{Máximo} \quad 23$$

a y b = Puntos de Corte

$$a = \bar{x} - 0.75(s) = 12 - 0.75(7) = 7$$

$$b = \bar{x} + 0.75(s) = 12 + 0.75(7) = 17$$



- $\text{min} - a = \text{Nivel bajo} = 0 - 7$
- $a+1 - b = \text{Nivel medio} = 8 - 17$
- $b+1 - \text{máx.} = \text{Nivel alto} = 18 - 23$

Reemplazando:

Intervalos	Habilidades sociales
0 - 7	Bajo
8 - 17	Medio
18 - 23	Alto

ANEXO N° 6

PRUEBA T DE WILCOXON

Cálculo del contraste T:

T:

Cálculo de Z:

Con:

$$\mu T = \frac{n(n+1)}{4}$$

$$\sigma T = \sqrt{\frac{n(n+1)(2n+1)}{24}}$$

$$ZT = \frac{T - \mu T}{\sigma T}$$

SI $p < 0,05$ Se rechaza la hipótesis nula

ANEXO N° 7

PROGRAMA EDUCATIVO

TÍTULO: “APRENDIENDO A CUIDAR MI CUERPO”

OBJETIVO GENERAL

Fomentar, a través de las sesiones educativas, que los niños conozcan sobre el abuso sexual, las partes de su cuerpo, fortaleciendo sus habilidades antes situaciones de riesgo y concientizándolo sobre el respeto a sus derechos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Identificar los derechos de los niños.
- Reconocer las zonas del cuerpo íntimas.
- Comprender qué es el abuso sexual infantil.
- Diferenciar las caricias de los tocamientos.
- Reconocer los secretos buenos y los secretos malos.
- Diferenciar entre un regalo y un soborno.
- Identificar emociones, sentimientos y señales corporales para prevenir el abuso sexual.
- Identificar los lugares seguros y peligrosos.
- Conocer las habilidades sociales.
- Reforzar la habilidad social de pedir ayuda.
- Conocer los lugares donde denunciar los abusos sexuales.

Estrategias

Desarrollo de cada sesión educativa

Contenidos educativos

1. Conociendo los derechos de los niños
2. Identificando las partes del cuerpo, íntimas y públicas
3. Aprendiendo sobre el abuso sexual infantil
4. Las caricias SÍ, los tocamientos NO
5. Reconociendo los secretos buenos y los secretos malos
6. Regalos sí, sobornos no

7. Mi guardián interno
8. Seguro o peligroso
9. Habilidades sociales
10. Pedir ayuda
11. No te quedes callado, DENUNCIA

Recursos

Recursos humanos

- Maestranda de la UNMSM

Recursos materiales

- Rotafolios
- Trípticos
- Guías
- Folders
- Vinifan
- Plumones
- Colores
- Lápices
- Cinta masking
- Parlantes
- Laptops

Ámbito por intervenir

I.E. Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"- Rímac

Beneficiarios

- Beneficiarios directos: Alumnos del 3°, 4°, 5° y 6° grado de primaria
- Beneficiarios indirectos: Padres de familia y docentes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES	TIEMPO	RESPONSABLES
9/5/2018	Aplicación del cuestionario Antes de las sesiones educativas	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
9/5/2018		4° grado	45 minutos	
10/5/2018		5° grado	45 minutos	
10/5/2018		6° grado	45 minutos	
4/7/2018	Sesión 1: Conociendo los derechos del niño	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
4/7/2018		4° grado	45 minutos	
5/7/2018		5° grado	45 minutos	
5/7/2018		6° grado	45 minutos	
11/7/2018	Sesión 2: Identificando las partes de nuestro cuerpo, íntimas y públicas	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
11/7/2018		4° grado	45 minutos	
12/7/2018		5° grado	45 minutos	
12/7/2018		6° grado	45 minutos	
18/7/2018	Sesión 3: Aprendiendo sobre el abuso sexual infantil	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
18/7/2018		4° grado	45 minutos	
19/7/2018		5° grado	45 minutos	
19/7/2018		6° grado	45 minutos	
25/7/2018	Sesión 4: Las caricias SÍ, los tocamientos NO	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
25/7/2018		4° grado	45 minutos	
26/7/2018		5° grado	45 minutos	
26/7/2018		6° grado	45 minutos	
15/8/2018	Sesión 5:	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
15/8/2018		4° grado	45 minutos	

16/8/2018	Reconociendo los secretos buenos y secretos malos	5° grado	45 minutos	
16/8/2018		6° grado	45 minutos	
22/8/2018	Sesión 6: Regalos sí, sobornos no	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
22/8/2018		4° grado	45 minutos	
23/08/2018		5° grado	45 minutos	
23/8/2018		6° grado	45 minutos	
29/8/2018	Sesión 7: Mi guardián interno	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
29/8/2018		4° grado	45 minutos	
30/8/2018		5° grado	45 minutos	
30/8/2018		6° grado	45 minutos	
5/9/2018	Sesión 8: Seguro o peligroso	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
5/9/2018		4° grado	45 minutos	
6/9/2018		5° grado	45 minutos	
6/9/2018		6° grado	45 minutos	
12/9/2018	Sesión 9: Habilidades sociales	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
12/9/2018		4° grado	45 minutos	
13/9/2018		5° grado	45 minutos	
13/9/2018		6° grado	45 minutos	
19/10/2018	Sesión 10: Pedir ayuda	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
19/10/2018		4° grado	45 minutos	
20/10/2018		5° grado	45 minutos	
20/10/2018		6° grado	45 minutos	
26/10/2018	Sesión 11: No te quedes callado, DENUNCIA	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
26/10/2018		4° grado	45 minutos	
27/10/2018		5° grado	45 minutos	

27/10/2018		6° grado	45 minutos	
12/12/2018	Aplicación del cuestionario	3° grado	45 minutos	Maestranda Rosa Javier Pedrajas
12/12/2018	Después de las sesiones educativas	4° grado	45 minutos	
13/12/2018		5° grado	45 minutos	
13/12/2018		6° grado	45 minutos	

PLAN EDUCATIVO N° 1

TÍTULO: "Conociendo los derechos de los niños"

I. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de conocer los derechos de los niños.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Brindar información sobre los derechos del niño.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos pueden sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Fortalecer sus conocimientos sobre los derechos de los niños.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Papel de colores
- Plumones

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

Fecha: **Hora:**

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba - Cantagallo

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días alumnos. En esta oportunidad hablaremos de un tema interesante denominado "Conociendo mis derechos".	Maestranda
¿Qué son los derechos de los niños?	Son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad.	LÁMINA N° 1 
La Convención sobre los Derechos del Niño	Es un documento firmado por casi todos los países del mundo. En ella se garantiza la igualdad de derechos de los niños y niñas, sin distinción alguna por raza, sexo, idioma, opinión, condición económica, necesidades especiales, etc.	LÁMINA N° 2 
DERECHO: 1 Derecho a la igualdad	Todos los niños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, posición económica serán reconocidos.	LÁMINA N° 3 
DERECHO: 2 Derecho a una protección	Todos los niños serán protegidos para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.	LÁMINA N° 4 

<p>DERECHO: 3</p> <p>Derecho a tener un nombre y una nacionalidad</p>	<p>Los niños y las niñas tenemos derecho a tener un nombre, un apellido, una patria y una familia.</p>	<p>LÁMINA N° 5</p> 
<p>DERECHO: 4</p> <p>Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas</p>	<p>Los niños y las niñas tienen derecho a gozar de los beneficios de la seguridad social, a crecer sin enfermedades, a disfrutar de alimentación, vivienda, recreación, servicios médicos y a estar libres de riesgos.</p>	<p>LÁMINA N° 6</p> 
<p>DERECHO: 5</p> <p>Derecho a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad</p>	<p>El niño con impedimento físico y mental o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación, el cuidado especializado según requiera su caso.</p>	<p>LÁMINA N° 7</p> 
<p>DERECHO: 6</p> <p>Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad</p>	<p>El niño, para el desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Los padres tienen la responsabilidad de brindarles amor, un ambiente de afecto y de seguridad moral y material. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de los medios para que puedan subsistir.</p>	<p>LÁMINA N° 8</p> 

<p>DERECHO: 7</p> <p>Derecho a una educación gratuita. Derecho a divertirse y jugar</p>	<p>El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales de la vida. El niño debe disfrutar de los juegos y recreaciones.</p>	<p>LÁMINA N° 9</p> 
<p>DERECHO: 8</p> <p>Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro</p>	<p>Los niños figuran entre los primeros en recibir protección y socorro en caso de peligro.</p>	<p>LÁMINA N° 10</p> 
<p>DERECHO: 9</p> <p>Derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil</p>	<p>Los niños y las niñas tienen derecho a estar protegidos contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.</p>	<p>LÁMINA N° 11</p> 
<p>DERECHO: 10</p> <p>Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.</p>	<p>Los niños y las niñas tienen derecho a ir a la escuela o al colegio y a recibir una educación que favorezca su cultura general y les permita desarrollar aptitudes, habilidades y criterios.</p>	<p>LÁMINA N° 12</p> 

GUÍA 1: LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Nombres y Apellidos..... Grado: 3, 4 Fecha:.....

Bienvenidos alumnos, realizaremos una actividad que consiste en reconocer los derechos de los niños.

- Se les entregará imágenes recortadas, y ustedes tendrán que buscar a aquellos compañeros que tengan una imagen diferente a la tuya y se agruparán en grupos de 3.
- Una vez que estés agrupado, deben pegar las imágenes en una hoja bond y escribe en esta lo que observas y piensas de esta situación.

Ejemplo:

Grupo 1: LOS GANADORES

Integrantes:



No hay dinero en casa

Trabaja

No juega

Mucho peso para el niño

Se puede lastimar

Fuente: MINEDU

Elaborado: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

RECORTAR LAS IMÁGENES

Imagen 1



Imagen 2



Fuente: MINEDU

Elaborado: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Imagen 3



Imagen 4



Fuente: MINEDU

Elaborado: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

GUÍA 1: LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Nombres y Apellidos:..... Grado: 5, 6 Fecha:.....

CUENTO: “EL NIÑO GIGANTE”

Un día el niño gigante llegó a un pueblo que le pareció un poco especial... toda la gente era muy pequeña.

El niño tenía mucha hambre y le dieron de comer. Como el niño no encontró a sus padres en aquel pueblo, dio las gracias por la comida y ya se iba a marchar para seguir buscando, cuando le dijeron que lo que había comido costaba mucho dinero y que tendría que pagar por ello.

Pero el dinero que tenía el niño no valía para pagar en aquel pueblo. Le dijeron que tendría que trabajar para pagarles su comida. El niño contestó que él no sabía trabajar porque era un niño.

Le contestaron que era demasiado grande para ser niño y que podía trabajar mejor que nadie, porque era un gigante. Así que el niño, que era muy obediente, se puso a trabajar.

Como trabajó mucho, le entró mucha hambre y tuvo que comer otra vez. Y como estaba muy cansado tuvo que quedarse allí a dormir. Y al día siguiente tuvo que trabajar otra vez para poder pagar la comida y el alojamiento.

Cada día trabajaba más, cada día tenía más hambre y cada día tenía que pagar más por la comida y la cama. Y cada día estaba más cansado porque era un niño.

La gente del pueblo estaba encantada. Como aquel gigante hacía todo el trabajo, ellos cada día tenían menos que hacer.

En cambio, los niños estaban muy preocupados: el gigante estaba cada día más delgado y más triste. Todos le llevaban sus meriendas y las sobras de comida de sus casas; pero aun así el gigante seguía pasando hambre. Y aunque le contaron historias maravillosas no se le pasaba la tristeza. Así es que decidieron que, para que su amigo pudiera descansar, ellos harían el trabajo. Pero como eran niños, aquel trabajo tan duro les agotaba y, además, como estaban siempre trabajando no podían jugar, ni ir al cine, ni estudiar. Los padres veían que sus hijos estaban cansados y débiles.

Un día los padres descubrieron lo que ocurría y decidieron que había que castigar al gigante por dejar que los niños hicieran el trabajo, pero cuando vieron llegar a los padres del niño gigante, que recorrían el mundo en busca de su hijo, comprendieron que estaban equivocados.



Fuente: MINEDUC - Apoyo compartido.

Elaborado: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

ACTIVIDAD

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué los habitantes del pueblo consideraron que el protagonista no era un niño?
¿Qué consecuencias tuvo esto?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué derechos del niño no fueron cumplidos en esta historia? Menciona y explica al menos dos:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Escribe otro final para el cuento, imaginando qué hubiera pasado si los habitantes del pueblo lo hubieran tratado como un niño.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Fuente: MINEDUC - Apoyo compartido.

Elaborado: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

PLAN EDUCATIVO N° 2

TÍTULO: “Conociendo las partes de nuestro cuerpo, íntimas y públicas”

I. OBJETIVO GENERAL

Identificar las partes privadas y públicas del cuerpo.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Explicar los nombres correctos de las partes del cuerpo.
- Brindar información sobre la diferencia entre las partes privadas y públicas.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos puedan decir los nombres correctos del cuerpo sin experimentar vergüenza.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Fortalecer sus conocimientos sobre las partes del cuerpo.
- Conocer los nombres correctos de las diferentes partes del cuerpo.
- Distinguir las partes privadas de las públicas.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Trípticos
- Papel de colores
- Plumones
- Papelógrafos

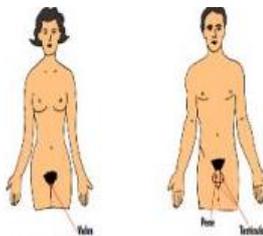
VI. RECURSOS HUMANOS

Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba - Cantagallo

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días alumnos, en esta oportunidad le brindaré la sesión educativa que se titula: "Conociendo las partes de nuestro cuerpo, íntimas y públicas".	Maestranda
¿Cuáles son las partes de nuestro cuerpo?	Se inicia con una lluvia de ideas para identificar si los niños tienen conocimiento sobre las partes del cuerpo humano. El cuerpo humano tiene tres partes: cabeza, tronco y extremidades, que a su vez está conformado por otras partes. La cabeza está formada por: <ul style="list-style-type: none">• El cráneo• La cara Tronco: divide en dos cavidades: <ul style="list-style-type: none">• Cavidad torácica• Cavidad abdomino-pélvica Extremidades: <ul style="list-style-type: none">• Extremidades Superiores• Extremidades Inferiores Órganos Genitales Externos Los hombres y las mujeres tenemos órganos genitales	 

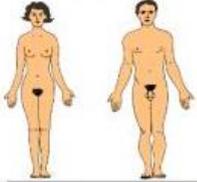
externos que hacen posible la reproducción de la especie.

Dinámica para identificar las partes del cuerpo:

Organizar a los niños en grupos de 3. Se entregará a cada grupo 2 papelotes y se les indicará que deben extender el papelote en el suelo. Uno de los integrantes del grupo debe acostarse boca arriba sobre el papelote y los demás deben marcar la silueta.

Cuando hayan terminado de dibujar la silueta, se les indicará que deben escribir el nombre respectivo de la parte marcada por la profesora. Una vez nombradas las partes del cuerpo, se indicará que cada uno de los integrantes del grupo se ubique sobre la silueta marcada, y se pedirá que observen que su cuerpo tiene las mismas partes, a nadie le sobra ni le falta alguna parte. Cuando terminen se pegará su trabajo en un lugar visible del aula.



<p>¿Qué otros nombres utilizamos a veces para llamarlos a los genitales?</p>	<p>Se debe utilizar los nombres correctos al referirnos a los genitales. Las niñas tienen vulva porque son niñas y los niños tienen pene porque son niños, y no debe usarse términos como flor para referirse a la vulva o pajarito para referirse al pene.</p> <p>Se colocará un papelote con la siguiente pregunta:</p> <p>¿Qué nombre le dan en tu casa, barrio, escuela al pene y la vulva?</p>	
<p>¿Qué son mis partes públicas?</p>	<p>Son aquellas partes del cuerpo que otras personas pueden ver y tocar sin molestarme.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Las manos La cabeza</p> <p>Recuerda:</p> <p>Todos pueden ver tus partes públicas, pero no tiene derecho a tocarlas, Solo pueden tocar cuando tú lo decidas.</p>	
<p>¿Qué son mis partes privadas?</p>	<p>Son aquellas que no quiero que vean ni toquen. Nadie tiene el derecho de tocar ni maltratar tus partes privadas.</p>	

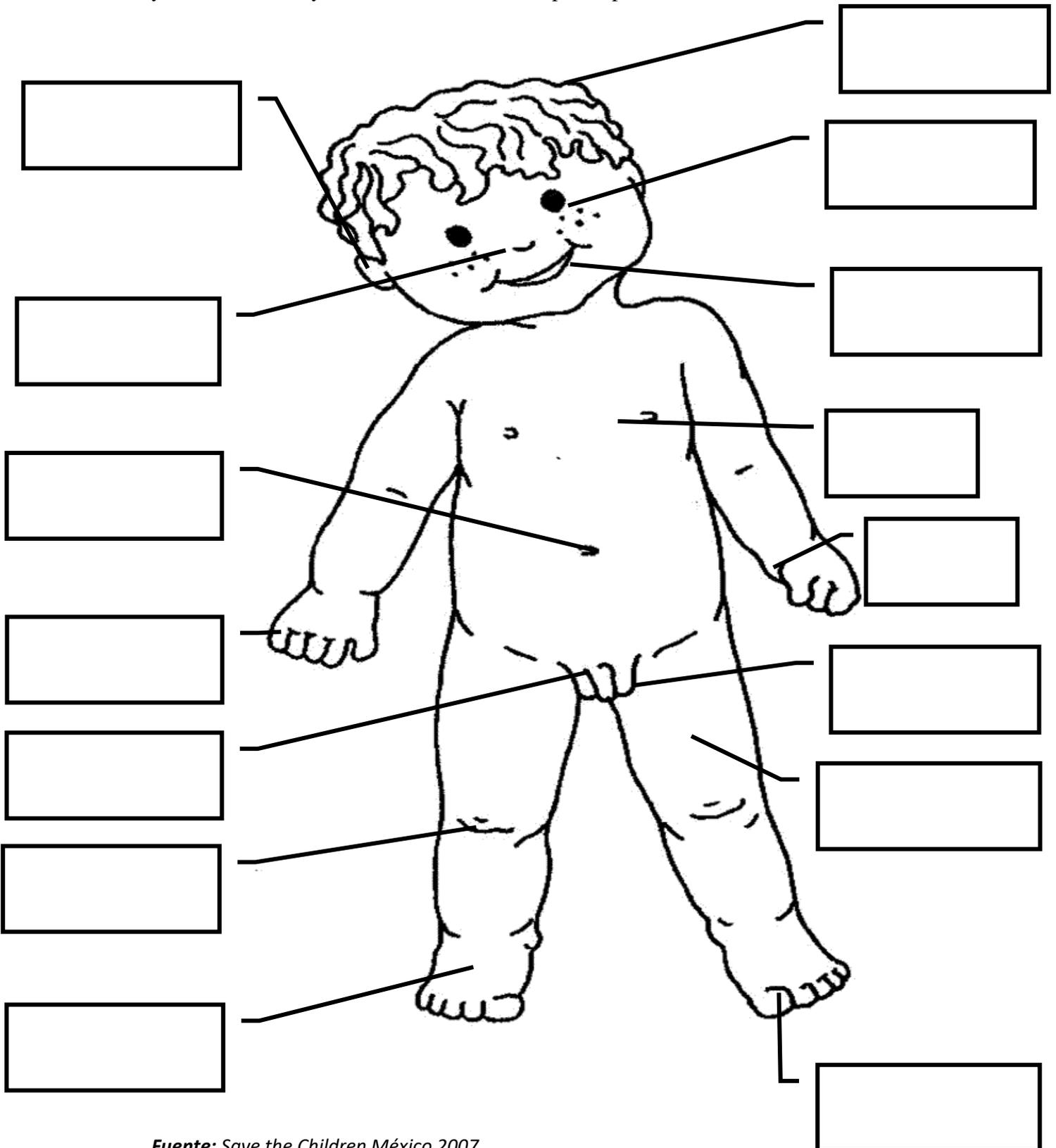
GUÍA 2: PARTES DEL CUERPO

Nombres y Apellidos.....

Grado: 3, 4

Fecha:.....

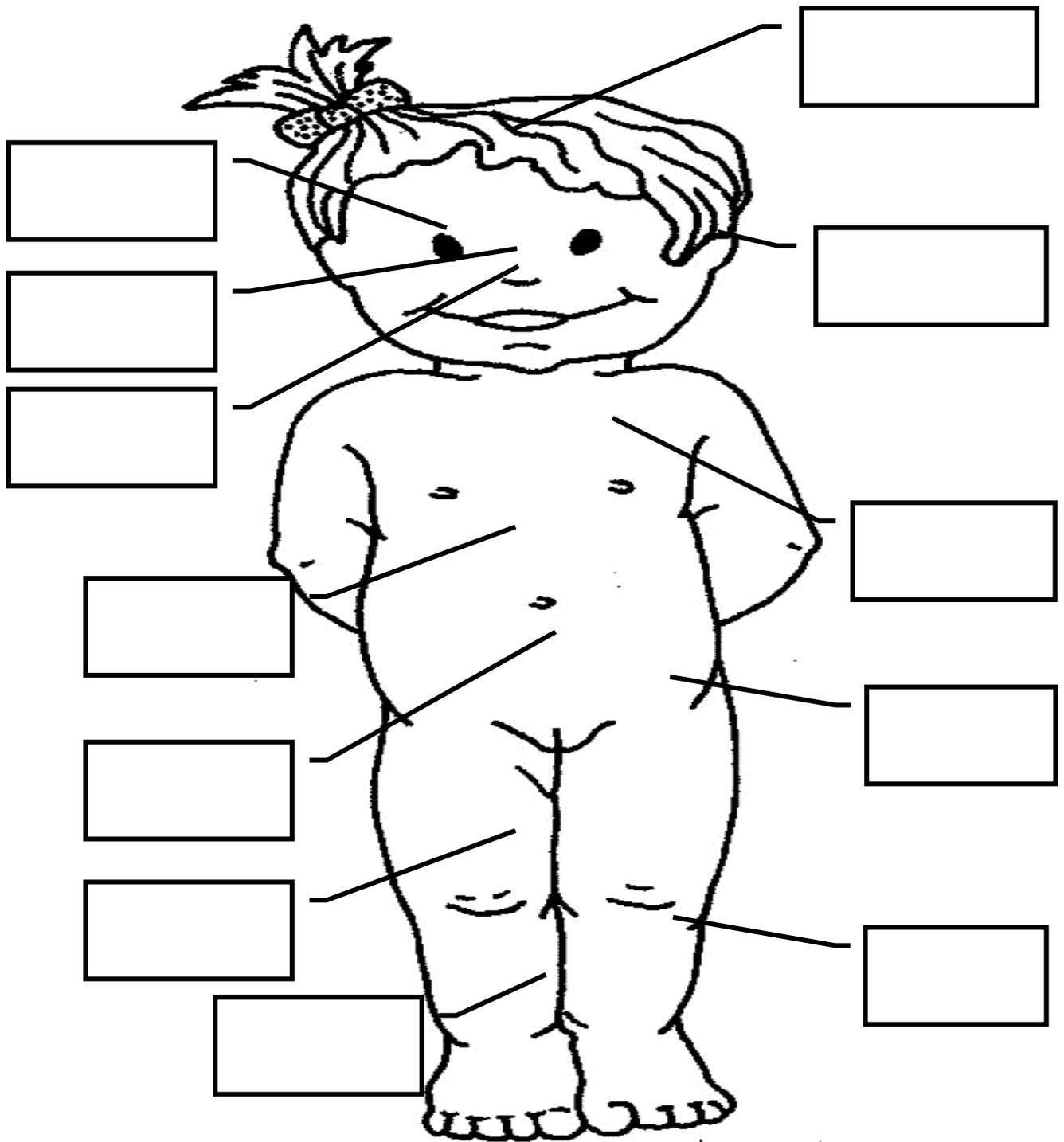
Coloca los nombres de todas las partes de tu cuerpo, así como se ve en los ejemplos que ya están escritos, y cerrar con un círculo las partes privadas.



Fuente: Save the Children México 2007

Diseño: Rosa Javier Pedrajas

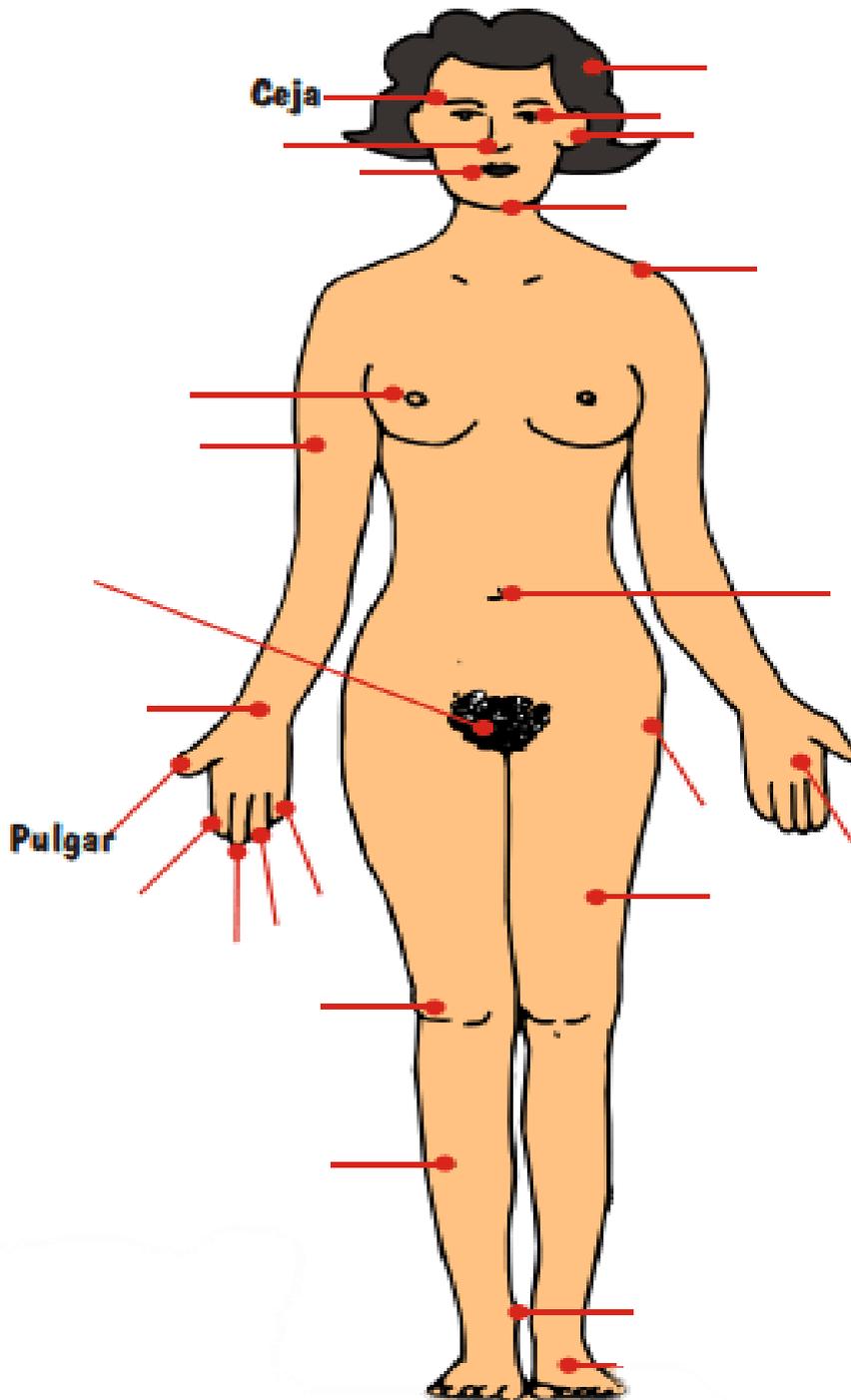
Coloca los nombres de todas las partes de tu cuerpo, así como se ve en los ejemplos que ya están escritos, y cerrar con un círculo las partes privadas.



GUÍA 2: PARTES DEL CUERPO

Nombres y Apellidos:.....Grado: 5, 6 Fecha:.....

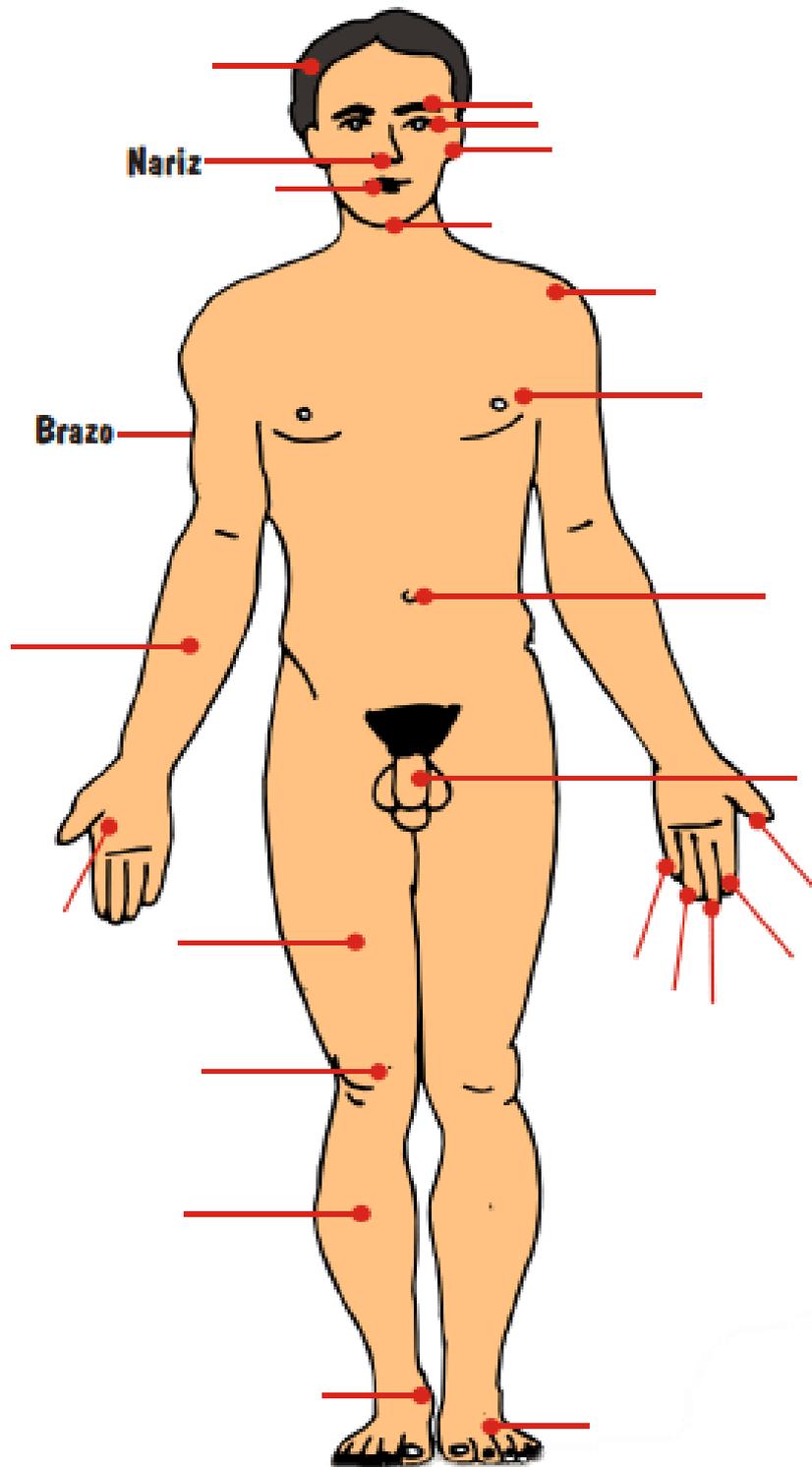
Coloca los nombres de todas las partes de tu cuerpo, así como se ve en los ejemplos que ya están escritos, y cerrar con un círculo las partes privadas.



Fuente: Save the Children México 2007

Diseño: Rosa Javier Pedrajas

Coloca los nombres de todas las partes de tu cuerpo, así como se ve en los ejemplos que ya están escritos.



PLAN EDUCATIVO N° 3

TÍTULO: "Aprendiendo sobre el abuso sexual infantil"

I. OBJETIVO GENERAL

Brindar a los niños información sobre abuso sexual infantil y herramientas para protegerse del abuso sexual.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Identificar la información que poseen los niños sobre el abuso sexual infantil.
- Aumentar en los niños los conocimientos sobre el abuso sexual y los tipos de agresores.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Fortalecer sus conocimientos sobre el abuso sexual infantil
- Conocer los tipos de agresores

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Rotafolio
- Guías
- Laptop
- Parlantes

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

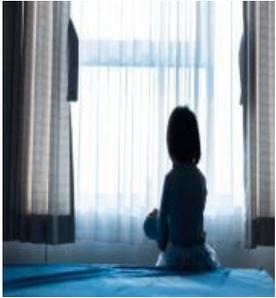
VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba - Cantagallo

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	<p>Buenos días alumnos, en esta oportunidad les hablaré de un tema muy interesante que se titula:</p> <p>“Aprendiendo sobre el abuso sexual infantil”.</p>	Maestranda
<p>Jugando a reconocer las sensaciones agradables y desagradables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se explicará que se jugará a decir qué les gusta y no les gusta que le hagan. • Harán una fila de niños y niñas y se les dirá una cosa: a los que les guste, se irán al lado derecho; y a los que no, se irán al lado izquierdo. • Se mencionará una por una las situaciones que están en la siguiente lista y se permitirá que niñas y niños se pasen de un lado o al otro según les agrade o no. • Que me pellizque un adulto • Que me acaricie con cariño mi mamá • Que un adulto me dé una nalgada • Que me toquen suavemente el cabello 	

	<ul style="list-style-type: none">• Que me aprieten mi mejilla• Que me hagan cosquillas en el abdomen• Que me bañen con agua fría• Que me griten sin razón• Tener las manos pegajosas con chocolate o miel• Sentir el aire frío en la cara• Oler comida malograda• Que me cargue un adulto• Que me insulten• Que me traten con indiferencia• Que no respeten mi opinión• Que no me escuchen• Que me compren una torta por mi cumpleaños• Que no me respeten mis compañeros• Que no me den un abrazo• Que me digan que no sirvo.• Que me compren un chocolate• Que me digan te quiero mucho hijo o hija• Que mi profesora me diga tú puedes, sigue adelante	
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Se les preguntará cómo se sintieron con el ejercicio • ¿Qué cosa les gustaron más y por qué? • ¿Qué cosas no les gustaron y por qué? 	
<p>¿Qué es el abuso sexual infantil?</p>	<p>El abuso sexual infantil es todo acercamiento con contenido sexual por parte de una persona mayor, que puede ser un adulto o un adolescente, hacia niños, niñas o adolescentes, haciendo uso de su poder, el chantaje, la fuerza o el engaño para lograr algún beneficio sexual. El abusador puede usar la fuerza física, el soborno, la intimidación, los trucos o aprovecharse de la falta de conocimiento del niño.</p>	
<p>Cualquiera de los siguientes actos de un adulto o un niño mayor se consideran abusos sexuales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Acariciar los genitales de un niño •Convencer a un niño que le acaricie los genitales •El contacto con los genitales de un niño con la boca •Tocar al niño con los genitales •Penetrar la vagina o el ano de un niño •Enseñarle los genitales a un niño •Enseñarle pornografía a un niño •Utilizar a un niño como modelo para hacer la pornografía 	

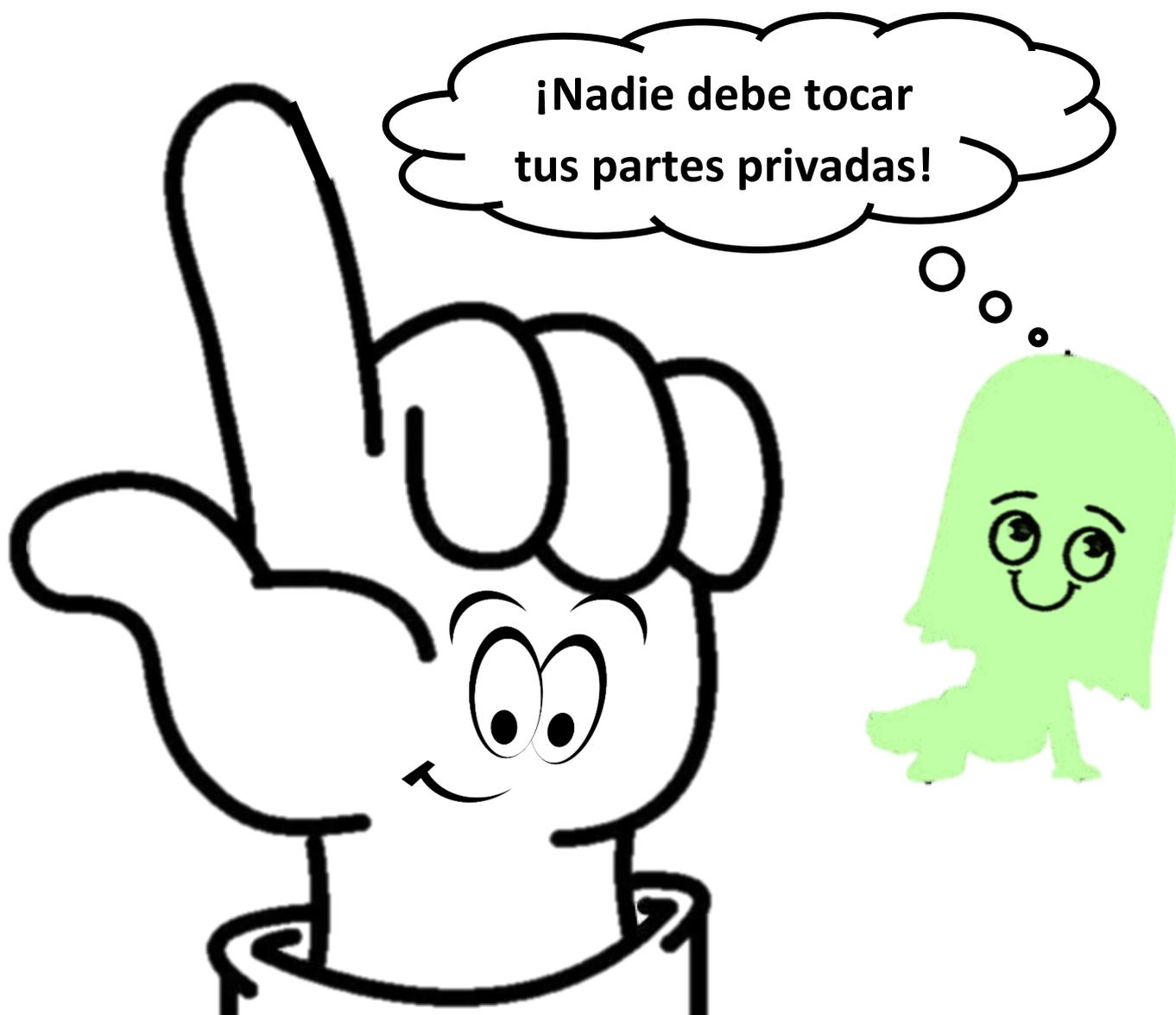
<p>¿Dónde y cuándo ocurre el abuso sexual?</p>	<p>El abuso sexual ocurre en cualquier lugar y en todos los niveles sociales (pobres o ricos). El abusador trata de mantener en secreto el abuso sexual, amenazando a sus víctimas para que no digan nada de lo ocurrido a sus padres o personas de confianza. Otras veces los silencia manejando los sentimientos de culpa y confusión que siente después del abuso sexual.</p>	
<p>¿Quiénes son los abusadores?</p>	<p>Los abusadores son frecuentemente algún conocido, puede ser el padrastro, el padre, el abuelo, el tío, el profesor, el primo, el hermano o algún vecino. Estas personas podrían ser muy amables y gozar de la simpatía de la familia con la finalidad de ganar la confianza de los niños .</p>	

GUÍA 3: APRENDIENDO SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Nombres y Apellidos:..... Grado: 3 Fecha:.....

KIKO Y LA MANO

Colorear las imágenes de KIKO y la MANO



KIKO Y LA MANO



Este es Kiko. Y a su lado está el amigo de Kiko: la mano. “Pero, ¿de qué sirve tener una sola mano como amigo?”, pregunta Kiko. “Pronto lo descubrirás”, responde la mano.

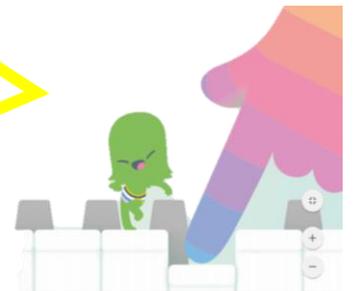
“¡Hola, mano! Quiero volar, pero no tengo alas”, dice Kiko



“De acuerdo, Kiko”, dice la mano. “Yo seré tu avión. Puedes embarcar ahora, porque despegó ya.” SSSSSSSSSSS, suena el avión.



“¡Hola, mano! Mis piernas quieren bailar, pero no tengo música”, dice Kiko. “De acuerdo, Kiko”, dice la mano. “Seré tu músico. Tengo un piano y mis dedos saben cómo hacer cantar a las teclas”. PLING, PLONG, PLING, suena el piano.



“¡Hola, mano!, Quiero comer algo rico, pero no sé qué”, dice Kiko



“De acuerdo, Kiko”, dice la mano. “¿Quieres una tarta de manzana, de chocolate o de plátano?”. “¡Quiero una tarta de manzana, chocolate y plátano!”, grita Kiko. “ÑAM, ÑAM, ÑAM”.

“¡Hola, mano! Quiero jugar al correr que te alcanzo, pero no puedo jugar solo”, dice Kiko. “De acuerdo, Kiko. Seré tu compañero de juegos”, dice la mano.



“¿Puedo tocarte el cabello?”, pregunta la mano. “Sí, claro que puedes”, dice Kiko.



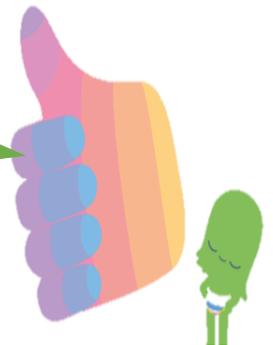
“¿Puedo tocarte la nariz?”, pregunta la mano. “Sí, claro”, dice Kiko.

“¿Puedo tocarte la mano?”, pregunta la mano. “Sí, claro”, dice Kiko.



“Y ¿puedo tocarte dentro de tu ropa interior?”, pregunta la mano. “¡NO!”, grita Kiko. “¡ESO SÍ QUE NO!”.

“Muy bien, Kiko”, dice la mano. “Nadie puede tocarte dentro de tu ropa interior. Esa es la “Regla de Kiko”. Y si una persona lo hace, cuéntaselo a alguien. No lo mantengas en secreto.”



“¡Hola, mano! Quiero viajar al país de los sueños, pero no sé cómo llegar allí”, dice Kiko. “De acuerdo, Kiko. Te enseñaré el camino,” dice la mano, “acuéstate en la cama, cierra los ojos y llegarás allí tú solo.”

Autor: Consejo de Europa, contra la violencia sexual sobre niñas, niños y adolescentes-
Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil / FAPM

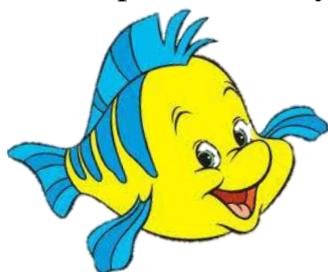
Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

GUÍA 3: APRENDIENDO SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Nombres y Apellidos:.....Grado: 4 Fecha:.....

CUENTO: “Pituty y Yaty”

Cuentan que allá en el inmenso mar, cerca de una hermosa playa azul, vivían dos pececitos muy amigos: **Pituty y Yaty**.



Cada mañana, en cuanto caían en el agua los primeros rayos de sol, los dos amiguitos se encontraban y se ponían a jugar, mientras esperaban el regreso de sus papás que salían bien temprano en la mañana a las playas más cercanas en busca de alimentos.

Ellos se entretenían lanzándose uno al otro un granito de arena, una pequeña concha; jugando a las escondidillas, buscando siempre un lugar donde esconderse: un manojito de algas, en una enorme roca o dentro de un caracol dormido. Así transcurrían sus juegos.



Una mañana, como todas las mañanas que sus papás se iban a buscar comida, los papás de Pituty le dijeron que se iban a cambiar de casa, que se irían a un lugar que está un poco más cerca de la playa. Pituty y Yaty se pusieron tristes

porque ya no iban a poder jugar como antes. Pero así fue y al otro día se despidieron.



Pituty y sus papás llegaron a su nueva casa y se instalaron completamente. Al otro día por la mañana, como de costumbre, los papás de Pituty se fueron a buscar comida. A partir de entonces Pituty comenzó a jugar solo y, para no aburrirse cuando sus papás se iban por el alimento, él se iba a visitar el “Buque Negro”, un viejo barco hundido que había por aquella zona, y recorría sus pasillos, los camarotes y se paseaba en los oscuros laberintos del barco.

Así, Pituty pasaba el tiempo muchas veces mientras esperaba el regreso de sus padres.

Pero uno de esos días en que Pituty estaba en el “Buque Negro” se encontró al Pez lagarto, un pez grande que lo invitó a jugar. Pituty no quiso, pero el Pez lagarto insistió y lo amenazó diciéndole que, si no jugaban, se lo comería. Todo estaba oscuro y Pituty se puso tan nervioso que ya no sabía cómo salir de ahí. Entonces, el Pez lagarto lo abrazó y lo obligó a que le agarrara y acariciara sus partes privadas.



Luego, le dijo que todos los días a esa misma hora quería verlo ahí y que, si no lo hacía, él lo buscaría por todos los caminos y playas del mar y se lo comería. Pituty, muy triste, regresó con sus papás, pero no les dijo nada por temor que lo regañaran y castigaran. Desde entonces, cada mañana Pituty,

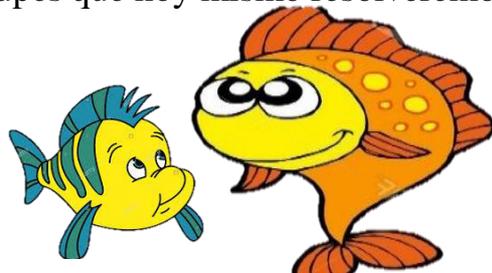
muy angustiado, iba a encontrarse con el Pez lagarto en el “Buque Negro”. Así transcurrió algún tiempo hasta que un día la tristeza y el nerviosismo eran tan grandes en él que, a escondidas, fue a buscar a su amigo Yaty, a quien le contó lo que le ocurría.

Luego, Yaty se lo dijo a su mamá y ésta a la mamá de Pituty. Muy angustiada y con mucho coraje, la madre de Pituty fue por su hijo y, al encontrarlo, lo abrazó y le dijo:

-Pero Pituty, ¿por qué no me dijiste lo que te pasaba con el Pez lagarto?

-No sé, mami, pensé que te enojarías conmigo y que me castigarías –dijo Pituty con el corazón apretado y con un montón de lagrimitas en sus ojos.

-¿Cómo crees, hijo? Pero no te preocupes que hoy mismo resolveremos este problema.



Muy pronto los papás de Pituty y de Yaty convocaron a una junta para reunir a todos los peces, mariscos, conchitas de mar, amigos y vecinos cercanos.

Al terminar la junta, todos decidieron ir al “Buque Negro” a buscar al Pez lagarto para exigirle que se fuera lo más pronto posible porque si no se lo comería el Tiburón, que estaba informado de lo que se habló en la junta y estaba de acuerdo en comerse al Pez lagarto si no cumplía con lo que le pidieron.



Fuente: Save the Children México 2007

Diseño: Rosa Javier Pedrajas

Al instante, el Pez lagarto preparó todo su equipaje y abandonó aquel mar al que nunca regresó.

Los papás de Pituty decidieron regresar a su casa anterior, así que Pituty y Yaty volvieron a jugar juntos lanzando burbujas de aire a la superficie, escondiéndose entre las algas y rocas.

Desde entonces, cuentan que Pituty y Yaty crecieron, se convirtieron en grandes peces y siguieron siendo muy buenos amigos, por allá, en ese inmenso mar.



ACTIVIDAD

Responde las siguientes preguntas:

Niños y niñas, ¿qué les pareció el cuento?

.....
.....
.....
.....

¿Cómo creen que se sentía Pituty cuando veía al Pez lagarto y lo obligaba a hacer cosas que no quería hacer?

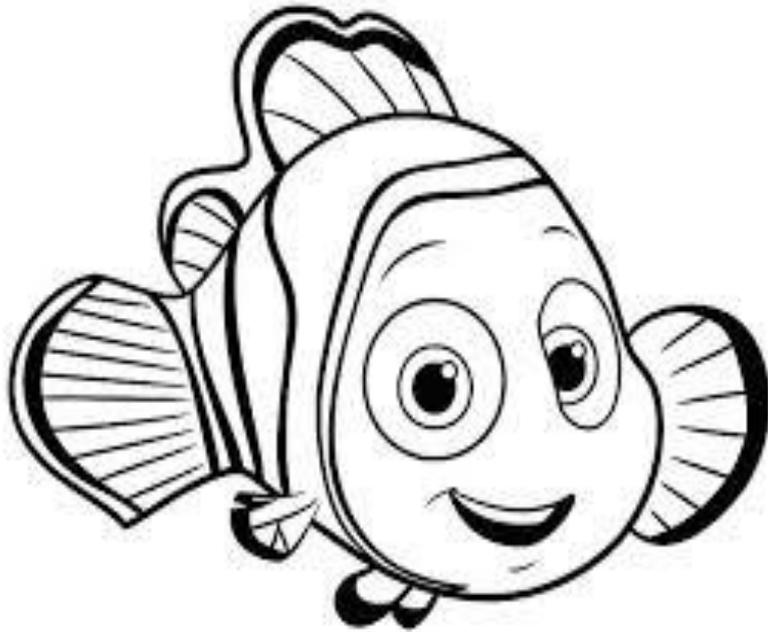
.....
.....
.....
.....

¿Cómo le hubieras ayudado a Pituty si te hubiera contado lo que le estaba pasando?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Colorear:

Yaty



Pituty



Fuente: Save the Children México 2007

Diseño: Rosa Javier Pedrajas

GUÍA 3: APRENDIENDO SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Nombres y Apellidos:..... Grado: 6 Fecha:

CUENTO

“OJOS VERDES”



¡Por fin había llegado la primavera! Alex se sentía muy feliz. Le encantaba la primavera. Hacía mejor tiempo, los animales salían de sus escondites de invierno, las flores volvían a sonreír y, sobre todo, podía disfrutar y jugar todo lo que quisiera al aire libre.

Alex vivía en un bonito pueblo que estaba lleno de casas grandes, que tenían jardines aún más grandes. Todos los habitantes eran muy amables y se conocían, era normal que coincidieran alguna vez en alguno de los rincones del pueblo. Sus padres tenían una casa en las afueras, a la que los vecinos llamaban “la casa de la valla azul”, por la gran valla que la rodeaba. Un día, al salir del colegio, Alex fue directo a casa, caminando y jugando con su balón, al que llevaba a todas partes. Al llegar, vio que solo estaba su madre, por las tardes trabajaba desde casa.

¡Hola, mamá! –saludó Alex con alegría.

—Hola, Alex. ¿Qué tal en el colegio? ¿Lo has pasado bien?

—Sí, mamá. Hoy no tengo deberes, así que voy a salir al jardín a jugar. ¿Puedo ir?

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

—Pero acuérdate que...

—Sííí, mamáaaaaá, ya sé que no puedo saltar la valla —contestó Alex, sin dejar terminar de hablar a su madre. Era algo que le repetía todos los días y a Alex le daba mucha rabia que lo hiciera. **¡Era muy pesada!**

—Te lo repito para que no se te olvide. ¡Pórtate bien! Estaré aquí trabajando con el ordenador si necesitas algo, cariño.

—Gracias, mamá —dijo Alex mientras corría contento hacia el jardín.

Lo que más le gustaba a Alex de su casa era su enorme jardín, donde podía jugar con su balón hasta que el Sol se ocultaba al atardecer.

Si algo le divertía en el mundo era inventarse juegos nuevos. Ese día había pensado intentar acertar lanzando el balón a una diana que dibujó en la valla del jardín trasero. Cuando acertaba, ganaba un punto, y cada vez lo iba poniendo más y más difícil, tirando el balón desde más y más lejos. Aunque recibía todo el cariño y atención de sus padres, echaba de menos tener algún hermano o hermana y en tardes como esa, mientras jugaba solo, pensaba que su vida sería diferente teniendo hermanos o algún vecino de su edad. ¡Ya había conseguido 9 puntos con solo 5 lanzamientos! El sexto lanzamiento ya era realmente difícil, estaba muy lejos de la valla. Aun así, Alex siempre pensaba que el fracaso estaba en no intentarlo y eso hizo. Cogió carrerilla, miró el balón fijamente y fue corriendo a chutar con decisión.

Pensaba que había sido un tiro perfecto, ¡y vaya sí lo fue! Le había dado tan fuerte que... ¡Crassshh!, rompió la valla.



Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

¡Nooo! –dijo Alex llevándose las manos a la cabeza, mamá me va a castigar, y se fue corriendo a buscar el balón, ni siquiera se había dado cuenta dónde había caído. No lo encontraba por ninguna parte, seguramente estaría detrás de la valla... y ¡no podía cruzarla! Su madre ya se lo había advertido muchas veces, era peligroso. Nunca lo había hecho, pero siempre sentía curiosidad de ¿qué habría más allá? Desde su casa solo se veían árboles y más árboles, pero pensaba que podría haber algo más. Ese día, su curiosidad fue mayor que su prudencia; además, no quería perder su balón, era su bien máspreciado. Sin pensarlo dos veces, cruzó la valla y se adentró en el bosque. En ese instante pensó... “Sólo será un momento, recojo mi balón y ya está, vuelvo a casa”.

Por suerte, todavía era de día y podía ver perfectamente todos los detalles de los árboles y las plantas. Siempre le habían gustado las plantas, pero sus padres nunca tenían tiempo de plantarlas en su jardín. Decían que lo harían “el próximo domingo” pero, cuando llegaba el día, estaban muy cansados para hacerlo. No sabía muy bien por qué, pero siguió caminando y caminando, adentrándose cada vez más en ese hermoso paisaje de colores y olores. Incluso se olvidó de que estaba buscando su balón, le encantaba todo lo que veía y solo pensaba en seguir descubriendo qué había más allá. De repente, notó que algo se movía entre las ramas de un matorral. Se quedó quieto y se acercó lentamente. No tenía miedo, quería saber qué había detrás. Vio que algo saltaba rápidamente y se ponía delante. Alex se asustó y se cayó hacia atrás. Se incorporó lo más rápido que pudo y miró intrigado... ¡Era un gato! —¡Maldito gato! –pensó. Le había dado un susto de muerte. Tenía unos enormes ojos verdes que le miraban fijamente con ternura. Nunca había visto unos ojos así, no podía parar de mirarlos. Enseguida se fijó en su pelaje brillante, era atigrado por el lomo y la cabecita, con colores grises, y el resto del cuerpo de color blanco. No pudo evitar acercarse a tocarle, pero el gato rápidamente volvió a esconderse detrás del matorral.

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz



—No tengas miedo, gato, no voy a hacerte daño —le dijo—, si quieres puedes acompañarme, quiero saber qué hay detrás de esos árboles. Siguió su camino y, al mirar atrás, observó que el gato le seguía en la distancia. No sabía por qué, pero ahora se sentía más seguro. Llegó a una explanada y miró a su alrededor, había llegado a otra casa muy muy grande. Enseguida se dio cuenta de que tenía un jardín enorme lleno de flores y plantas de todos los colores. ¡Era precioso! Sintió como todos esos colores hacían que no pudiera evitar acercarse a mirarlos. De cerca era todo aún más bonito y podía percibir la mezcla de olores dulces e intensos que venían de todas partes. Se había concentrado tanto que no se fijó que había alguien mirándole desde la puerta de la casa. Se dio la vuelta con miedo y reconoció a esa persona. Era Max, el entrenador de baloncesto del colegio.

—¡Hola! Eres Alex ¿no? ¿Qué haces por aquí? —Hola. Sí, estaba buscando mi balón porque lo perdí detrás de la valla de mi casa y he llegado hasta aquí —dijo Alex mientras que el gato le seguía observando desde la distancia, escondido detrás de unas plantas, pero atento a todo lo que pasaba. —¿Te gusta todo lo que tengo plantado en el jardín? Acércate más, te enseñaré todo. Le hizo caso y se acercó. Max empezó a enseñarle una a una todas las plantas y flores que tenía. Le explicaba sus nombres, propiedades y le dejaba tocarlas y olerlas. Alex estaba fascinado, nunca había visto nada igual. Incluso le contó a su entrenador que a él le gustaría tener un jardín y que le encantaba plantar, pero

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

que aún sus padres no habían tenido tiempo para ir a un vivero a comprar semillas.

—¡Claro que sí! Aquí te espero –contestó Max. En ese momento, Alex sintió de cerca a su gatito acompañante, restregándose una y otra vez entre sus piernas y vio su mirada fija, con los ojos muy abiertos, la cabeza erguida, las orejas de punta y como queriéndole decir algo; pero, después de unos segundos, aceptó el plan de su vecino, ilusionado con la idea de poder tener un día esas plantas en el jardín de su casa. ¡Me encantaría! Muchas gracias –confirmó Alex mientras se despedía. Se fue corriendo, volviendo por el mismo camino y acompañado por el cariñoso gato, que se quedó mirando a lo lejos cuando llegaron a la valla azul.

Había encontrado su balón muy cerca de allí. Se despidió del gato y entró corriendo en casa. Su madre no se había dado cuenta de su ausencia. Esa noche le costó mucho dormir. No podía parar de pensar en que quería volver a la casa del entrenador, y eso es lo que tenía pensado hacer al día siguiente, lo tenía decidido. Además, recordó que sus padres ya conocían a Max, hablaban alguna vez de él y que incluso, en una ocasión, su padre había jugado al baloncesto con él en una fiesta de su colegio. Por eso pensó que, como era alguien conocido, no pasaría nada.

Al día siguiente, tal como tenía pensado, al llegar a casa salió corriendo al jardín con su balón. Detrás de la valla estaba esperándole otra vez el gato, que volvió a acompañarle a casa del entrenador, manteniéndose en la distancia. Esta vez, cuando Alex llegó al jardín de la casa, Max estaba en la puerta tomando una taza caliente de café.

—¡Hola, Alex! ¡Qué alegría verte otra vez por aquí! No sabía si volverías, pero, por si acaso, he preparado unas cosas, ¿te las enseño?

—empezó Max a explicarle, mientras Alex le escuchaba atentamente—. Te he comprado un semillero donde puedes plantar las primeras semillas. Yo te

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

enseñaré a plantarlas, pero las tengo en el invernadero, detrás de la casa. ¡Acompáñame! —¡Siiii... qué ilusión! —contestó Alex siguiendo sus pasos. Fueron juntos al invernadero, donde aprendió a enterrar sus semillas en el semillero que Max le regaló. Hablaron sin parar sobre semillas, plantas, flores, olores y colores, y cuando terminaron fueron al salón de la casa, donde había una TV de plasma gigante ¡Nunca había visto una cosa igual!

—¡Madre mía! ¡Qué tele más grande! —exclamó Alex boquiabierto. ¿Te gusta? Pues tengo unos videojuegos que acabo de comprar y todavía no lo he estrenado, ¿quieres que te los enseñe? Podríamos jugar un rato si te apetece. — ¡Sííí! —contestó Alex muy contento. Los videojuegos eran otra de las cosas con las que disfrutaba mucho, pero nunca tenía a nadie con quien jugar. Invitó al gato a entrar en la casa, pero éste se quedó fuera, relamiéndose sus patitas y mirando desde la ventana todo lo que pasaba dentro. Empezaron a jugar a un montón de videojuegos. Max era muy divertido, ¡se lo estaba pasando en grande! Cuando empezaba a anochecer, Alex sabía que debía irse, pero realmente no quería.

—Me tengo que ir, Max. Me lo he pasado muy bien y te prometo que intentaré volver todos los días que pueda, pero creo que mis padres me castigarán si se enteran que estoy aquí sin avisarles.

—Claro que sí, Alex, vuelve cuando quieras, estaré esperándote. Y no te preocupes por tus padres, no estás haciendo nada malo. Recuerda que las plantas que irán creciendo poco a poco serán para ellos. Tienes que venir a regarlas y abonarlas, no se lo puedes decir porque si no ¡no sería una sorpresa! Nadie sabe que estás aquí y yo no se los voy a decir. Este será nuestro secreto ¿vale? —¡Vale! —dijo Alex mientras se despidió de Max chocando las manos. Empezó el camino de vuelta a casa con el gato, que cada vez le seguía más de cerca. Cuando llegó a la valla de su casa, el gato se paró. Alex se acercó para despedirse y, con delicadeza, le acarició el lomo. Esta vez el gato no huyó, incluso empezó a ronronear, feliz, mientras se dejaba acariciar. El sonido del

ronroneo le encantó, le daba mucha tranquilidad y volvió a notar que ese gato le transmitía una seguridad que no podía explicar. Sentía que tenía un amigo a su lado, que le acompañaría cuando lo necesitara. Desde ese momento, decidió llamarle Rony, el gato ronroneador. Le empezó a dejar un plato con leche en la puerta de su casa, hasta que su madre y su padre le encontraron una mañana. Rony les hizo mucha gracia y Alex les pidió que le dejaran cuidarle. Ellos no dudaron en decirle que sí, también habían sentido que Rony era un gato especial y pensaron que sería una buena compañía para Alex. Poco a poco fue haciéndose un miembro más de la familia. Pasaron los días y se fue haciendo habitual que Alex y su nuevo amigo, el gato Rony, visitaran a Max, el entrenador. Era algo que mantenían en secreto, tal como habían pactado. Había algo que a Alex le llamaba mucho la atención: era que Rony siempre se quedara fuera de la casa. Nunca quería entrar dentro, aunque siempre les observaba desde la ventana con sus grandes ojos verdes. Tampoco dejaba que Max se le acercara, en cuanto él intentaba acariciarle, echaba para atrás sus orejas y le enseñaba sus dientes. Era como si hubiese algo que no le gustara o que le asustara, ¡qué raro era este gato!, pero cómo le gustaba a Alex sentir su compañía cerca... Una de esas tardes de juegos, de repente, Max estaba muy gracioso y cariñoso y propuso a Alex que jugaran a otra cosa, para no aburrirse y estar siempre jugando a lo mismo. Primero jugaron a hacerse cosquillas y luego hicieron una guerra de cojines. Se reían mucho y lo estaban pasando en grande.



¡Qué divertidos eran esos juegos nuevos! Al cabo de un rato, cuando más se estaban riendo, Max le pidió que jugaran a “tocarse y acariciarse debajo de su ropa interior”, primero tú y luego yo... Era algo raro y sorprendente para Alex, nunca había jugado a eso con nadie, pero Max no le dio tiempo de pensárselo mucho... y jugaron. Alex se quedó con una sensación rara, no estaba seguro si era algo que le había gustado o no, si era algo malo o algo bueno. Tuvo sensaciones totalmente nuevas, como de vergüenza, nervios, sentía como que “se le arrugaba la tripa”. No era nada agradable, pero tampoco sabía describirlo, Pero como Max era su amigo, el entrenador del cole y además le estaba enseñando tantas cosas, pensó que estas sensaciones no eran importantes. No lo entendió muy bien y decidió irse a casa, a ducharse y relajarse para no pensarlo más. Las siguientes veces que fue a casa de Max, siempre regaban las plantas, pero unos días jugaban a los videojuegos, otros plantaban flores nuevas en el jardín y a veces volvían a jugar a ese juego nuevo y Alex volvía a tener la misma sensación rara, incómoda, que su cabeza no podía entender... Incluso, las últimas veces que jugaron a esto, Max hizo fotos y lo grabó. Eso le dio mucha vergüenza, pero era incapaz de negarse o decirle algo a Max, temía que se enfadase con él y no sabía qué hacer, ... Pasaron los días y ya no volvía tan contento a casa. Había algo que no le gustaba, pero no sabía muy bien qué era.

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

También se dio cuenta de que Rony cada vez estaba más cerca de él e, incluso, las últimas noches habían dormido juntos, siempre amanecía acurrucado a su lado. Era algo que a Alex le reconfortaba y le gustaba mucho, se sentía protegido. Además, sentía como si Rony tuviese algo que decirle... pero no podía hacerlo, ¡los gatos no hablan! —¿Qué pasa, Rony? Sé que quieres decirme algo... Ojalá pudieses hablar, amigo —dijo Alex mientras, sin saber muy bien por qué, empezó a llorar. No sabía qué le estaba pasando, pero no se encontraba bien. Sentía miedo y nervios cuando recordaba sus juegos con Max. Temblaba, sentía asco, una vergüenza que no sabía explicar y tampoco sabía si había hecho algo malo por mantener en secreto su amistad con él. Por las noches, Alex empezó a tener pesadillas. Llevaba muchos días que estaba nervioso y le dolía mucho la tripa. En uno de esos sueños Rony le maullaba y susurraba al oído: Alex, eso que hace Max no es un juego. Tú sabes que es peligroso y no es bueno, por eso te duele la tripa. Sientes asco y tienes cada vez más vergüenza y miedo. ¡NO podemos seguir guardando este secreto! ¡y tampoco podemos volver allí a jugar con él, esos juegos son de mayores, los niños no deben jugar a eso con los adultos! Alex despertó agitado, sudando y vio a su lado a su gatito, lamiéndole la mano y consolándole. Rony se restregaba y ronroneaba con mucha ternura, tranquilizándole, mirándole fijamente con sus ojitos verdes y Alex rompió a llorar. No podía parar. En ese momento se dio cuenta de que estaba metido en un gran problema, que tenía que contárselo a sus padres y que no podría volver a ver nunca más a Max, pero no sabía muy bien cómo hacerlo. Sentía mucho miedo y vergüenza; tenía miedo de que le castigaran sus padres, que se enfadaran con él o, lo peor, que no le creyeran. Ellos también pensaban que Max era un tío muy amable. ¿Cómo iba a poder contarles todo lo que había pasado? “Y si no me creen...”, pensaba. Sin embargo, se armó de valor, ¡tenía que hacerlo! Fue a la cocina con su gatito Rony, siempre pegado a sus piernas... Sus padres estaban desayunando, se

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

acercó dudando, con miedo, y su padre, al mirarle a los ojos, se dio cuenta de que algo le pasaba.

—Buenos días, Alex. ¿Qué te pasa? ¿Estás bien? Estos días estás un poco distante... —preguntó su padre extrañado. —La verdad es que no estoy bien. Tengo que contaros algo —dijo mientras se ponía a llorar sin poder evitarlo. Sus padres ya notaban que Alex estaba raro, que últimamente se quejaba mucho de su dolor de tripa, y dejaron todo lo que estaban haciendo para escucharle. Alex empezó a contarles todo lo que había pasado desde el primer día, incluyendo



los juegos y todo lo que había sentido y estaba sintiendo. Mientras lo contaba, notó que le escuchaban atentamente, que le entendían y, además, le creían. Sus padres le trataron con mucho cariño y comprensión, lloraron juntos, pero no perdieron la calma y se pusieron manos a la obra.

Inmediatamente después le llevaron al médico para que le viera y luego fueron juntos a hablar con unos policías que sabían especialmente hablar con los niños a los que les había ocurrido lo mismo. Todo esto fue muy difícil para Alex, pues tuvo que contarles a esas personas que no conocía todo lo que pasaba cuando iba a casa de Max, pero también era un alivio que alguien más lo supiese. Algunas noches, en sueños, Rony y él hablaban. Ya se sabe que en los sueños todo puede ser posible... En esos sueños, Rony le ayudaba mucho

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

calmándole y transmitiéndole que, poco a poco, todo iría yendo mejor. Un día, después de que la casa de Max fuera puesta en venta y quedara vacía, sus padres le aseguraron que ahora podía estar tranquilo y que iban a llevarle a un sitio donde podría jugar, dibujar y hablar en privado con una persona que sabía ayudar a los niños que habían pasado por lo mismo que él.

Esa persona tenía los ojos verdes, igual que su gato Rony, es algo que le llamó mucho la atención. Era muy amable y poco a poco él fue ganando confianza y pudo contarle todo. Ella le aseguró que él no había hecho nada malo. Le explico cómo funciona el cuerpo humano y que todos podemos poner límites a los demás. Sobre todo, que, para tocar nuestro cuerpo, deben pedirnos permiso; y que nadie te puede obligar a hacer esas cosas cuando eres un niño, eso es algo que siendo pequeño no se conoce y es difícil de entender. Alex aprendió a decir “NO” cuando no estaba de acuerdo con algo y a decir lo que pensaba y lo que sentía con valentía. Jugaba con ella con un montón de juguetes, entre ellos, unas marionetas que le gustaban mucho. También se dibujó a sí mismo cuando fuera mayor, estudiando para ser veterinario y así poder cuidar a los animales... Se divertía mucho con ella y ¡estaba aprendiendo muchas cosas!



Con su ayuda y el cariño y cuidado de sus padres y el de Rony, se fue sintiendo mejor poco a poco. Alex y Rony se protegían y acompañaban mutuamente, era su mejor amigo. Cuando llegó el invierno, después de las navidades, vinieron a la casa deshabitada unos nuevos vecinos. Era una familia que tenía dos hijos

Fuente: CEAPA

Autora: Sara Arteaga Gormaz

gemelos, pelirrojos, de su misma edad, que se convirtieron en sus nuevos amigos. Estaba muy contento. ¡Por fin tenía amigos con los que jugar a todos los juegos que le gustaban!



ACTIVIDAD

Responde las siguientes preguntas:

¿Qué significa para Alex su gatito Rony? ¿Por qué se convierte en alguien tan importante para él?

.....
.....
.....
.....
.....

¿A quién puedes contarle tú las cosas que más te preocupan o las dudas que tienes?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Por qué crees que a Alex le gusta tanto jugar con Max?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Qué crees que hace Max para captar el interés de Alex?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

PLAN EDUCATIVO N° 4

TÍTULO: "Las caricias SÍ, los tocamientos NO"

I. OBJETIVO GENERAL

Brindar información sobre las caricias y tocamientos

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Identificar la información que poseen los niños, niñas y adolescentes sobre las caricias y tocamientos.
- Explicar mediante situaciones qué es un tocamiento y una caricia.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Diferenciar las caricias de los tocamientos.
- Desarrollar respuestas asertivas antes situaciones de riesgo.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Plumones
- Colores

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días, alumnos. En esta oportunidad hablaremos de un tema importante que se titula: "Las caricias SÍ, los tocamientos NO".	Maestranda
¿Qué son las caricias?	Son expresiones de amor y cuidado que reciben las niñas, los niños o adolescentes de las personas adultas de su entorno. Son contactos físicos agradables que las personas que nos quieren nos dan.	
¿Qué son los tocamientos?	Los tocamientos, llamados también manoseos, son contactos físicos que algunas personas realizan con niñas y niños con la intención de lograr una satisfacción personal. Son contactos desagradables que nos hacen sentir mal, avergonzados o con temor.	

Guía 4: “Caricias SÍ, Tocamientos NO”

Nombres y Apellidos:.....

Grado: 3, 4 Fecha: ...

LAS CARICIAS



Las caricias son una manera de demostrar cariño y afecto.

Los Tocamientos son el contacto físico que algunas personas realizan sobre el cuerpo de las niñas y niños, tocando sus partes privadas.



Hay caricias que puedes permitir:

Que una persona sea tío, abuelo, primo o familiar no tiene derecho a acariciarte si tú no quieres.

Cuando nuestro papá, mamá, abuelo, abuela, tío, tía, primo o prima nos abraza para demostrarnos su amor o brindar seguridad.

Si por alguna razón los abrazos, besos o caricias de esa persona te molestan e incomodan, **EXPRESALO.**

Es posible que un médico o enfermera toque tus partes privadas durante un chequeo médico y debe estar presente el papá o mamá.

Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas



Una caricia hace
que nos
sentamos
¡Felices!



Un tocamiento o
cualquier maltrato
hace que nos
sentamos
¡Tristes!

Marcar: **caricias = círculo**

tocamiento o maltrato = X



Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Pensemos y decidamos

De las situaciones que se describen a continuación, señala las que tienen que ver con el tocamiento o caricia.

	TOCAMIENTO	AFECTO (CARICIA)
Mi madre me abraza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi tío me acaricia el cabello.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi profesor me da un abrazo de felicitación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Alguien toca mis genitales sin mi consentimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi padre me da besos todos los días.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mis amigos me acarician el cabello.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un adulto me enseña su pene y lo acerca a mi cuerpo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Alguien me toca mis nalgas en el autobús.



Un desconocido me ofrece dinero si dejo tomarme fotos sin ropa y pasar su mano por mi cuerpo.



Un niño mayor que yo me ofrece dinero si voy con él al baño.



Mi vecino me ofrece dinero si toca mi pene.



Mi primo me toca mi vulva o pene.



Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

GUÍA 4: “Caricias SÍ, Tocamientos NO”

Nombres y Apellidos..... Grado 5, 6 Fecha: ...

CARICIAS y TOCAMIENTOS



Las caricias son una manera de demostrar cariño y afecto.

Los tocamientos son el contacto físico que algunas personas realizan sobre el cuerpo de las niñas y niños, tocando sus partes privadas.



Hay caricias que puedes permitir:

Que una persona sea tío, abuelo, primo o familiar no tiene derecho a acariciarte si tú no quieres.

Cuando nuestro papá, mamá, abuelo, abuela, tío, tía, primo o prima nos abraza para demostrarnos su amor o brindar seguridad.

Si por alguna razón los abrazos, besos o caricias de esa persona te molestan e incomodan, **EXPRESALO**.



Es posible que un médico o enfermera toque tus partes privadas durante un chequeo médico y debe estar presente el papá o mamá.

Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas



Una caricia hace
que nos
sentamos
¡ Felices!



Un tocamiento o
cualquier maltrato
hace que nos
sentamos
¡ Tristes!

Marcar: **caricias = círculo**

tocamiento o maltrato = X



Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Pensemos y decidamos

De las situaciones que se describen a continuación, señala las que tienen que ver con el Tocamiento y Caricia:

	TOCAMIENTO	AFECTO (CARICIA)
Mi madre me abraza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi tío me acaricia el cabello.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi profesor me da un abrazo de felicitación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Alguien toca mis genitales sin mi consentimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi padre me da besos todos los días.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mis amigos me acarician el cabello.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un adulto me enseña su pene y me toca mi seno.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Alguien me toca mis nalgas en el autobús.



Un desconocido me ofrece dinero si dejo tomarme fotos sin ropa y pasar su mano por mi nalga.



Un niño mayor que yo me ofrece dinero si voy con él al baño.



Mi vecino me ofrece dinero si veo su pene y dejo que toque mi vulva.



Mi primo toca mi vulva o pene.



Fuente: PROFAMILIA Colombia

Fuente: programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles.

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

PLAN EDUCATIVO N° 5

TÍTULO: Reconociendo los Secretos buenos y Secretos malos

I. OBJETIVO GENERAL

- Conocer que existen secretos buenos que se deben guardar y secretos malos que informar.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Brindar información sobre los tipos de secretos.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos pueden sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Diferenciar los secretos buenos de los malos.
- Reforzar la capacidad para decir No ante la presencia de secretos malos.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Plumones

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	<p>Buenos días, alumnos. En esta oportunidad conoceremos un tema muy importante que se titula:</p> <p>"Reconociendo los Secretos buenos y los Secretos malos "</p>	Maestranda
¿Qué es un secreto bueno?	<p>Un secreto bueno tiene que ver con situaciones o cosas agradables que se comparten con otras personas. Los secretos buenos se revelan pronto.</p>	<p>LÁMINA N° 1</p> 
¿Qué es un secreto malo?	<p>Los secretos malos son aquellos que nos molestan, nos hacen sentir mal y que se nos pide que nunca se comente o comunique a nadie.</p>	<p>LÁMINA N° 2</p> 
Taller: Secretos buenos y malos	<p>Se entregará a cada niño la guía N° 5 sobre los secretos buenos y malos</p>	<p>LÁMINA N° 3</p> 

Guía 5: “Secretos buenos y Secretos malos”

Nombres y Apellidos:..... Grado: 3, 4

Fecha:.....

LOS SECRETOS



Un secreto bueno es **EMOCIONANTE**, te hace sentir bien, **LO VAN A SABER TODOS** y se **REVELARÁ PRONTO**.

Los secretos malos te dan **MIEDO** o **VERGÜENZA** y te dicen que se debe guardar para **TODA LA VIDA** y que **NUNCA PUEDE SER REVELADO**.



Marca con X los secretos malos y encierra con círculo los secretos buenos.

No le cuentes a tus padres que toco tus nalgas, será nuestro secreto.



No le cuentes a tu papá que le prepararé una fiesta sorpresa.



Si le cuentas a tu mamá de lo que pasó, te golpearé.



Amigas, no le cuenten a María de su sorpresa.



No cuentes a tu mamá que te toqué tus partes privadas



No le cuentes a la **miss** que te golpeo en las clases.



Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

¿Debemos de guardar los siguientes secretos?

De las situaciones que se describen a continuación, señala las que tienen que ver con secretos buenos y secretos malos.	Secretos buenos	Secretos malos
Tu mamá te pide que no le digas a tu papá que le ha comprado un regalo por su cumpleaños.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Una amiga te cuenta que un niño grande le hace cosas desagradables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tus padres están preparando una fiesta sorpresa para tu hermana mayor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un señor te dice que te dará un regalo si le tocas sus partes privadas, pero no debes contarlo a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un amigo te cuenta que le gusta una niña de su salón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un desconocido te propone darte dinero por tomarte fotos sin ropa, pero no se lo debes contar a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un familiar te toca los genitales y te amenaza si no guardas el secreto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tu primo te pide que seas su enamorada y te pide que no se lo digas a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Guía 5: “Secretos buenos y Secretos malos”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 5, 6

Fecha:.....

SECRETOS



Los **secretos buenos** generan en los niños que guardan el secreto una sensación de felicidad y emoción. Los secretos buenos duran poco tiempo, luego se deberán contar a las personas de confianza.

Los **secretos malos** son aquellos que nos preocupan, nos hacen sentir incómodos, nos asustan y nos ponen tristes. Los secretos malos se guardan con la intención de que nadie se entere de ellos jamás.



¿Debemos de guardar los siguientes secretos?

De las situaciones que se describen a continuación, señala las que tienen que ver con secretos buenos y secretos malos.	Secretos buenos	Secretos malos
Tu mamá te pide que no le digas a tu papá que le ha comprado un regalo por su cumpleaños.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Una amiga te cuenta que un niño grande le hace cosas desagradables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Tus padres están preparando una fiesta sorpresa para tu hermana mayor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un señor te propone que te dará un regalo si le acaricias sus partes privadas y no lo cuentas a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un amigo te cuenta que le gusta una niña de su salón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un desconocido te propone darte dinero por tomarte fotos sin ropa, pero no se lo debes contar a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un familiar te toca los genitales y te amenaza si no guardas el secreto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tu primo te pide que seas su enamorada y te pide que no se lo digas a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un desconocido te enseña sus genitales y te dice que no se lo digas a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tu profesor te da un beso en la boca y te dice que será un secreto de los dos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Una amiga te cuenta que su tío le toca sus partes privadas y te dice que no se lo digas a nadie.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tu hermano te cuenta que tiene una enamorada y te dice que no lo cuentes a tu mamá.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

PLAN EDUCATIVO N° 6

TÍTULO: "Regalos sí, Sobornos no"

I. OBJETIVO GENERAL

- Diferenciar entre un regalo y un soborno

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Brindar información sobre los regalos y los sobornos.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos puedan sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Definir qué es un soborno.
- Identificar situaciones de soborno y regalo.

X. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

XII. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches

XIII. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

X. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días, alumnos. En esta oportunidad les hablaré sobre un tema muy importante que se titula: "Regalos sí, sobornos no".	Maestranda
¿Qué es un regalo?	Los regalos suelen ser entregados por tus familiares y amigos en tu cumpleaños cuando te portas bien u obtienes buenas notas, etc. Algunas veces hay ocasiones en las que, sin ser un día especial, alguien te puede regalar algo y te hace sentir bien. Todos estos regalos son buenos, porque te entregan con cariño y sin pedirte ni exigirte nada a cambio.	
¿Qué es el soborno?	El soborno es cuando alguien te ofrece un regalo para ganarse tu confianza y luego te pide algo a cambio. Las niñas y los niños no deben recibir regalos de personas desconocidas o conocidas que les exijan, luego, hacer cosas a solas o en secreto. Si una persona intenta sobornarte, debes comunicarlo inmediatamente a sus padres o personas de confianza.	
Taller: Regalos y sobornos	Se entregará a cada niño la Guía N° 6 sobre los regalos y sobornos.	LÁMINA N° 3 

GUÍA 6: “Regalos SÍ, Sobornos NO”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 3, 4 Fecha:.....

REGALOS y SOBORNOS



Los niños, al recibir un **regalo** se sienten muy alegres, ya que son muestras de cariño. Los niños reciben regalos de sus familiares y amigos cuando es su cumpleaños, en navidad, cuando se portan bien, tienen buenas notas en el colegio o participan en el aula.

Cuando una persona te da un regalo y te pide algo a cambio, como tocar tus partes privadas o hacer algo que no te gusta, se llama **soborno**.



Marca con X los sobornos y encierra con círculo los regalos.

Si dejas que te toque tus senos, te daré 50 soles.



Si dejas que toque tus nalgas, te daré un celular.



Te daré un carro en navidad.



Si te cepillas los dientes y haces lo que te digo, te daré 20 soles.



Te daré 3 muñecas en tu cumpleaños.



Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

	REGALO	SOBORNO
De las situaciones que se describen a continuación, señala las que tienen que ver con regalo y soborno.		
Tu hermana te regala una de sus pulseras.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un familiar te dice: Te regalaré un celular si te dejas tocar tus senos o tetillas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un compañero grande te dice que te dará 50 soles si le tocas su pene.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un desconocido te dice que si le acompañas a su casa te dará un juguete.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un adulto te dice: Te doy dinero si me acaricias los genitales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tu amiga te da una porción de torta que llevó al colegio.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un compañero de clase te regala su lápiz.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

GUÍA 6: “Regalos SÍ, Sobornos NO”

Nombres y Apellidos:..... Grado: 5, 6 Fecha:.....

REGALOS y SOBORNOS



Los niños, al recibir un **regalo** se sienten muy alegres, ya que son muestras de cariño. Los niños reciben regalos de sus familiares y amigos cuando es su cumpleaños, en navidad, cuando se portan bien, tienen buenas notas en el colegio o participan en el aula.

Cuando una persona te da un regalo y te pide algo a cambio, como tocar tus partes privadas o hacer algo que no te gusta, se llama **soborno**.



De las situaciones que se describen a continuación, **REGALO** **SOBORNO** señala las que tienen que ver con regalo y soborno.

Tu hermana te regala una de sus pulseras.

Un familiar te dice: Te regalaré un celular si te dejas tocar tus senos o tetillas.

Un compañero grande dice que te dará 50 soles si le tocas su pene.

Un desconocido dice que si le acompañas a su casa te dará un juguete.

Un adulto te dice: Te doy dinero si me acaricias los genitales.

Tu amiga te da una porción de torta que llevó al colegio.

Un compañero de clase te regala su lápiz.

Fuente: Fundación Habla

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

PLAN EDUCATIVO N° 7

TÍTULO: "Conociendo a mí guardián interno"

I. OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de identificar emociones, sentimientos y señales corporales asociados a situaciones de riesgo.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Brindar información sobre las señales de alerta que manifiesta el cuerpo ante situaciones de peligro.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Reconocer las señales de alerta que emite el cuerpo ante situaciones nuevas o ante un peligro.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Plumones

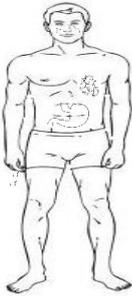
VI. RECURSOS HUMANOS

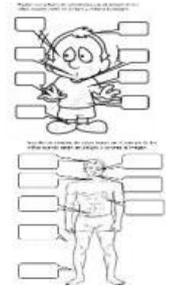
- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

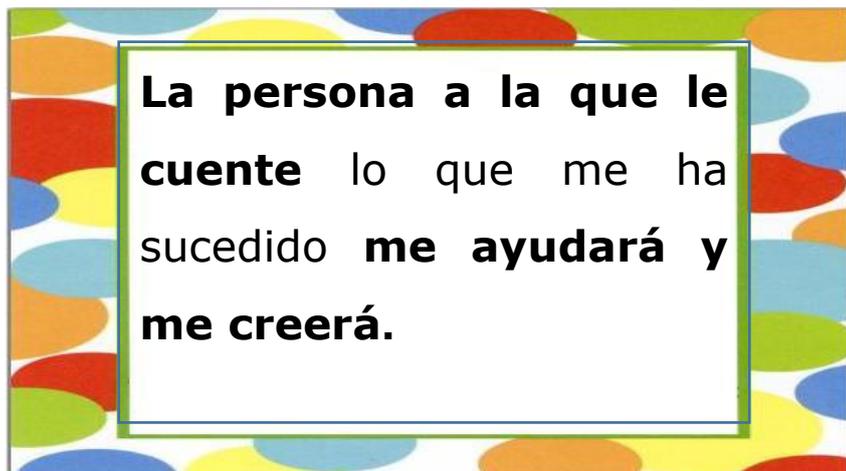
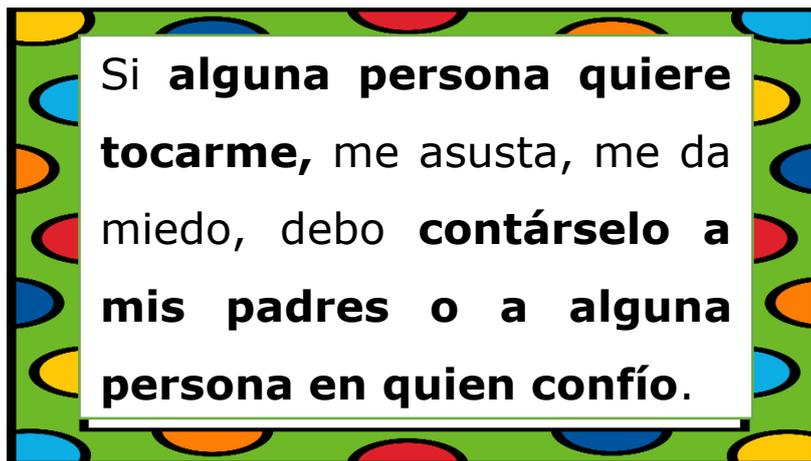
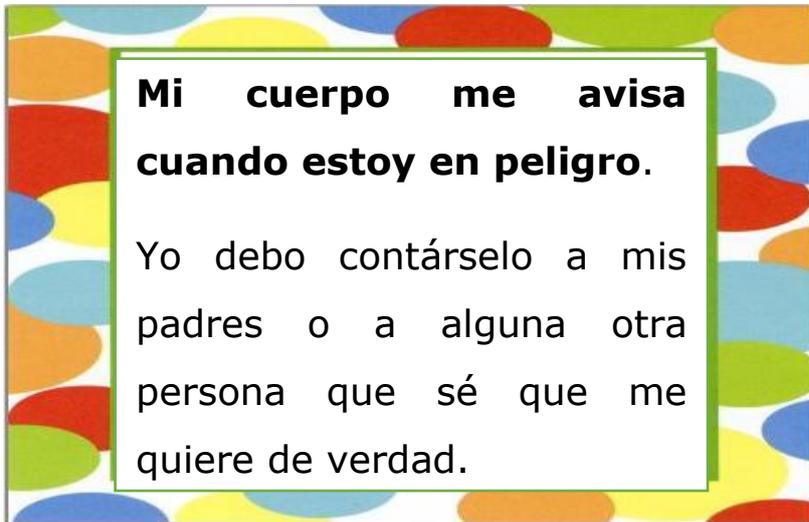
IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	<p>Buenos días, alumnos. En esta oportunidad les hablaré de un tema muy interesante que se titula:</p> <p style="text-align: center;">"Mi guardián interno".</p>	<p style="text-align: center;">Maestranda</p>
<p>Jugando a reconocer el guardián interno.</p>	<p>Se les pide a los niños que cierren los ojos y nadie los debe abrir hasta que se les avise. Cuando se cerciore que todos los niños y las niñas están con los ojos cerrados, se hará estallar un globo que se lleva inflado y metido en una bolsa. Frente a ese ruido inesperado los niños y las niñas abrirán los ojos, mostrando inquietud, temor o sorpresa. En ese momento se preguntará: ¿qué sintieron al escuchar el estallido del globo o al escuchar el silbato? Las respuestas pueden ir desde: miedo, susto, "nervios", etc.</p>	<p style="text-align: center;">LÁMINA N° 1</p> 
<p>Identificando las señales de advertencia en el cuerpo de las niñas y los niños.</p>	<p>Se les pregunta qué sensación sintió su cuerpo cuando escucharon el sonido, algunos dirán que su corazón palpitó más rápido, tuvo temblores en su cuerpo. Se les explicará que el cuerpo manifestará diferentes sensaciones cuando estamos en peligro.</p> <p>Se pegará un afiche de un niño en la pizarra y se escribirá las sensaciones que el niño pudo sentir en su cuerpo.</p>	<p style="text-align: center;">LÁMINA N° 2</p> 

	<p>Luego se les explicará que hay situaciones que podrían asustarlos o ponerles nerviosos; por ejemplo: cuando algunos adultos hacen “tocamientos” indebidos a los niños o niñas. Esto les puede hacer sentir incomodidad, malestar, vergüenza o temor. En estos casos, el cuerpo da señales (el corazón palpita más rápido, se presentan molestias en el estómago, hay un nudo en la garganta, sudor en el rostro o en las manos, puede haber temblor o parálisis en las piernas o brazos, etc.) Estas son señales que avisan que algo no está bien: por eso decimos que nuestro cuerpo tiene un “guardián interno”.</p>	
<p>Taller: Mi guardián interno</p>	<p>Se entregará a cada niño la Guía N° 7, denominado mi guardián interno, en la cual completarán en los recuadros las señales de advertencia que se presentan en el cuerpo de las niñas, niños, adolescentes.</p>	<p>LÁMINA N° 3</p> 

GUÍA 7: “MI GUARDIÁN INTERNO”

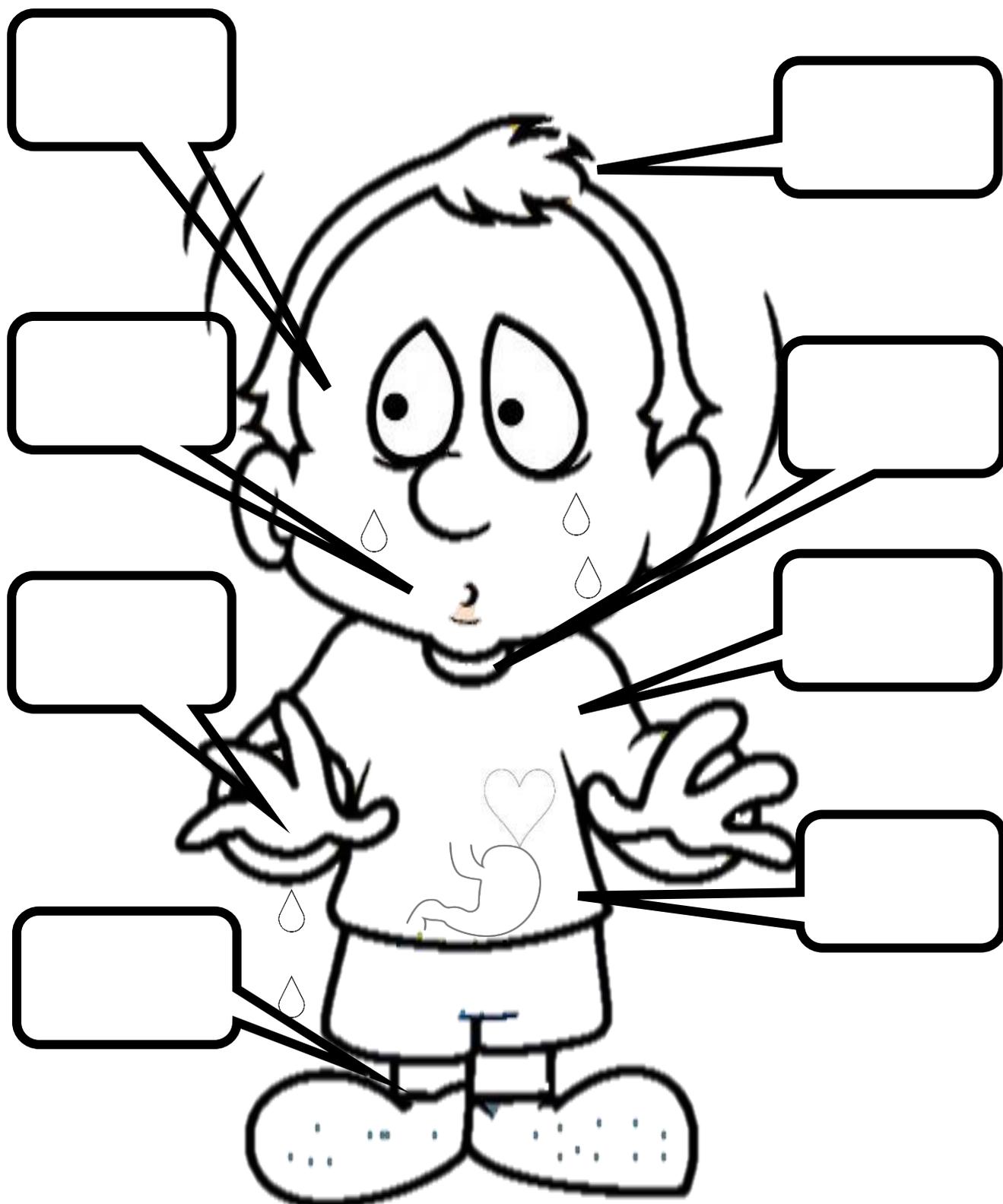
Nombres y Apellidos:.....Grado: 3, 4 Fecha:.....



Fuente: Guía para la promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Minedu

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Escribe las señales de advertencia en el cuerpo de los niños cuando están en peligro y colorea la imagen.

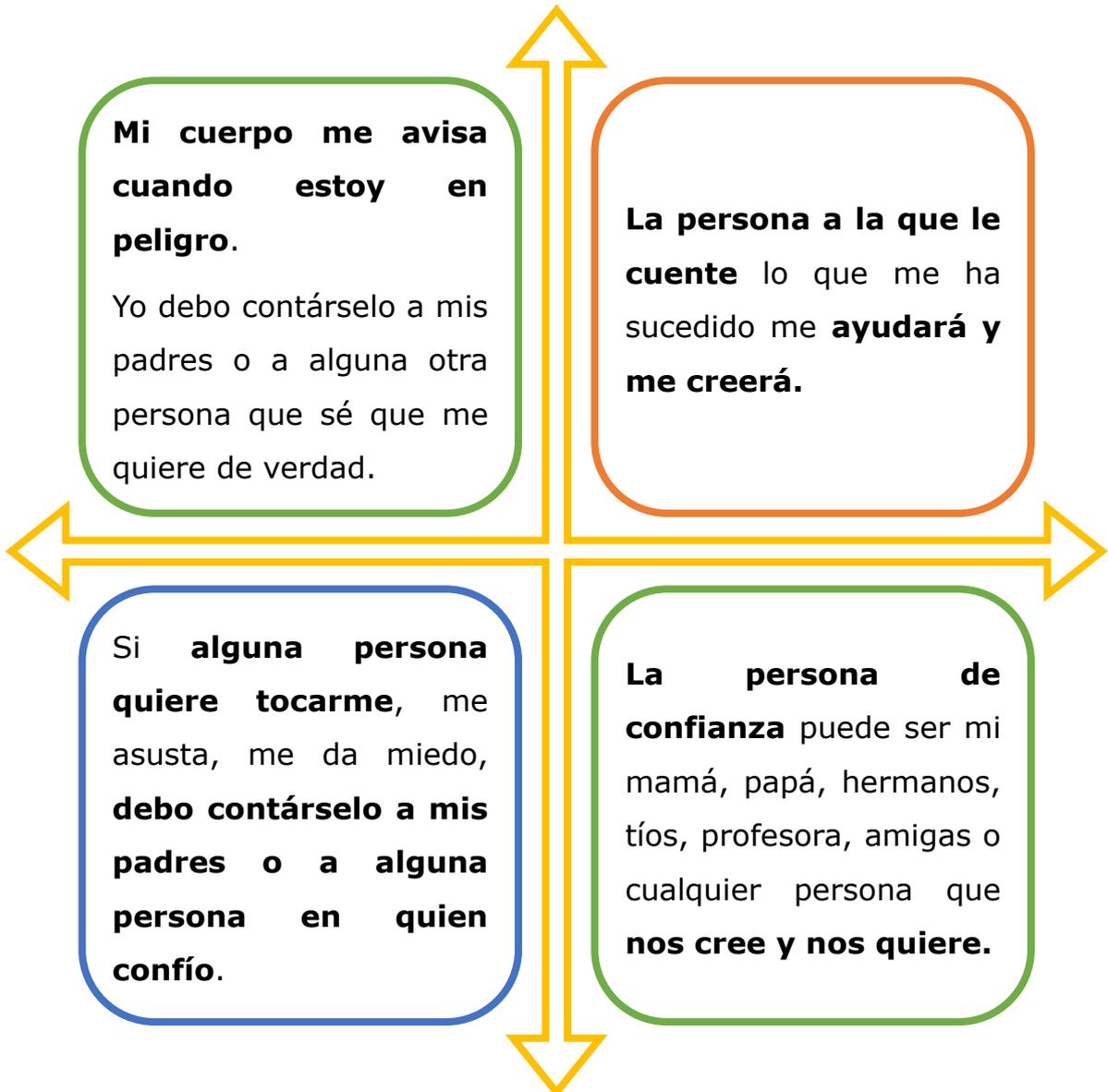


Fuente: Guía para la promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Minedu

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

GUÍA 7: “MI GUARDIÁN INTERNO”

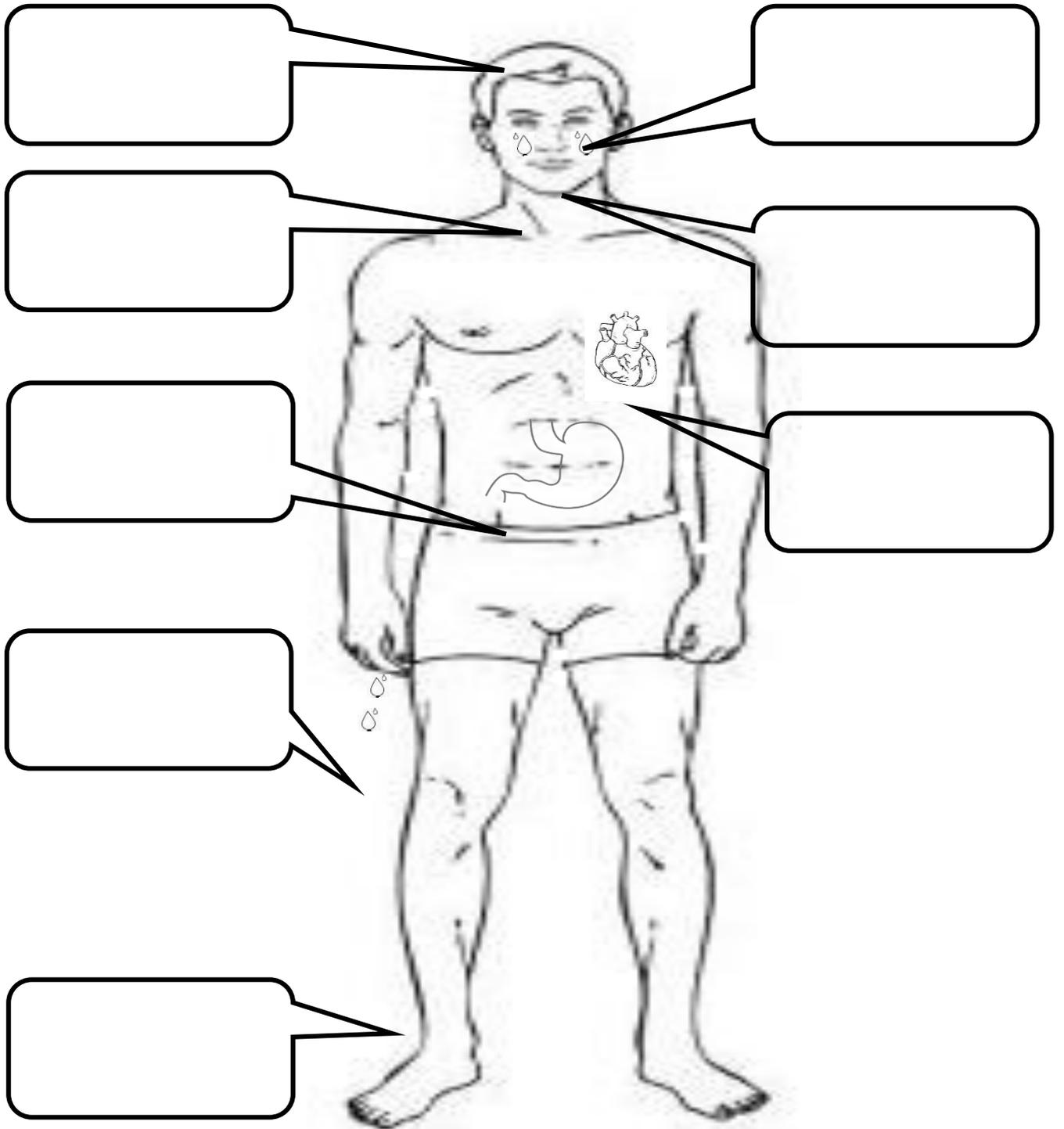
Nombres y Apellidos:.....Grado: 5, 6 Fecha:.....



Fuente: Guía para la promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Minedu

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

Escribe las señales de advertencia en el cuerpo de los niños cuando están en peligro y colorea la imagen.



Fuente: Guía para la promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Minedu

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas

PLAN EDUCATIVO N° 8

TÍTULO: "Seguro o Peligroso"

I. OBJETIVO GENERAL

Diferenciar situaciones seguras y situaciones de peligro

II. OBJETIVO ESPECÍFICO QUEDO MARTES

Expositor:

- Brindar información sobre qué es una situación segura y una situación de peligro.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos pueden sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Distinguir una situación segura de una situación de peligro.
- Evitar situaciones de peligro.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Plumones

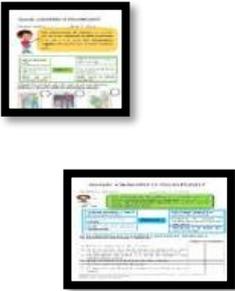
VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días, alumnos. En esta oportunidad le brindaré la sesión educativa que se titula: "Seguro o Peligroso" .	Maestranda
<p>¿Qué es una situación segura y peligrosa?</p>	<p>Se inicia presentándole diferentes situaciones y ellos deben indicar qué situaciones podrían ser peligrosas o no.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jugar en horas de la noche. • Hablar con una persona desconocida. • Recibir un regalo de mi mamá. <p>Luego se les explica que una situación de peligro es aquella que nos puede ocasionar un daño o amenaza a la vida y a la salud. Las situaciones seguras son aquellas que no pueden ocasionar daño y nos hace feliz.</p>	<p>LÁMINA N° 1</p> 
Taller: Peligroso o seguro	Se entregará a cada niño la Guía N° 8, denominado peligroso o seguro, en la cual identificará las situaciones de peligro o seguras en los gráficos presentados y enunciados.	<p>LÁMINA N° 2</p> 

GUÍA 8: “SEGURO O PELIGROSO”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 3, 4 Fecha:

¿SEGURO O PELIGROSO?



Las situaciones de peligro son aquellas que nos pueden **ocasionar un daño o amenaza** a la vida y a la salud. **Las situaciones seguras** son aquellas que no pueden ocasionar daño.

Jugar en horas de la noche.

Caminar solo por una calle oscura.

Hablar con una persona desconocida.

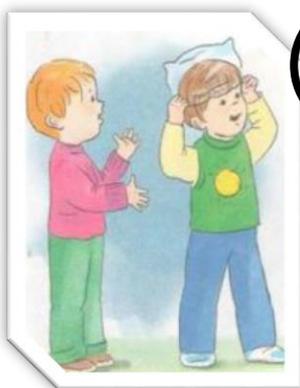
Peligro es...

Subir al carro de un vecino sin que la mamá sepa.

Cruzar la pista cuando el carro está en marcha.

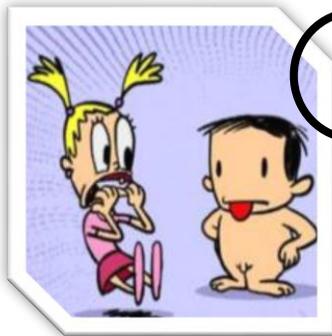
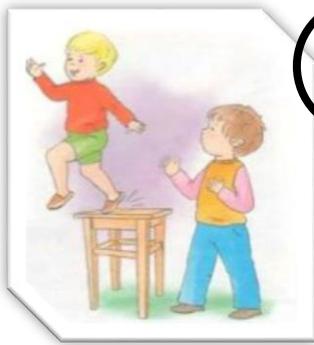
Recibir regalos de personas desconocidas.

Colorea los círculos de color rojo si es una situación peligrosa y de color verde las situaciones seguras.



Fuente: Guía para promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Fondo de la población de las Naciones unidas-Perú.

Diseño: Lic.Rosa Luz Javier Pedrajas



Marca con X las situaciones que son seguras o peligrosas	Seguro	Peligroso
1.-Recibo un dulce de un desconocido.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.-Ya es de noche, pero tengo ganas de quedarme a jugar un rato más en la calle, aunque me quede solo o sola.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.-Me encuentro con mamá a la salida del colegio y nos vamos juntas a casa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.-Salgo a comprar y elijo ir por una calle oscura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.-Voy con toda mi familia de paseo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.-Mi hermano me dice que juguemos con fósforos en mi cuarto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.-Subo al mototaxi de un vecino sin que nadie sepa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8.-Ver a un adulto tocar sus genitales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.-Veo películas de mayores con mi primo y su amigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Guía para promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Fondo de la población de las Naciones unidas-Perú.

Diseño: Lic.Rosa Luz Javier Pedrajas

GUÍA 8: “SEGURO O PELIGROSO”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 5 y 6: Fecha:

¿SEGURO O PELIGROSO?



Las situaciones de peligro son aquellas que nos pueden **ocasionar daño o amenaza** a la vida y a la salud. **Las situaciones seguras** son aquellas que **no** pueden ocasionar daño.

Conocer personas a través de las redes sociales.

Caminar por una calle oscura.

Hablar con una persona desconocida.

Peligro es...

Enviar fotos íntimas a un enamorado de la web.

Mantener en secreto el nombre de la persona que me hace daño.

Pertenecer a un grupo que consume drogas.

De las situaciones que se describen a continuación, marca con X las situaciones peligrosas y seguras.

	Segura	Peligrosa
1. Recibo un dulce de un desconocido.		
2. Ya es de noche, pero tengo ganas de quedarme a jugar un rato más en la calle, aunque me quede solo o sola.		
3. Me encuentro con mamá a la salida del colegio y nos vamos juntos a casa.		
4. Salgo a comprar y elijo ir por una calle oscura.		
5. Voy con toda mi familia de paseo.		
6. Mi hermano me dice que juguemos con fósforos en mi cuarto.		

Fuente: Guía para promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Fondo de la población de las Naciones unidas-Perú.

Diseño: Lic.Rosa Luz Javier Pedrajas

7. Mis amigos me llaman para jugar a la pelota.		
8. Me voy con mis amigos a pedir dinero a personas extrañas.		
9. Veo películas de mayores con mi primo y su amigo.		
10. Es tarde y los micros no me quieren llevar, mi amigo me dice para subir y sujetarnos de la parte trasera del carro.		
11. En la calle un señor que no conozco me dice que me dará un regalo si lo acompaño a su casa.		
12. Mi tío me toca mi pene y lo mantengo en secreto.		
13. Tomo un remedio sin preguntarle a mamá.		
14. Subo al mototaxi de un vecino sin que nadie sepa.		
15. Un señor o señora me pide que suba a su auto diciendo que mi mamá le ha pedido que me recoja del colegio.		
16. Un señor me dice que me dará un regalo si le acompaño a dar un paseo.		
17. Mi tío quiere que me quede a dormir con él, pero no quiere que le diga a mi mamá.		
18. Un vecino a quien conozco quiere que suba a su carro, pero no quiere que le cuente a mi abuelita.		
19. Todos los días hablo con un desconocido, pero él quiere ser mi amigo.		
20. Un niño grande me invitó a jugar en un lugar oscuro.		
21. Me gusta estar en un lugar donde los mayores toman porque me darán dinero.		
22. Me tocaron mis partes privadas y lo mantengo en secreto por temor a que mi mamá no me crea.		
23. Mi vecino me tocó mis nalgas, pero no le conté a mi mamá porque siento que es mi culpa.		
24. Mi mamá me pregunta si quiero ir al cine con ella.		

Fuente: Guía para promoción del buen trato, prevención y denuncia del abuso sexual-Fondo de la población de las Naciones unidas-Perú.

Diseño: Lic.Rosa Luz Javier Pedrajas

PLAN EDUCATIVO N° 9

TÍTULO: “Conociendo las Habilidades sociales”

I. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de conocer las habilidades sociales.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Brindar información sobre las habilidades sociales.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos pueden sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Fortalecer sus conocimientos sobre habilidades sociales.
- Identificar mediante situaciones los tipos de habilidades sociales.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Plumones

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días, alumnos. En esta oportunidad les hablaré sobre un tema muy importante que tiene como título: “Habilidades sociales” .	Maestranda
¿Qué son las habilidades sociales?	Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que nos permiten relacionarnos con otras personas, expresando de forma adecuada nuestros sentimientos, opiniones, deseos o necesidades, sin necesidad de gritar (Dongil & Cano, 2014).	LÁMINA 1 
¿Cuáles son los tipos de habilidades?	Se procede a explicar cada habilidad mediante ejemplos. <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar • Dar las gracias • Pedir ayuda • Despedirse • Disculparse • Mantener una conversación • Seguir instrucciones • Participar y formular preguntas • Hacer cumplidos 	LÁMINA 2 
Taller: Habilidades sociales	Se entregará a cada niño la Guía N° 9, denominado conociendo las Habilidades sociales, en la cual identificará los tipos de habilidades sociales.	LÁMINA 3 

GUÍA 9: “CONOCIENDO LAS HABILIDADES SOCIALES”

Nombres y Apellidos:..... Grado: 3, 4 Fecha:.....

LAS HABILIDADES SOCIALES



Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que nos permiten relacionarnos con otras personas, expresando de forma adecuada nuestros sentimientos, opiniones, deseos o necesidades, sin necesidad de gritar.

Escuchar



Dar las gracias



Despedirse



Disculparse



Mantener una conversación asertiva



Seguir instrucciones



Participar



Formular una pregunta



Presentarse



Pedir ayuda



Hacer un cumplido



Autoestima



Fuente: Educapeques- Portal de educación infantil y primaria

Diseño: Rosa Luz Javier Pedrajas.

Responder:

1.-Milena le está dando un regalo a Rodrigo por su cumpleaños, ¿Qué se dicen?, completa el diálogo.



¿Qué es?

Gracias

No me gusta

De nada

Adiós

2.-Carlos está triste porque un señor le tocó sus partes privadas, ¿Por qué crees que Carlos no pide ayuda? ¿Cómo podemos ayudar a Carlos?



¿Cómo puede pedir a su compañero José para que le preste su tijera?



Lo quiero, dámelo

Por favor, me

Dame tu tijera o te pego

Gracias

GUÍA 9: “CONOCIENDO LAS HABILIDADES SOCIALES”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 5, 6 Fecha:.....

HABILIDADES SOCIALES



Las **habilidades sociales** son un conjunto de conductas que nos permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada, siendo capaces de expresar nuestros sentimientos, opiniones, deseos o necesidades, sin necesidad de gritar, tensionarse u otras emociones negativas (Dongil & Cano, 2014).



Escucha activa



Mantener una conversación



Dar las gracias



Despedirse



Formular una pregunta



Hacer un cumplido



Presentarse



Pedir ayuda



Participar



Disculpase



Seguir instrucciones

Fuente: Educapeques- Portal de educación infantil y primaria

Diseño: Rosa Luz Javier Pedrajas.

Responder:

1.-Luis le está dando un regalo a Liseth por su cumpleaños. ¿Qué se dicen?
¿Con qué habilidad cuenta Liseth? Completa el diálogo.

¿Qué es?	De nada	Qué feo	No quiero	Adiós
		Gracias	No me gusta	



2.-Luis le cuenta a María que acaba de ingresar a la universidad y que está muy contento. ¿Qué crees que le dirá María? ¿Con qué habilidad no cuenta María?
Completa el diálogo.



3.-Ceci está triste porque su tío le tocó sus partes privadas. ¿Por qué crees que Ceci no pide ayuda? ¿Cómo podemos ayudar a Ceci? ¿Con qué habilidad no cuenta Ceci?



PLAN EDUCATIVO N° 10

TÍTULO: “Aprende a pedir ayuda”

I. OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de pedir ayuda.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Facilitar la ruptura del silencio por parte de los niños en riesgo o en situación de abuso.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos pueden sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Identificar a las personas de confianza.
- Pedir ayuda a personas de confianza.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Plumones

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR:

- I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días, alumnos, En esta oportunidad les hablaremos de un tema muy interesante que se titula: "Aprende a pedir ayuda".	Maestranda
¿Por qué pedir ayuda?	Se les dirá a los alumnos que todas las personas tenemos problemas o nos ocurre situaciones desagradables; a veces podemos solucionar el problema, pero a veces no y, por lo tanto, debemos buscar a alguien que nos pueda ayudar.	
La historia de Rosa	<p>Se les contará una historia sobre una niña que sufrió abuso sexual, luego se le hará algunas preguntas relacionadas a la historia.</p> <p>Se les sugerirá a los alumnos que se dirijan a una persona de confianza en caso de peligro. Si la persona no le hace caso, deben continuar hasta encontrar a alguien de confianza que le crea y lo escuche.</p>	<p>LÁMINA 2</p> 
Taller: Pedir ayuda	Se entregará a cada niño la Guía N° 10, denominada pedir ayuda. Se le pedirá que mencione a las personas de confianza.	<p>LÁMINA 3</p> 

GUÍA 10: “APRENDIENDO A PEDIR AYUDA”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 3, 4 Fecha:.....



Pedir ayuda

Todas las personas tenemos problemas o nos ocurre situaciones desagradables, a veces podemos solucionar el problema, pero a veces **no** y debemos **buscar a alguien que nos pueda ayudar**.

Cuando un **niño sufre algún tipo de abuso se siente solo, triste y no cuenta a nadie**, pero siempre hay alguien que **puede escucharlo y protegerlo**, ellos pueden ser mamá, papá, abuelos, hermanos, tíos o una persona de confianza; pero si no nos creen o si ellos mismos son quienes nos hacen daño, **podemos buscar a alguien más que nos escuche y nos ayude**.



Una persona de confianza es aquella a la que puedes acudir cuando necesitas ayuda, alguien que te escucha, te da seguridad, te respeta y te apoya cuando tienes algún problema.



Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

Lee la siguiente historia y responde las preguntas

Rosa es una niña que hace días está muy triste y cuando le preguntaron qué le pasa, Rosa contó que un vecino, muy amigo de su padre, siempre que la encuentra, la besa y le toca sus partes privadas. Rosa no se atreve a contárselo a sus padres, pues piensa que no le creerán porque cuando el vecino va a su casa se porta de otra manera.



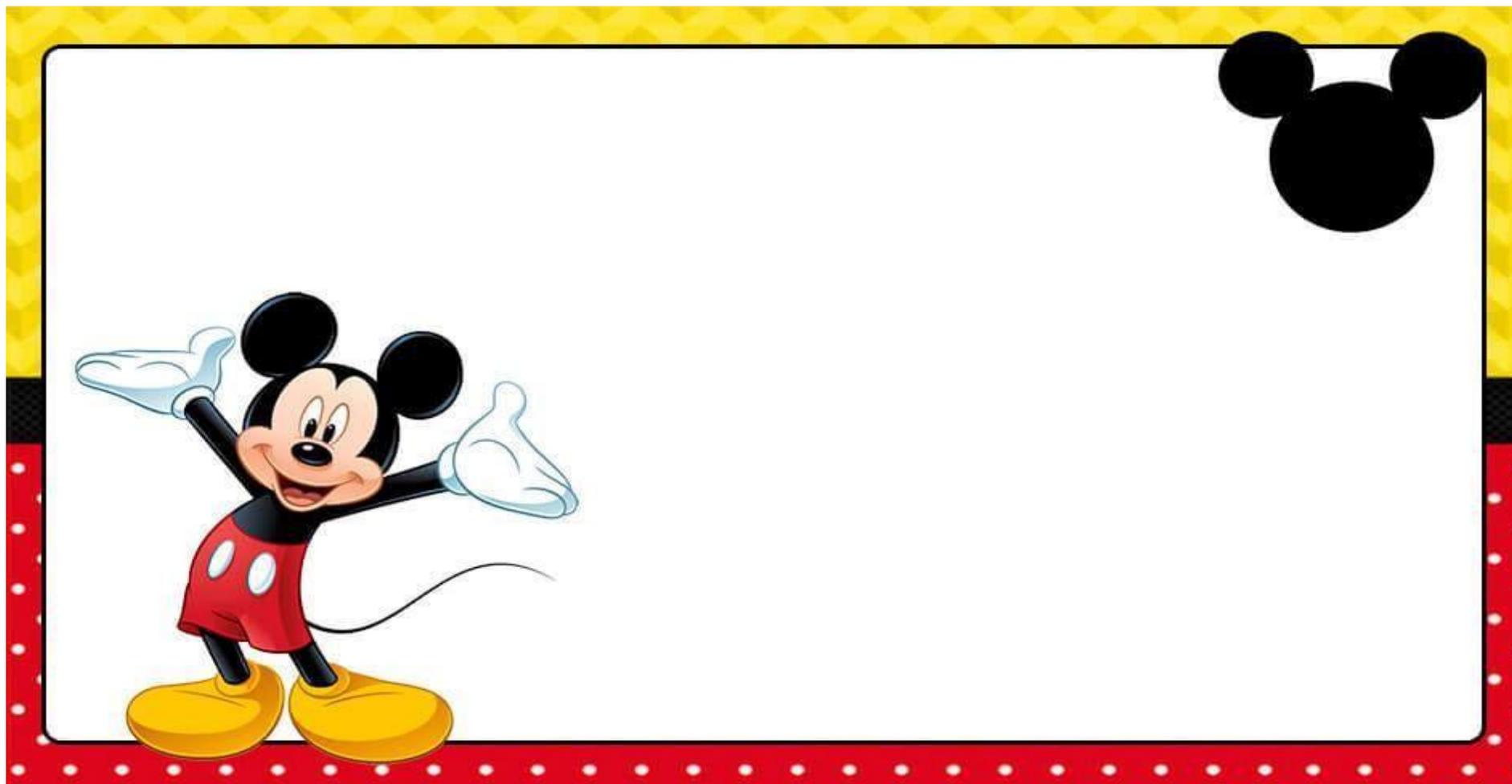
1. ¿Te parece que Rosa tiene algún problema? ¿Cuál?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cómo crees que podrías ayudarla?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Dibuja en el recuadro la silueta de tu mano, luego escribe en cada dedo el nombre de las personas en quienes confías o crees que te puedan ayudar cuando tengas un problema.



Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

GUÍA 10: “APRENDIENDO A PEDIR AYUDA”

Nombres y Apellidos:.....Grado: 5, 6 Fecha:.....

Pedir ayuda



Todas las personas tenemos problemas o nos ocurre situaciones desagradables, a veces podemos solucionar el problema, pero a veces **no** y debemos **buscar a alguien que nos pueda ayudar**.

A veces las personas piensan que nadie puede ayudarlos o les da vergüenza porque no quieren que nadie se entere de lo que pasó.

Cuando un niño sufre algún tipo de abuso se siente solo, triste y no cuenta a nadie, pero siempre hay alguien que puede escucharlo y protegerlo, ellos pueden ser mamá, papá, abuelos, hermanos, tíos o una persona de confianza; pero si no nos creen o si ellos mismos son quienes te hacen daño, busca a alguien más que te escuche y te ayude.



“Confianza es compartir lo que nos pasa con las personas de nuestro entorno que nos hacen sentir queridas/os; respetadas/os o y seguras/os”
(MINEDU, 2014).

Lee la siguiente historia y responde las preguntas

María es una compañera de colegio, hace días que está muy triste y cuando le preguntaron qué le pasaba, María contó que un vecino, muy amigo de su padre, siempre que la encuentra, la besa y le realiza tocamientos que a ella no le gusta.

María no se atreve a contárselo a sus padres, pues piensa que no le creerán porque cuando el vecino va a su casa se porta de otra manera.

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

1. ¿Te parece que María tiene algún problema? ¿Cuál?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Cómo crees que podríamos ayudarla?

.....
.....
.....
.....

3. Si nosotros no podemos ayudarla, ¿a quién le tendríamos que pedir ayuda?

.....
.....
.....
.....

4. Si a María le da vergüenza pedir ayuda, ¿qué haremos nosotros?

.....
.....
.....
.....

Escribe en cada cuadro a las personas a las que pedirías ayuda.

Fuente: ¡Eh! No te despistes- Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos infantiles

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

PLAN EDUCATIVO N° 11

TÍTULO: “No te quedes callado, denuncia”

I. OBJETIVO GENERAL

- Concientizar a los alumnos sobre la importancia de denunciar ante un caso de abuso sexual.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Expositor:

- Informar sobre los lugares donde acudir en caso de abuso sexual infantil.
- Brindar un ambiente de confianza en el cual los alumnos pueden sentirse cómodos, logrando así una interacción eficaz y activa entre el oyente y expositor.
- Motivar a los alumnos a que participen durante el taller educativo.

Oyente:

Los alumnos serán capaces de:

- Identificar los lugares que protegen a los niños en caso de abuso sexual infantil.
- Denunciar ante un caso de abuso sexual.

III. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos del 3er., 4to., 5to. y 6to. grado de primaria de la I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba de Cantagallo.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Expositiva
- Participativa
- Demostrativa

V. RECURSOS MATERIALES

- Guías
- Afiches
- Plumones

VI. RECURSOS HUMANOS

- Maestranda de la UNMSM

VII. FECHA Y HORA:

VIII. LUGAR: I.E. Intercultural Bilingüe Comunidad Shipiba

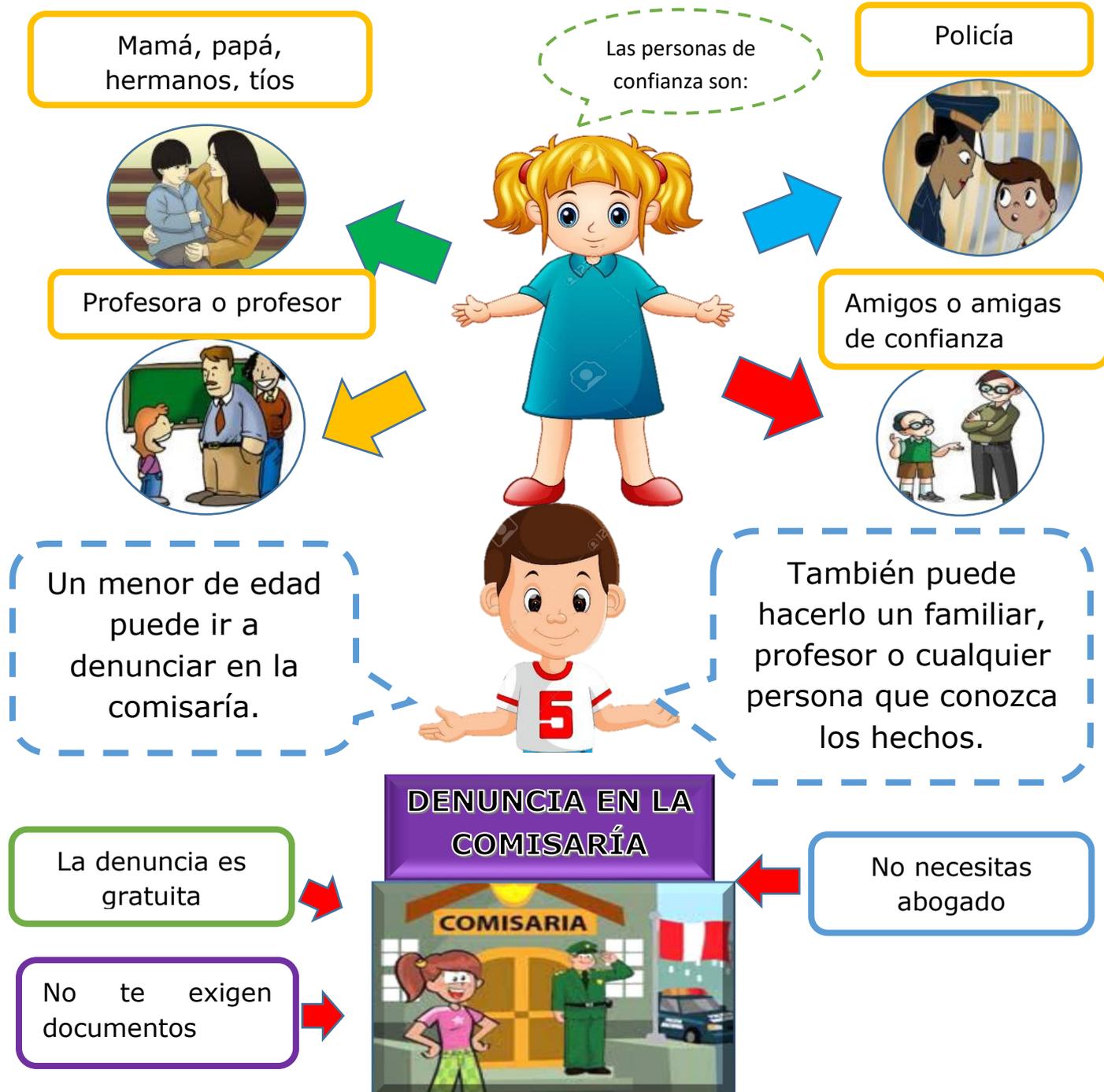
IX. DURACIÓN: 45 minutos

MOMENTOS	CONTENIDO EDUCATIVO	RECURSOS
PRESENTACIÓN	Buenos días, alumnos. En esta oportunidad hablaremos de un tema muy interesante que se titula: "No te quedes callado, denuncia"	Maestranda
Si eres víctima de ABUSO SEXUAL INFANTIL, ¿a quién debes contarle?	Se les indica que ante algún problema deben buscar a una persona de confianza. Las personas de confianza pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Mamá, papá, hermanos, tíos, profesora o profesor • Policía • Amigos o amigas de confianza • Personal de salud 	
¿Dónde acudir en caso de abuso sexual infantil?	Los menores de edad serán atendidos para que puedan denunciar, también puede hacerlo algún familiar que conoce el hecho. Recordar que la denuncia es gratuita.	
¿Cuáles son las instituciones públicas que te derivan a la comisaría?	<ul style="list-style-type: none"> • La DEMUNA • Colegio o escuela • El Centro Emergencia Mujer (CEM) • Centro de salud • Mamis 	
Procederá con la denuncia para que la víctima reciba lo siguiente:	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del médico legista • Entrevista única • Abogado • Su identidad será protegida 	

GUÍA 11: “No te quedes callado, DENUNCIA”

Nombres y Apellidos:..... Grado: 3, 4 Fecha:...

Si eres víctima de **ABUSO SEXUAL INFANTIL**, debes contarlo a una persona de confianza.



Fuente: Defensoría del pueblo, MINSA, CEM, MIMP

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

Puedes informar a las instituciones públicas para que te deriven a la comisaría o al Ministerio Público y puedas hacer tu denuncia.

La **DEMUNA** es la encargada de proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Ellos te derivarán a la comisaría.

DENUNCIA EN LA COMISARÍA

Puedes comunicar en el **colegio o escuela** a los profesores o la directora sobre lo que te sucedió, y ellos te derivarán a la comisaría.



Llamar al siguiente número telefónico
5004040 Anexo 401-402



El Centro Emergencia Mujer (CEM): Es una institución especializada y gratuita que brinda atención a las víctimas que sufren violencia familiar y sexual.

Puedes comunicar en el **centro de salud** lo que te sucedió, y ellos te derivarán a la comisaría para que denuncies.

Números telefónicos de la policía:

- **105 y 911**

Número telefónico de la comisaría del Rímac

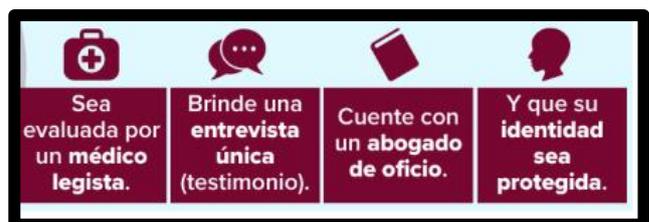
4810046

Llamar al siguiente número telefónico: **626 1600** o **Línea 100**



Procederá con la denuncia para que la víctima reciba lo siguiente.

FISCALÍA (Ministerio Público)



Fuente: Defensoría del pueblo, MINSA, CEM, MIMP

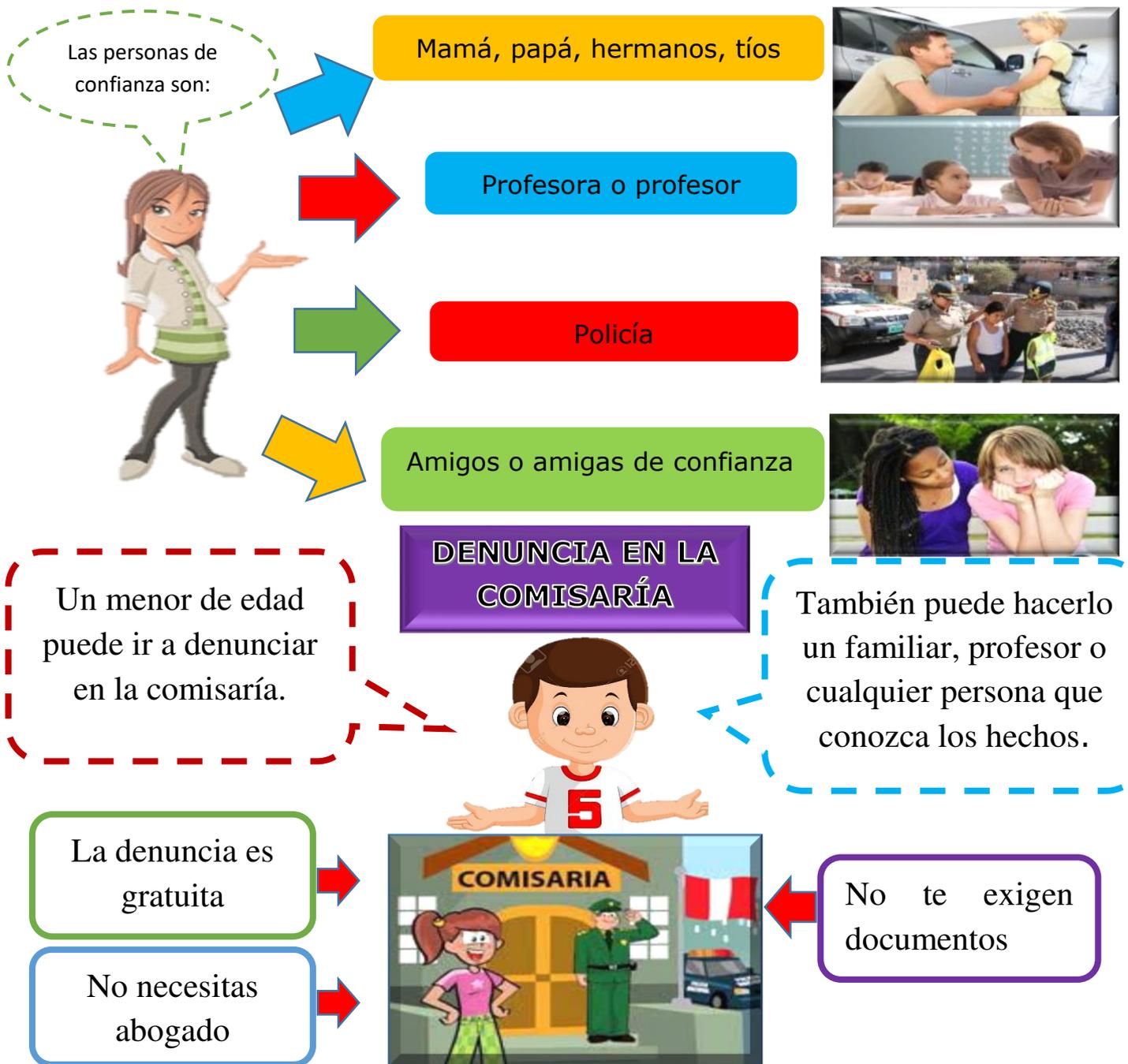
Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

GUÍA 11: “No te quedes callado, DENUNCIA”

Nombres y Apellidos:.....

Grado 5, 6 Fecha:.....

Si eres víctima de **ABUSO SEXUAL INFANTIL**, debes contarlo a una persona de confianza.



Fuente: Defensoría del pueblo, MINSA, CEM, MIMP

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

Puedes informar a las instituciones públicas para que te deriven a la comisaría o al Ministerio Público y puedas hacer tu denuncia.

La **DEMUNA** es la encargada de proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Ellos te derivarán a la comisaría.

DENUNCIA EN LA COMISARÍA

Puedes comunicar en el **colegio o escuela** a los profesores o directora sobre lo que te sucedió, y ellos te derivarán a la comisaría.



Llamar al siguiente número telefónico
5004040 Anexo 401-402



Puedes comunicar en el **centro de salud** lo que te sucedió, y ellos te derivarán a la comisaría para que denuncies.

El centro emergencia mujer (CEM): Es una institución especializada y gratuita que brinda atención a las víctimas que sufren violencia familiar y sexual.

Números telefónicos de la Policía:

- 105 y 911

Número telefónico de la comisaría del Rímac

4810046

Llamar al siguiente número telefónico:

626 1600 o Línea 100



Procederá con la denuncia para que la víctima reciba lo siguiente.



Sea evaluada por un médico legista.	Brinde una entrevista única (testimonio).	Cuente con un abogado de oficio.	Y que su identidad sea protegida.

Fuente: Defensoría del pueblo, MINSA, CEM, MIMP

Diseño: Lic. Rosa Luz Javier Pedrajas.

ANEXO N° 7

PROCESOS DEL PROGRAMA

FOLDERS y LEMAS

3ro. y 4to. grado de primaria



5to. y 6to. grado de primaria



ANEXO 8

Portada de los folders de 3ro. y 4to. grado de primaria



TODO SOBRE MÍ



De grande quisiera ser:

Mis mejores amig@s son:

Tres cosas: Yo soy....

Three red dashed rectangular boxes connected by blue arrows pointing from left to right.

Este año lo que más me gustaría es:

Debo mejorar en:

Portada de los folders de 5to. y 6to. grado de primaria

TODO SOBRE MÍ

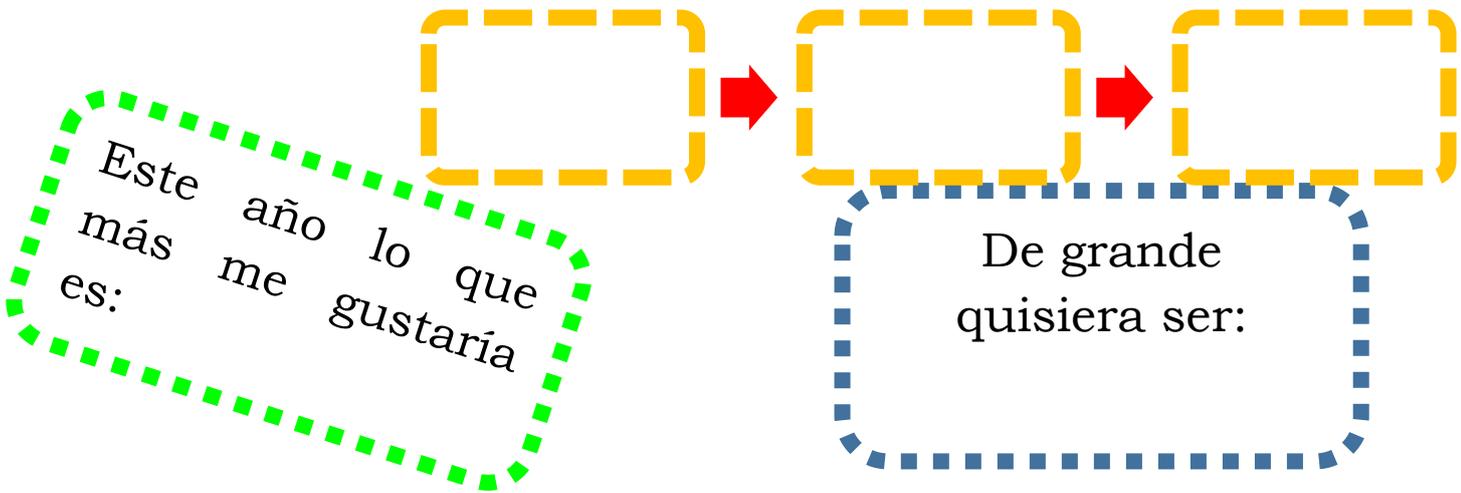


Mis mejores amig@s:

Debo mejorar en:

Nombre:
Edad:
Cumpleaños:
Mis favoritos:
Canción:
Comida:
Juego:
Color:
Película:
Lugar:
Animal:

Tres cosas: Yo soy....



ANEXO 9

FOTOS DE LA INTERVENCIÓN EN LA I.E.







